

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

 GOBERNACION DE AMAZONAS NIT: 899999336-9				MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA FORMATO INFORME DE SUPERVISION F-23			
				Código: SGAS		Versión: 2016-1	
				Dependencia o Área: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES			
1. SECRETARÍA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES							
DEPENDENCIA O ÁREA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES							
INFORME No.		FECHA INFORME		CONVENIO No.		FECHA CONTRATO	
		DÍA	MES			AÑO	DÍA
5		22	11	2025	1374-2025		26 03 2025
OBJETO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO".							
CONTRATISTA				SUPERVISOR			
ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO con NIT.800103161 RL/ EDILBERTO SUAREZ PINTO CC: No 15.888.441				NOMBRE: Alvaro Fernández Yoldi			
VALOR: \$(267.980.482)				CARGO: SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES			
VALOR OTROSI:				SUPERVISOR CONVENIO 1374 / 2025			
PAGOS REALIZADOS: \$139.210.640							
PAGOS REALIZADOS OTRO SI:							
ASEGURADORA:				FECHA:			
POLIZA NUMERO:							
RIESGOS AMPARADOS				CUMPLIMIENTO: X			
				CALIDAD DEL SERVICIO: X			
PAGOS A SALUD Y PENSION				PARAFISCALES MES DE julio/agosto			
MODALIDAD DE CONVENIO				CONVENION DE ASOCIACION			
CONTRATO N°				1374-2025			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:				26 DE MARZO DE 2025			
CONTRATANTE:				GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS			
CONTRATISTA y NIT. N°:				ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO con NIT.800103161 RL/ EDILBERTO SUAREZ PINTO CC: No 15.888.441			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL:				DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$267.980.482)			
APORTE DEPARTAMENTO:				DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$243.618.620) M/CTE			

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

APORTE ALCALDIA:	VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE (\$24.361.862) M/CTE
VALOR OTRO ADICION:	N/A
OBJETO CONTRACTUAL	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO"
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES
PLAZO ADICIONAL OTROSI:	0
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	1535 DEL 3 DE MARZO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	212 DEL 26 DE MARZO DE 2025
SUPERVISOR POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES	Alvaro Fernández Yoldi

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONVENIO N°1374 DE 2025 ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS Y LA ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO" EL CUAL TENDRÁ COMO OBJETO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO".

CERTIFICA Y AUTORIZA

Un quinto pago del Convenio de Asociación No. 1374 de fecha 26 de marzo de 2025, a favor de la alcaldía de PUERTO NARIÑO, identificado con NIT 800103161, según lo estipulado en la **CLAUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO:** La Gobernación del Amazonas cancelará a la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño el valor del presente convenio de la siguiente manera: A) Se cancelará mediante actas parciales mensualizados de acuerdo al número de beneficiarios atendidos y las actividades certificadas, previa suscripción del acta de inicio, se sujetará a la liquidez con la que cuente la Gobernación del Amazonas al momento del cobro, previa certificación emitida por el supervisor, para lo cual debe entregar: 1) Informe de ejecución detallada de los recursos determinados de forma mensual, adjuntando evidencia y/o soporte de cada una de las actividades realizadas. 2) Se adjuntará cuenta de cobro. 3) Informe y evidencia fotográfica en la cual consten las actividades intergeneracionales y lúdicas recreativas realizadas a los adultos mayores, detallando las acciones ejecutadas. 4) Lista de beneficiarios, plenamente identificados. 5) Copia del pago y soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 78 de 2002 y Ley 100 de 1993. 7) Soporte de aporte ofertado por la Alcaldía de Puerto Nariño, durante la ejecución del convenio.

El acta de inicio fue elaborada con fecha del 26 de marzo de 2025, entre la Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales representado por KISAI PELAEZ ELIZALDE y EDILBERTO SUAREZ PINTO, identificado

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

con CC No. **15.888.441**, Representante Legal de ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO identificado con NIT **800103161**, para formalizar el inicio del contrato por siete (07) meses.

CUADRO RESUMEN FINANCIERO CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONVENIO	APORTE ALCALDIA	APORTE DEPARTAMENTO	TOTAL
	\$24.361.862	VALOR INICIAL \$243.618.620	\$267.980.482
VALOR PAGADO (CUENTA DE COBRO 001 DEL 26-03 AL 25-04)		\$34.802.660	
VALOR PAGADO (CUENTA DE COBRO 002 DEL 26-04 AL 25-05)		\$34.802.660	
VALOR A PAGAR (CUENTA DE COBRO 003 DEL 26-05 AL 25-06)		\$34.802.660	
VALOR A PAGAR (CUENTA DE COBRO 004 DEL 26-06 AL 25-07)		\$34.802.660	
VALOR A PAGAR (CUENTA DE COBRO 005 DEL 26-07 AL 25-08)		\$34.802.660	
SALDO			\$69.605.320,00

De acuerdo a lo anterior el LA ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO presentó cuenta de cobro No. 005-2025 de fecha 22 de NOVIEMBRE de 2025, por un valor total de **TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$34.802.660,00) MCTE**, para pago del periodo comprendido del 26 de julio al 25 de agosto de 2025, a la ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO.

Se aprueba la seguridad social y los parafiscales de acuerdo a la verificación que se realizó en la página Aportes en línea opción certificado de aportes.

El contratista entrego los respectivos documentos que se verificaron los cuales se relacionan a continuación:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Copia del convenio	X		
Copia del Registro Presupuestal	X		
Certificado de autorización de pago del supervisor	X		
Cuenta de cobro	X		
Autorización deducción de estampillas	X		
Acta de Inicio	X		
Planilla de seguridad social	X		
Informe de actividades incluyendo registros fotográficos	X		
Pólizas y/o actualización			
Resolución de pólizas			
Memorando de designación de supervisión	X		
Copia RUT o Cámara de Comercio	X		
Certificado Cuenta Bancaria	X		

Como constancia se firma en Leticia – Amazonas en el día 22 del mes de NOVIEMBRE de 2025.

Alvaro Fernández Yoldi
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales
Anexo (Informe del contratista.

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

EL SUSCRITO SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

CERTIFICA

Que, **Alvaro Fernández Yoldi**, en calidad de supervisor del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS Y LA ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO** EL CUAL TENDRÁ COMO OBJETO **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO** No. 1374 del 26 de marzo de 2025, suscrito entre la **GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS**, con NIT. 899999336-9, representado por **WILSON ELIZALDE MUR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.335.258 en calidad de Secretario de Desarrollo Institucional con funciones delegadas de Ordenador del Gasto, actuando en nombre y representación de la **GOBERNACIÓN DE AMAZONAS** con NIT. 899999336-9, según Decreto No 0017 de fecha enero 10 de 2025 y **ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO**, quien se identifica con número de NIT **800103161** cuyo objeto es **"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO"**

VALOR TOTAL DEL CONVENIO	APORTE ALCALDIA	APORTE DEPARTAMENTO	TOTAL
	\$24.361.862	VALOR INICIAL \$243.618.620	\$267.980.482
VALOR PAGADO (CUENTA DE COBRO 001 DEL 26-03 AL 25-04)		\$34.802.660	
VALOR PAGADO (CUENTA DE COBRO 002 DEL 26-04 AL 25-05)		\$34.802.660	
VALOR A PAGAR (CUENTA DE COBRO 003 DEL 26-05 AL 25-06)		\$34.802.660	
VALOR A PAGAR (CUENTA DE COBRO 004 DEL 26-06 AL 25-07)		\$34.802.660	
VALOR A PAGAR (CUENTA DE COBRO 005 DEL 26-07 AL 25-08)		\$34.802.660	
SALDO			\$69.605.320,00

Qué, de conformidad con la **FORMA DE PAGO** del **CONVENIO** No. 1374/2025, se certifica y autoriza el pago según informe enviado. Por tanto, se autoriza el pago del periodo comprendido del 26 de julio al 25 de agosto de 2025 a favor de **LA ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO**, por la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$34.802.660,00) MCTE**, a través de la cuenta de cobro No. 005-2025 de fecha 22 de **NOVIEMBRE** de 2025.

Conforme lo anterior este despacho en cabeza del suscrito Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales, previo a verificación del informe presentado por **LA ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO**, certifica el cumplimiento del objeto contractual en mención y autoriza y aprueba el pago según cuenta de cobro No. 005-2025 de fecha 22 de **NOVIEMBRE** de 2025, por el valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$34.802.660,00) MCTE**.

Por último, se aprueba la planilla de aportes de seguridad social y parafiscales del mes de **julio/agosto** de N. **7981639299**

El presente informe corresponde a julio-agosto del cual era supervisora **KISAI PELAEZ ELIZALDE**, sin embargo fueron allegados a este despacho el 22 de **NOVIEMBRE** de 2025, por lo tanto son certificados por el Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales **Alvaro Fernández Yoldi**

Para constancia se firma en Leticia, Capital del Departamento del Amazonas, a los 22 días de **NOVIEMBRE** de 2025.

Alvaro Fernández Yoldi
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

ELABORO: KATERINE REYES M- CONTRATISTA SGAS



INFORME SUPERVISION

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DE PUERTO NARIÑO MES AGOSTO.

En cumplimiento de las funciones de supervisión y control asignadas a la Gobernación del Amazonas, y de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente que regula la contratación estatal, se elaboró el presente informe de supervisión de la Cuenta de Cobro No. 005, correspondiente al Convenio No. 1374 suscrito con la Alcaldía Municipal de Puerto Nariño, cuyo propósito es verificar la procedencia del cobro presentado, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas al periodo facturado.

El Alcalde del Municipio de Puerto Nariño, designa mediante Memorando G.G.T.H-0210-00 con fecha del 31 de marzo de 2025, al Secretario General, Gobierno y Asuntos Étnicos del Municipio, para que supervise por parte de la misma entidad el Convenio Interadministrativo. Así las cosas, presenta informe de ejecución de actividades No. 04, correspondiente al periodo del 26 de junio al 25 de julio de 2025.

El presente informe tiene como finalidad realizar el seguimiento técnico, administrativo y financiero a la ejecución del convenio, evaluando que las actividades y servicios facturados en la cuenta de cobro correspondan efectivamente a lo ejecutado, que se encuentren soportados documentalmente y que los valores solicitados se ajusten a lo pactado contractualmente, garantizando el uso adecuado de los recursos públicos y el cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad.

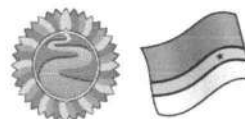
La supervisión se realizó a partir de la revisión documental de la Cuenta de Cobro No. 005, el análisis de los informes de actividades, certificaciones y demás soportes presentados por el contratista, contrastándolos con las obligaciones, ítems contractuales, estudios previos y documentos que hacen parte integral del Convenio No. 1374.

Los resultados consignados en el presente informe permiten evidenciar la correspondencia entre las actividades ejecutadas y los valores cobrados, identificar el estado del cumplimiento contractual asociado al periodo facturado y determinar la viabilidad administrativa y financiera de la cuenta de cobro, sirviendo como insumo para la toma de decisiones por parte de la Gobernación del Amazonas frente al trámite de pago correspondiente.

Detalle del Servicio	Unidad de Atención	Valor Unitario Servicio	Valor Atención AM por mes	Requerimiento Talento Humano	Requerimiento Valores
1. Alimentación (Entrega de raciones alimentarias diarias balanceada en desayuno, almuerzo, refrigerio y cena de lunes a lunes en horario de 7:00 am a pm durante el plazo de ejecución del convenio.	30	46,524,00	1,442,229,00	Manipuladores de Alimentos	Materia Prima e insumos.



República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales

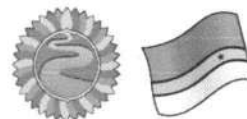


Departamento de Amazonas

Detalle del Servicio	Unidad de Atención	Valor Unitario Servicio	Valor Atención AM por mes	Requerimiento Talento Humano	Requerimiento Valores
2. orientación Psicosocial. (Garantizar de manera individual la intervención en la línea de atención de psicología)	30	6,967,60	209,028,00	Psicóloga.	Elementos, Materiales.
3) Atención Primaria en Salud	30	26,372,77	791,183,00	fisioterapia, Auxiliar de Enfermería.	Equipos, Elementos, Materiales
4) Capacitación en actividades Productivas 1 vez al mes	1	3,067,60	92,028,00	Gestor sociales Monitores/Instructores	Equipos, Elementos, Materiales
5) Deporte, cultura y recreación 2 veces a la semana	8	2,380,77	71,423,00	Profesional Deporte y Recreación	Equipos, Elementos, Materiales
6) Encuentros intergeneracionales una vez al mes	1	2,334,17	70,025,00	Profesional en deporte y recreación. Monitores/instructores	Equipos, Elementos, Materiales
7) Promoción del Trabajo Asociativo	8	2,976,00	89,280,00	Gestor social Monitores/instructores	Equipos, Elementos, Materiales
8) Promoción Constitución de Redes de Apoyo	1	1,465,13	43,954,00	personal y equipo psico-social	Espacio físico y acompañamiento
9)Servicio de lectura, escritura, tertulia y motivación personal 2 meses por mes	8	1,236,20	37,086,00	Instructor	Equipo, elementos materiales
10) Auxilio Exequial	1	595.23	17.857,00	Personal de servicio	Póliza
11) Servicio de limpieza y desinfección lavandería	30	5.054,90	151.647,00	Talento humano, dotación y funcionamiento	Equipos, Elementos, Materiales
12) Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería. (Asistencia 24 Horas, Apoyo ABVD; acompañamientos a PS, Cumplimiento Terapéutico: entre otros)	30	5.120,97	153.629,00	Talento humano, dotación y funcionamiento.	Equipos, Elementos, Materiales
13) Servicio de habitación camas y lencería	30	2.106,10	63.183,00	Talento humano, dotación y funcionamiento.	Equipos, Elementos, Materiales
14) Servicio cuidado personal	1	3.338,00	100.139,00	Dotación y funcionamiento	Equipos, Elementos, Materiales
15) Servicio Vestuario (ropa y calzado)	1	4.919,00	147.575,00	Dotación y funcionamiento.	Equipos, Elementos, Materiales

Carrea 11 N° 9-62
Código Postal 910001

Página Web: www.amazonas.gov.co
Correo Electrónico: gobierno@amazonas.gov.co



OBSERVACIONES DE SERVICIOS BRINDADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Detalle del Servicio	Unidad de Atención	Valor Unitario Servicio	Valor Atención AM por mes	Requerimiento Talento Humano	Requerimiento Valores
1.Alimentación (Entrega de raciones alimentarias diarias balanceada en desayuno, almuerzo, refrigerio y cena de lunes a lunes en horario de 7:00 amas pm durante el plazo de ejecución del convenio.	30	46,524,00	1,442,229,00	Manipuladores de Alimentos	Materia Prima e insumos.

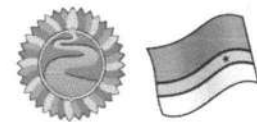
Observaciones: Se verifica el cumplimiento del servicio de orientación psicosocial mediante la atención individual en la línea de psicología, prestada por profesional idóneo. El servicio se desarrolla conforme a lo establecido contractualmente, disponiendo de los elementos y materiales necesarios, garantizando el acompañamiento emocional y psicosocial a los Adultos Mayores atendidos.

LOS RESPECTIVOS ANEXOS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DE SUPERVISION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA -GOBERNACION DEL AMAZONAS INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL 26 JULIO AL 25 AGOSTO DE 2025- FOLIO 42 AL 105.

2.orientación Psicosocial. (Garantizar de manera individual la intervención en la línea de atención de psicología)	30	6,967,60	209,028,00	Psicóloga.	Elementos, Materiales.
--	----	----------	------------	------------	------------------------

Observaciones: Se verifica el cumplimiento del servicio de orientación psicosocial mediante la atención individual en la línea de psicología, prestada por profesional idóneo. El servicio se desarrolla conforme a lo establecido contractualmente, disponiendo de los elementos y materiales necesarios, garantizando el acompañamiento emocional y psicosocial a los Adultos Mayores atendidos.

LOS RESPECTIVOS ANEXOS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DE SUPERVISION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA -GOBERNACION DEL AMAZONAS INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL 26 JULIO AL 25 AGOSTO DE 2025- FOLIO 106 AL 111.



3) Atención Primaria en Salud	30	26,372,77	791,183,00	fisioterapia, Auxiliar de Enfermería.	Equipos, Elementos, Materiales
-------------------------------	----	-----------	------------	---------------------------------------	--------------------------------

Observaciones: Se constata la adecuada prestación del servicio de atención primaria en salud, con la participación de personal de fisioterapia y auxiliar de enfermería, brindando acciones de promoción, prevención y atención básica. El servicio cuenta con los equipos, elementos y materiales requeridos, cumpliendo con las obligaciones contractuales establecidas para la unidad de atención. **LOS RESPECTIVOS ANEXOS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DE SUPERVISION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA -GOBERNACION DEL AMAZONAS INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL 26 JULIO AL 25 AGOSTO DE 2025- FOLIO 112 AL 121.**

4) Capacitación en actividades Productivas 1 vez al mes.	1	3,067,60	92,028,00	Gestor sociales Monitores/Instructores	Equipos, Elementos, Materiales
--	---	----------	-----------	--	--------------------------------

Observaciones: El contratista cumple con la realización mensual de actividades de capacitación en actividades productivas, contando con el acompañamiento de gestor social y monitores/instructores. Las actividades se desarrollan con los equipos y materiales necesarios, promoviendo la participación activa y el fortalecimiento de habilidades productivas de los Adultos Mayores. **LOS RESPECTIVOS ANEXOS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DE SUPERVISION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA -GOBERNACION DEL AMAZONAS INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL 26 JULIO AL 25 AGOSTO DE 2025- FOLIO 122 AL 128.**

5) Deporte, cultura y recreación 2 veces a la semana	8	2,380,77	71,423,00	Profesional Depone y	Equipas, Elementos,
--	---	----------	-----------	----------------------	---------------------

Observaciones: Se evidencia el cumplimiento del servicio de deporte, cultura y recreación, desarrollado dos veces por semana, bajo la orientación de profesional del área. El servicio dispone de los equipos, elementos y materiales adecuados, fomentando la actividad física, la recreación y el bienestar integral de los Adultos Mayores beneficiarios. **LOS RESPECTIVOS ANEXOS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DE SUPERVISION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA - GOBERNACION DEL AMAZONAS INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL 26 JULIO AL 25 AGOSTO DE 2025- FOLIO 129 AL 140.**

6) Encuentros intergeneracionales una vez al mes	1	2,334,17	70,025,00	Profesional en deporte y recreación. Monitores/ instructores	Equipos, Elementos, Materiales
--	---	----------	-----------	--	--------------------------------



Observaciones: Durante el periodo supervisado se evidencia el cumplimiento del servicio de encuentros intergeneracionales programado con periodicidad mensual, conforme a lo establecido en el contrato. se encontraron soportes documentales, registros de asistencia Y evidencia fotográfica que acreditan la ejecución de esta actividad durante el periodo evaluado, configurándose un incumplimiento del ítem contractual. **LOS RESPECTIVOS ANEXOS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DE SUPERVISION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA -GOBERNACION DEL AMAZONAS INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL 26 JULIO AL 25 AGOSTO DE 2025- FOLIO 141 AL 143**

7) Promoción del Trabajo Asociativo	8	2,976,00	89,280,00	Gestor social Monitores/ instructores	Equipos, Elementos, Materiales
-------------------------------------	---	----------	-----------	---	-----------------------------------

Observaciones: El servicio de promoción del trabajo asociativo se desarrolla conforme a lo pactado contractualmente, con la intervención de gestor social y monitores/instructores. Se cuenta con los equipos, elementos y materiales requeridos, fortaleciendo los procesos de participación, organización e integración de los Adultos Mayores.

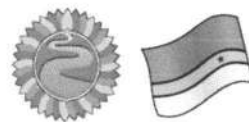
LOS RESPECTIVOS ANEXOS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DE SUPERVISION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA -GOBERNACION DEL AMAZONAS INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL 26 JULIO AL 25 AGOSTO DE 2025- FOLIO 144 AL 145.

8) Promoción de Redes de Apoyo	1	1,465,13	43,954,00	personal y equipo psico-social	Espacio físico y acompañamiento
--------------------------------	---	----------	-----------	--------------------------------	---------------------------------

Observaciones: Se constata el cumplimiento del servicio de promoción y fortalecimiento de redes de apoyo, con la participación del personal y equipo psicosocial, así como el acompañamiento permanente y el uso de espacio físico adecuado. El servicio contribuye al fortalecimiento del apoyo familiar, social y comunitario de los Adultos Mayores atendidos.

LOS RESPECTIVOS ANEXOS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DE SUPERVISION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA -GOBERNACION DEL AMAZONAS INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL 26 JULIO AL 25 AGOSTO DE 2025- FOLIO 146 AL 152.

9) Servicio de lectura, escritura, tertulia y motivación personal 2 meses por mes	8	1,236,20	37,086,00	Instructor	Equipo, elementos materiales
---	---	----------	-----------	------------	------------------------------



Observaciones: Durante el periodo supervisado no se evidencia el cumplimiento del servicio de lectura, escritura, tertulia y motivación personal, conforme a la periodicidad y condiciones establecidas en el contrato. No se encontraron soportes documentales, listados de asistencia ni registros fotográficos que acrediten la ejecución de esta actividad durante el periodo evaluado, lo cual constituye un incumplimiento del ítem contractual, situación que deberá ser subsanada por el

LOS RESPECTIVOS ANEXOS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DE SUPERVISION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA -GOBERNACION DEL AMAZONAS INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL 26 JULIO AL 25 AGOSTO DE 2025- FOLIO 153 AL 154

10) Auxilio Exequial	1	595.23	17.857,00	Personal de servicio	Póliza
----------------------	---	--------	-----------	----------------------	--------

Observaciones: El contratista cumple con la disponibilidad del servicio de auxilio exequial, respaldado mediante la correspondiente póliza vigente, garantizando la cobertura del servicio para los Adultos Mayores, de conformidad con lo establecido contractualmente.

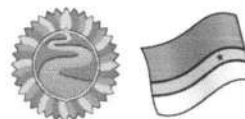
LOS RESPECTIVOS ANEXOS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DE SUPERVISION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA -GOBERNACION DEL AMAZONAS INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL 26 JULIO AL 25 AGOSTO DE 2025- FOLIO 155 AL 156.

11) Servicio de limpieza y desinfección y lavandería	30	5.054,90	151.647,00	Talento humano, dotación y funcionamiento	Equipos, y Materiales	Elementos,
--	----	----------	------------	---	-----------------------	------------

Observaciones: Se verifica la adecuada prestación del servicio de limpieza, desinfección y lavandería, contando con el talento humano, la dotación y el funcionamiento requeridos. El servicio dispone de los equipos, elementos y materiales necesarios, garantizando condiciones óptimas de higiene y salubridad en las instalaciones.

LOS RESPECTIVOS ANEXOS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DE SUPERVISION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA -GOBERNACION DEL AMAZONAS INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL 26 JULIO AL 25 AGOSTO DE 2025- FOLIO 157 AL 159

12) Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería. (Asistencia 24 Horas, Apoyo ABVD; acompañamientos a PS, Cumplimiento Terapéutico: entre otros).	30	5.120,97	153.629,00	Talento humano, dotación y funcionamiento.	Equipos, Elementos, Materiales
---	----	----------	------------	--	--------------------------------



Observaciones: e evidencia el cumplimiento del servicio de asistencia y cuidado de enfermería las 24 horas, brindando apoyo en actividades básicas de la vida diaria (ABVD), acompañamientos a servicios de salud y cumplimiento terapéutico. El servicio cuenta con talento humano idóneo y los recursos necesarios para la atención integral de los Adultos Mayores.

LOS RESPECTIVOS ANEXOS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DE SUPERVISION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA -GOBERNACION DEL AMAZONAS INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL 26 JULIO AL 25 AGOSTO DE 2025- FOLIO 160 AL 205

13) Servicio de habitación camas y lencería	30	2.106,10	63.183,00	Talento humano, dotación y funcionamiento.	Equipos, y Materiales	Elementos,
---	----	----------	-----------	--	-----------------------	------------

Observaciones: Se constata la disponibilidad y adecuado estado del servicio de habitación, incluyendo camas y lencería, con dotación y funcionamiento acordes a las necesidades de la población atendida, cumpliendo con los estándares establecidos contractualmente.

LOS RESPECTIVOS ANEXOS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DE SUPERVISION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA -GOBERNACION DEL AMAZONAS INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL 26 JULIO AL 25 AGOSTO DE 2025- FOLIO 206 AL 208

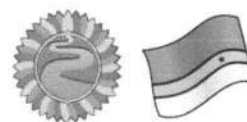
14) Servicio cuidado personal	1	3.338,00	100.139,00	Dotación y funcionamiento	Equipos, y Materiales	Elementos,
-------------------------------	---	----------	------------	---------------------------	-----------------------	------------

Observaciones: El servicio de cuidado personal se presta conforme a lo establecido en el contrato, contando con la dotación, equipos y funcionamiento necesarios, garantizando una atención digna, oportuna y adecuada a los Adultos Mayores beneficiarios.

LOS RESPECTIVOS ANEXOS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DE SUPERVISION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA -GOBERNACION DEL AMAZONAS INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL 26 JUNIO AL 25 JULIO DE 2025- FOLIO 209 AL 211

15) Servicio Vestuario (ropa y calzado)	1	4.919,00	147.575,00	Dotación y funcionamiento.	Equipos, y Materiales	Elementos,
---	---	----------	------------	----------------------------	-----------------------	------------

Observaciones: Se verifica el cumplimiento del servicio de vestuario, consistente en la provisión de ropa y calzado, con la dotación y materiales requeridos,



garantizando condiciones adecuadas de abrigo, comodidad y bienestar para los Adultos Mayores atendidos.

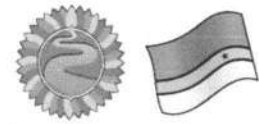
LOS RESPECTIVOS ANEXOS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DE SUPERVISION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA -GOBERNACION DEL AMAZONAS INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL 26 JULIO AL 25 AGOSTO DE 2025- FOLIO 212 AL 213.

OBSERVACIONES GENERALES INFORME MES AGOSTO

Adicional a la información y soportes presentados por el contratista, y como resultado de las acciones de supervisión realizadas por la Gobernación del Amazonas durante la ejecución del convenio, específicamente en el mes de agosto, se efectuó la verificación directa del cumplimiento de las obligaciones contractuales, evidenciándose que los servicios de alimentación, orientación psicosocial, atención primaria en salud, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura y recreación, promoción del trabajo asociativo, fortalecimiento de redes de apoyo, auxilio exequial, limpieza, desinfección y lavandería, asistencia y cuidado de enfermería las 24 horas, servicio de habitación con camas y lencería, cuidado personal y suministro de vestuario (ropa y calzado), se prestaron de manera continua, oportuna y conforme a lo establecido en el contrato, garantizando la atención integral de los 25 Adultos Mayores, con disponibilidad del talento humano requerido, dotación, equipos, elementos, materiales e insumos necesarios, así como el uso adecuado de los espacios físicos, cumpliendo con los criterios de calidad, cobertura y oportunidad.

No obstante lo anterior, durante el periodo supervisado no se evidenció el cumplimiento de los servicios correspondientes a los encuentros intergeneracionales ni al servicio de lectura, escritura, tertulia y motivación personal, toda vez que no se encontraron soportes documentales, listados de asistencia ni registros fotográficos que acrediten la ejecución de dichas actividades conforme a la periodicidad y condiciones establecidas contractualmente. En consecuencia, estos ítems se consideran incumplidos durante el mes evaluado, situación que deberá ser subsanada por el contratista y tomada en cuenta para las actuaciones administrativas a que haya lugar.

Como soporte de las actividades de seguimiento y control, por parte de la Gobernación del Amazonas, a través del Programa de Personas Mayores, se elaboraron actas de visita, listados de asistencia en los cuales se encuentra debidamente registrado el personal vinculado a la ejecución del convenio, así como registros fotográficos de las actividades efectivamente desarrolladas; de igual manera, se realizaron y consolidaron los informes de supervisión mensuales, documentos que permiten evidenciar y respaldar el cumplimiento parcial de las obligaciones contractuales y de los parámetros establecidos en el convenio.



LOS RESPECTIVOS ANEXOS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DE SUPERVISION PRESENTADO POR EL CONTRATISTA -GOBERNACION DEL AMAZONAS INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL 26 JULIO AL 25 AGOSTO DE 2025- FOLIO 01 AL 30.

Con base en el seguimiento realizado, la revisión documental, las visitas de supervisión efectuadas durante el mes de agosto y el análisis de los informes y soportes presentados, tanto por la Alcaldía Municipal de Puerto Nariño como por la supervisión ejercida por la Gobernación del Amazonas, se concluye que la ejecución del Convenio Interadministrativo suscrito entre la Gobernación del Amazonas y la Alcaldía de Puerto Nariño se desarrolló de manera parcial, conforme a los parámetros técnicos, administrativos y operativos establecidos contractualmente.

Durante el periodo evaluado se evidenció el cumplimiento de la mayoría de las obligaciones pactadas, particularmente en los servicios de alimentación, orientación psicosocial, atención primaria en salud, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura y recreación, promoción del trabajo asociativo, fortalecimiento de redes de apoyo, auxilio exequial, limpieza, desinfección y lavandería, asistencia y cuidado de enfermería las 24 horas, servicio de habitación, cuidado personal y suministro de vestuario (ropa y calzado).

No obstante, se identificaron incumplimientos en la ejecución de los servicios de encuentros intergeneracionales y del servicio de lectura, escritura, tertulia y motivación personal, al no encontrarse evidencia documental ni soportes que acrediten su realización durante el mes supervisado, situación que afecta el cumplimiento integral del objeto del convenio y deberá ser subsanada por la entidad ejecutora, así como tenida en cuenta para las actuaciones administrativas, contractuales y financieras a que haya lugar. En consecuencia, el presente informe deja constancia del cumplimiento parcial del objeto del Convenio Interadministrativo durante el mes de agosto, constituyéndose en un soporte técnico y administrativo para la toma de decisiones por parte de la Gobernación del Amazonas, en relación con la validación, ajuste o condicionamiento de los trámites administrativos y financieros correspondientes.

ÁLVARO FERNÁNDEZ YOLDI
SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

REALIZO: MARIA JOSE GARCIA NOVA - REFERENTE PROGRAMA PERSONAS MAYORES SGAS



INFORME MENSUAL CONTRATISTA



Doctor:

CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS

SECRETARIO GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS.

SUPERVISOR DEL CONTRATO No. **0252** de 2025.

Puerto Nariño – Amazonas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del Mes del mes de AGOSTO del Año 2025.

Yo, **SARA MACHOA RIOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.150.923 de Puerto Nariño - Amazonas, en mi calidad de Contratista de la ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO, con el Contrato de Prestación de Servicios No **0252** del 01 de AGOSTO del año 2025, a continuación, presento el último Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 al 30 de AGOSTO del año 2025.

Fecha de Inicio del contrato: 01 de JULIO de 2025.

Fecha de terminación del contrato: 30 de DICIEMBRE de 2025.

OBJETO CONTRACTUAL:

OBJETO:
PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

ITEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1.	Planificar el conjunto de actividades de su área.	<ul style="list-style-type: none">Se planifico las respectivas actividades para la atencion a los usuarios	Actividad realizada
2.	Realizar propuestas de pedidos de mercancías, materias primas y productos de uso en la cocina, gestionar su conservación, almacenamiento y óptimo rendimiento.	<ul style="list-style-type: none">Se realizo los respectivos pedidos para el normal funcionamiento y atencion de los usuarios.	Actividad realizada
3.	Preparar, cocinar y presentar los productos de uso culinario.	<ul style="list-style-type: none">Se realizo la respectiva preparación de los alimentos desayuno, almuerzo y cena de los usuarios.	Actividad realizada
4.	Revisar y controlar el material de uso en la cocina, comunicando cualquier incidencia al respecto.	<ul style="list-style-type: none">Se realizo el respectivo control y se revisó que los empaques de los alimentos a preparar cumplieran con respectivo sello y fechas de vencimiento vigentes.	Actividad realizada
5.	Apoyo en la creación de menús.	<ul style="list-style-type: none">Se realizo en conjunto con la coordinadora, la minuta patrón para la preparación de los alimentos, por día y semana.	Actividad realizada.
6.	Colaborar en la gestión de costes e inventarios, así como en las compras.	<ul style="list-style-type: none">Se realizaron los inventarios respectivos de los elementos entregados.	Actividad realizada.
7.	Realizar inventarios y controles de materiales, mercancías, etc.	<ul style="list-style-type: none">Semana se realiza el respectivo control de los suministros para la elaboración de la alimentación a los usuarios, como también el inventario en la despensa.	Actividad realizada.



INFORME MENSUAL CONTRATISTA



8.	Supervisar y controlar el mantenimiento y uso de maquinaria, materiales, utillaje, etc. del departamento, realizando los correspondientes inventarios y propuestas de reposición.	<ul style="list-style-type: none">No se realizaron actividades en este mes.	Actividad No Realizada.
9	Garantizar el cumplimiento de las normas higiénico-alimentarias y de APPCC	<ul style="list-style-type: none">En la preparación de los alimentos se mantiene las normas higiénicas, como limpieza de los alimentos, el lavado de las manos, la limpieza de las ollas, platos y cucharas.	Actividad Realizada
10	Apoyo al equipo de trabajo del Ancianato	<ul style="list-style-type: none">Se acude al equipo profesional cuando lo solicita.	
11	Atender con prontitud y diligencia las actividades solicitadas en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato como de las requeridas puntualmente por la dependencia donde ejecutará las actividades objeto del contrato.	<ul style="list-style-type: none">Se muestra disposición a cualquier llamado por parte jefe superior.	
12	Cumplir con las políticas definidas por la entidad como Código de Ética, Política Ambiental y demás que deban ser implementadas en la entidad.	<ul style="list-style-type: none">Se da cumplimiento con las políticas definidas por la entidad.	
13	Garantizar la disponibilidad de tiempo y dedicación profesional necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones como contratista.	<ul style="list-style-type: none">Se mantiene buena comunicación con el personal profesional, aplicando los valores del trabajo honestidad, respeto, generando un ambiente laboral excelente entre compañeros.	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. ACTIVIDAD: Planificar el conjunto de actividades de su área.	
2. ACTIVIDAD: Realizar propuestas de pedidos de mercancías, materias primas y productos de uso en la cocina, gestionar su conservación, almacenamiento y óptimo rendimiento.	

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

<p>3. ACTIVIDAD: Preparar, cocinar y presentar los productos de uso culinario.</p>	
<p>4. ACTIVIDAD: Revisar y controlar el material de uso en la cocina, comunicando cualquier incidencia al respecto.</p>	
<p>5. ACTIVIDAD: Apoyo en la creación de menús.</p>	
<p>6. ACTIVIDAD: Colaborar en la gestión de costes e inventarios, así como en las compras.</p>	

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

<p>7. ACTIVIDAD: Realizar inventarios y controles de materiales, mercancías, etc.</p>	
<p>8. ACTIVIDAD: Supervisar y controlar el mantenimiento y uso de maquinaria, materiales, utillaje, etc. del departamento, realizando los correspondientes inventarios y propuestas de reposición.</p>	
<p>9. ACTIVIDAD: Garantizar el cumplimiento de las normas higiénico-alimentarias y de APPCC.</p>	
<p>10. ACTIVIDAD: Apoyo al equipo de trabajo del Ancianato</p>	

INFORME MENSUAL CONTRATISTA

11. ACTIVIDAD:

Atender con prontitud y diligencia las actividades solicitadas en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato como de las requeridas puntualmente por la dependencia donde ejecutará las actividades objeto del contrato.



12. ACTIVIDAD:

Cumplir con las políticas definidas por la entidad como Código de Ética, Política Ambiental y demás que deban ser implementadas en la entidad.



1

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO - AMAZONAS.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, AMAZONAS
CONTRATISTA	YOSEN MACEDO PEREIRA
PLAZO	DIECINUEVE DIAS (19) Y DOS (2) MESES
VALOR	SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRESPESOS M/CTE (\$6.583.333)
CUENTA DE COBRO Nº	(03) TERCER Y ULTIMO PAGO
PERIODO COBRADO	AGOSTO 2025
FECHAS	DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DE 2025

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Durante el tiempo de ejecución del 01 al 30 de AGOSTO de 2025, las actividades ejecutadas fueron:

NOMBRES Y APELLIDOS	YOSEN MACEDO PEREIRA					C.C 1.121.218.955	
SUPERVISOR	SECRETARIO GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS			JEFE INMEDIATO		CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS	
Nº CONTRATO	0243/2025	FECHA	D 12	M 06	A 2025	PERIODO	Del 01 de AGOSTO hasta el 30 de AGOSTO del 2025.
PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARINO - AMAZONAS.							

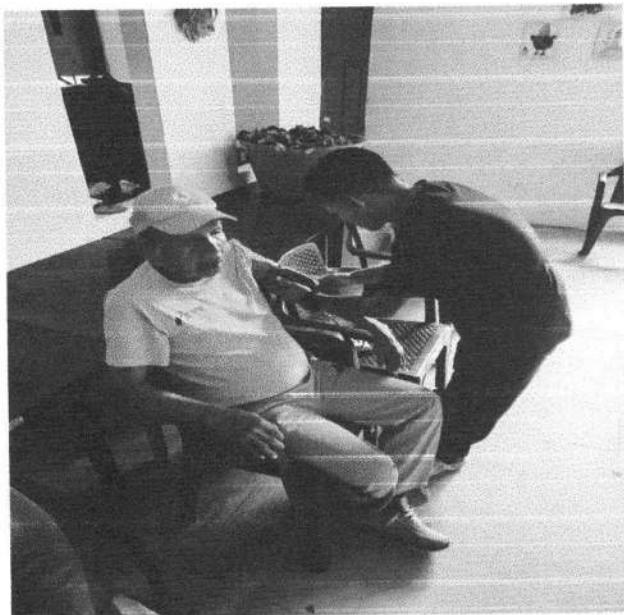
INFORME DE ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA
DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARINO -
AMAZONAS.

DETALLE DEL INFORME - RELACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS MES DE AGOSTO 2025	
1. Asistir en las actividades básicas de la vida diaria de los pacientes. Esto incluye ayudar a los pacientes con la alimentación, la higiene personal, el vestido y el uso del baño. Además, se aseguran de que los adultos mayores reciban los medicamentos necesarios en el momento adecuado, siguiendo las indicaciones del personal médico.	Al recibir el turno me enfoco en cumplir con las órdenes específicas como son asistir en la alimentación, supervisar el aseo personal, el lavado de manos, y administrar los medicamentos formulados según prescripción médica.
2. Cumplir con el cuadro de turno establecido por la coordinación del ancianato.	Según fecha establecida y hora se cumple el cuadro de turno cabalidad
3. Apoyar el baño en cama de los pacientes	Se realizó baño en cama a un adulto mayor con presentar discapacidad motriz, esto se hace en horas de la mañana.
4. Supervisar y controlar los signos vitales de los pacientes, como la presión arterial, el pulso y la temperatura dos veces al día (mañana, tarde) y anotar diariamente en el formato de signos vitales.	Se hace el control de signos vitales a los adultos mayores en horas de la mañana y en horas de la tarde y se informa cualquier novedad.
5. Organizar la carpeta de cada paciente con información de salud.	Se actualiza carpetas de cada usuario del centro y se anotan novedades como signos vitales o cualquier evento presentado durante el turno.
6. Apoyar en la movilización y traslado de los pacientes, previniendo posibles caídas o lesiones	Se presta apoyo en la movilización y traslado a los pacientes que usan silla de ruedas o discapacidad visual.
7. Brindar apoyo emocional a los pacientes y sus familias	A través de juegos, y charlas se hace el apoyo emocional a los usuarios del centro haciendo que los familiares vengan a visitarlos.
8. Detectar y comunicar de manera efectiva cualquier anomalía para prevenir complicaciones u ofrece un tratamiento adecuado de forma oportuna.	Se hace anotaciones para comunicar sobre cualquier complicación a través del hospital ante cualquier evento adverso de salud.
9. Apoyar en la administración de medicamentos y en la cura de heridas, siguiendo siempre los protocolos establecidos.	Se cumple con las órdenes médicas sobre la administración de tratamiento a la hora indicada cumpliendo los protocolos.
10. Asistir a los pacientes a cita médica cuando estos requieran	Se hace acompañamiento y seguimiento a los usuarios a citas médicas y toma de laboratorios y remisiones en su respectiva EPS afiliada.
11. Estar pendiente de los controles de salud	Se da cumplimiento en buscar las citas en el hospital o en la EPS en caso de controles y remisiones.
12. Solicitar permiso de manera escrita	En este mes, no se solicitó permiso.
13. Las demás funciones que requiera el supervisor en función del objeto contractual.	

INFORME DE ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA
DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARINO -
AMAZONAS.

En este mes de mayo se apoyó en la actividades con la profesionales de salud – trabajadoras sociales e psicóloga.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



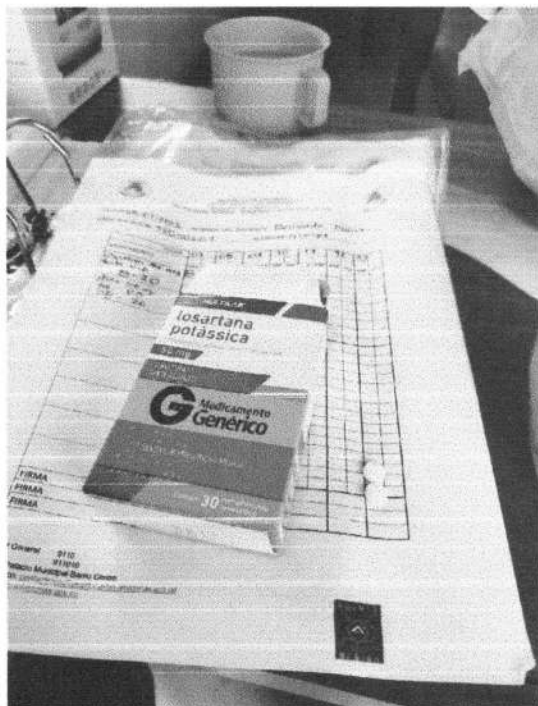
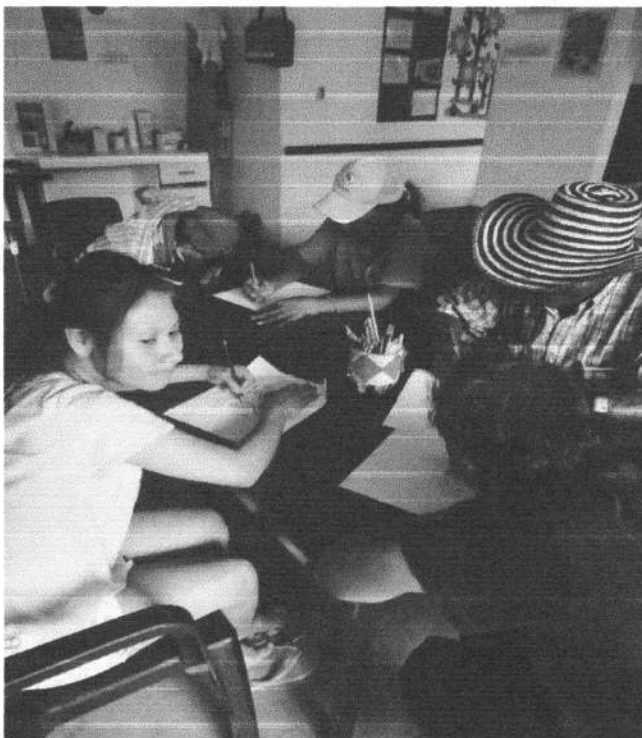
INFORME DE ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA
DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARINO -
AMAZONAS.



INFORME DE ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA
DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARINO -
AMAZONAS.



INFORME DE ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA
DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARINO -
AMAZONAS.



INFORME DE ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA
DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO -
AMAZONAS.

	SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							HORAS LAB			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28		29	30	31
	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L		M	MT	J
AUXILIARES DE ENFERMERIA																																
ELIETET BETIN	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	
	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	252
ILONKA RAMOS	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	
	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	252
YOSEN MACEDO	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	
	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	240

MAÑANA TARDE	MT
MAÑANA	M
TARDE	T
NOCHE	N
POSTURNO	PT
DESCANSO	D
COMPENSATORIO	C
PERMISO	P



ELABORADO POR: KILYAM GOMEZ RAMOS
 Coordinadora Hogar Geriatrico Municipio Puerto Nariño



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

EVIDENCIAS Y REGISTRO FOTOGRÁFICO



CHAVEZ E. - Puerto Nuevo 2025 - Contratos Personal Asociado - FISIOTERAPIA ESTEFAN VILLARINE				
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño	
01. INEXISTENCIA DEL CARGO	11/09/2025 12:54 p. m.	Documento de M.	588 KB	
02. NECESIDAD	23/09/2025 4:46 p. m.	Documento de M.	354 KB	
03. SOLICITUD CDP	10/09/2025 9:33 p. m.	Documento de M.	590 KB	
04. ESTUDIOS PREVIOS MANUTEN	23/09/2025 5:07 p. m.	Documento de M.	427 KB	
05. MATRIZ DE RIESGO	11/09/2025 12:41 p. m.	Documento de M.	108 KB	
21. ANEXO Declaración Juramentada	11/09/2025 5:28 p. m.	Documento de M.	16 KB	
22. ANEXO Compromiso Anticorrupción	11/09/2025 5:29 p. m.	Documento de M.	27 KB	
23. ANEXO No conflicto de Interés	11/09/2025 5:31 p. m.	Documento de M.	25 KB	
24. CERTIFICADO DE IDONEIDAD	23/09/2025 5:08 p. m.	Documento de M.	509 KB	

CHAVEZ E. - Puerto Nuevo 2025 - Contratos Personal Asociado - ALUXAR DE ENTRENAMIENTO YOGIN MACEDO				
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño	
01. INEXISTENCIA DEL CARGO	11/09/2025 10:54 a. m.	Documento de M.	588 KB	
02. NECESIDAD	23/09/2025 3:42 p. m.	Documento de M.	354 KB	
03. SOLICITUD CDP	10/09/2025 4:33 p. m.	Documento de M.	590 KB	
04. ESTUDIOS PREVIOS MANUTEN	23/09/2025 4:02 p. m.	Documento de M.	427 KB	
05. MATRIZ DE RIESGO	11/09/2025 10:38 a. m.	Documento de M.	108 KB	
21. ANEXO Declaración Juramentada	11/09/2025 10:27 a. m.	Documento de M.	16 KB	
22. ANEXO Compromiso Anticorrupción	11/09/2025 10:28 a. m.	Documento de M.	27 KB	
23. ANEXO No conflicto de Interés	11/09/2025 10:29 a. m.	Documento de M.	24 KB	
24. CERTIFICADO DE IDONEIDAD	23/09/2025 4:42 p. m.	Documento de M.	509 KB	

CHAVEZ E. - Puerto Nuevo 2025 - Contratos Personal Asociado - FISIOTERAPIA ESTEFAN VILLARINE				
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño	
01. INEXISTENCIA DEL CARGO	11/09/2025 12:54 p. m.	Documento de M.	588 KB	
02. NECESIDAD	23/09/2025 4:46 p. m.	Documento de M.	354 KB	
03. SOLICITUD CDP	10/09/2025 9:33 p. m.	Documento de M.	590 KB	
04. ESTUDIOS PREVIOS MANUTEN	23/09/2025 5:07 p. m.	Documento de M.	427 KB	
05. MATRIZ DE RIESGO	11/09/2025 12:41 p. m.	Documento de M.	108 KB	
21. ANEXO Declaración Juramentada	11/09/2025 5:28 p. m.	Documento de M.	16 KB	
22. ANEXO Compromiso Anticorrupción	11/09/2025 5:29 p. m.	Documento de M.	27 KB	
23. ANEXO No conflicto de Interés	11/09/2025 5:31 p. m.	Documento de M.	25 KB	
24. CERTIFICADO DE IDONEIDAD	23/09/2025 5:08 p. m.	Documento de M.	509 KB	



Cordialmente,

Wiesner Eduardo Velasquez Torres
WIESNER EDUARDO VELASQUEZ TORRES
 Contratista
 C.C. No 80.217.402 de Bogotá

INFORME DE ACTIVIDADES

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, AMAZONAS
CONTRATISTA	ILONKA SNELLA RAMOS MORALES
PLAZO	SEIS (06) MESES
VALOR	QUINCE MILLONES PESOS (\$15.000.000) M/CTE.
CUENTA DE COBRO Nº	(02) SEGUNDO PAGO
PERIODO COBRADO	AGOSTO 2025
FECHAS	DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DE 2025

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Durante el tiempo de ejecución del 01 al 30 de AGOSTO de 2025, las actividades ejecutadas fueron:

NOMBRES Y APELLIDOS	ILONKA SNELLA RAMOS MORALES					C.C 1.100.338.019	
SUPERVISOR	SECRETARIO GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS			JEFE INMEDIATO		CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS	
Nº CONTRATO	0249/2025	FECHA	D 01	M 07	A 2025	PERIODO	Del 01 hasta el 30 de AGOSTO del 2025.
PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS							

INFORME DE ACTIVIDADES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR
ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS

DETALLE DEL INFORME - RELACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1. Asistir en las actividades básicas de la vida diaria de los pacientes. Esto incluye ayudar a los pacientes con la alimentación, la higiene personal, el vestido y el uso del baño. Además, se aseguran de que los adultos mayores reciban los medicamentos necesarios en el momento adecuado, siguiendo las indicaciones del personal médico.	
	Al recibir el turno me enfoco en cumplir con las órdenes específicas como son asistir en la alimentación, supervisar el aseo personal, el lavado de manos, y administrar los medicamentos formulados según prescripción médica.
2. Cumplir con el cuadro de turno establecido por la coordinación del ancianato.	
	Según fecha establecida y hora se cumple el cuadro de turno cabalidad
3. Apoyar el baño en cama de los pacientes	
	Se realizó baño en cama a un adulto mayor con presentar discapacidad motriz, esto se hace en horas de la mañana.
4. Supervisar y controlar los signos vitales de los pacientes, como la presión arterial, el pulso y la temperatura dos veces al día (mañana, tarde) y anotar diariamente en el formato de signos vitales.	
	Se hace el control de signos vitales a los adultos mayores en horas de la mañana y en horas de la tarde y se informa cualquier novedad.
5. Organizar la carpeta de cada paciente con información de salud.	
	Se actualiza carpetas de cada usuario del centro y se anotan novedades como signos vitales o cualquier evento presentado durante el turno.
6. Apoyar en la movilización y traslado de los pacientes, previniendo posibles caídas o lesiones	
	Se presta apoyo en la movilización y traslado a los pacientes que usan silla de ruedas o discapacidad visual.
7. Brindar apoyo emocional a los pacientes y sus familias	
	A través de juegos, y charlas se hace el apoyo emocional a los usuarios del centro haciendo que los familiares vengan a visitarlos.
8. Detectar y comunicar de manera efectiva cualquier anomalía para prevenir complicaciones u ofrece un tratamiento adecuado de forma oportuna.	
	Se hace anotaciones para comunicar sobre cualquier complicación a través del hospital ante cualquier evento adverso de salud.
9. Apoyar en la administración de medicamentos y en la cura de heridas, siguiendo siempre los protocolos establecidos.	
	Se cumple con las órdenes médicas sobre la administración de tratamiento a la hora indicada cumpliendo los protocolos.
10. Asistir a los pacientes a cita médica cuando estos requieran	
	Se hace acompañamiento y seguimiento a los usuarios a citas médicas y toma de laboratorios y remisiones en su respectiva EPS afiliada.
11. Estar pendiente de los controles de salud	
	Se da cumplimiento en buscar las citas en el hospital o en la EPS en caso de controles y remisiones.
12. Solicitar permiso de manera escrita	
	En este mes, no se solicitó permiso.
13. Las demás funciones que requiera el supervisor en función del objeto contractual.	
	En este mes de julio se apoyó en la actividad recreativa que lidero la secretaria de Turismo, Cultura, Recreación y Deporte.

INFORME DE ACTIVIDADES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR
ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS

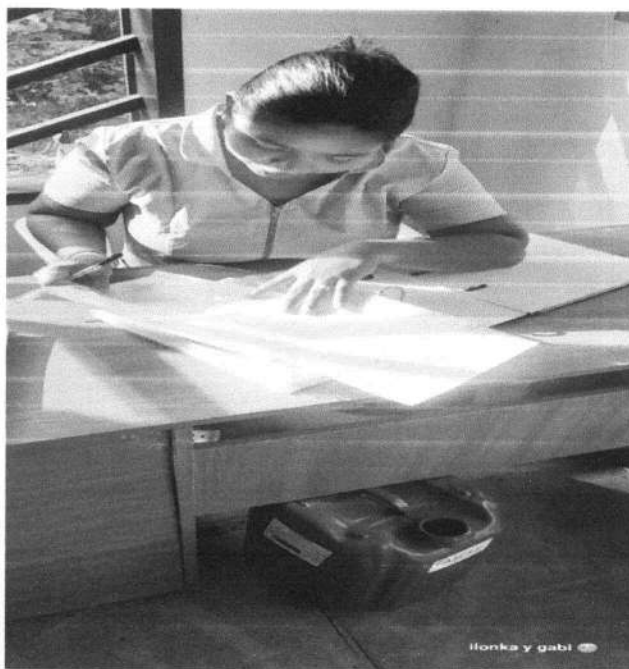
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



INFORME DE ACTIVIDADES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR
ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS



INFORME DE ACTIVIDADES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR
ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS



INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS



AUXILIARES DE ENFERMERIA	SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							HORAS LAB			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28		29	30	31
	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L		M	MT	J
ELIETET BETIN	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	
	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	252
ILONKA RAMOS	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	
	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	252
YOSEN MACEDO	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	
	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	240

MAÑANA TARDE	MT
MAÑANA	M
TARDE	T
NOCHE	N
POSTURNO	PT
DESCANSO	D
COMPENSATORIO	C
PERMISO	P

Kilyam Gómez Ramos

ELABORADO POR: KILYAM GÓMEZ RAMOS
Coordinadora Hogar Geriatrico Municipio Puerto Nariño





INFORME MENSUAL CONTRATISTA



Doctor:
CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS
SECRETARIO GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS.
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 0253 de 2025.
Puerto Nariño – Amazonas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes del 01 al 30 de AGOSTO del Año 2025.

Yo, **NEIDA EULALIA AHUANARI FERREIRA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.150.189 de Puerto Nariño - Amazonas, en mi calidad de Contratista de la ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO, con el Contrato de Prestación de Servicios No 0253 del 01 de JULIO del año 2025, a continuación, presento el último Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 de AGOSTO al 30 de AGOSTO del año 2025.

Fecha de Inicio del contrato: 01 de JULIO de 2025.
Fecha de terminación del contrato: 30 de DICIEMBRE de 2025.

OBJETO CONTRACTUAL:

OBJETO:

PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

ITEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1.	Desinfectar superficies comunes, como pasamanos, pomos de puertas, interruptores de luz y otras áreas de alto contacto, baños utilizando productos adecuados y los protocolos de aseo.	<ul style="list-style-type: none">Se realizo las respectiva limpieza y desifección de las areas de alto contacto de las instalaciones del ancianado como puertas, mesas, sala de actividades.	Actividad realizada
2.	Mantener las habitaciones impecables, limpiando y desinfectando superficies, cambiando la ropa de cama, vaciando papeleras y asegurándose de que cada espacio sea acogedor y seguro.	<ul style="list-style-type: none">Se realiza la respectiva organización de los dormitorios y la respectiva desinfeccion en las instalaciones del ancianato.	Actividad realizada
3.	Recoger y desechar adecuadamente los desechos, siguiendo los protocolos establecidos para la separación y eliminación de residuos biológicos y no biológicos.	<ul style="list-style-type: none">Teniendo en cuenta los protocolos establecidos para la separeación de los residuos, se separo las respectivod desechos biologicos y no biologicos como desechos de detergentes, enbaces de cloro.	Actividad realizada
4.	Control de infecciones: En un entorno donde los residentes pueden ser más susceptibles a infecciones, el personal de limpieza desempeña un papel clave en la prevención de la propagación de enfermedades manteniendo el entorno desinfectado.	<ul style="list-style-type: none">Se realizo la respectiva limpieza alrededor de las intalaciones del ancianato; recoleccion y clasificacion de materia organica como hojas, plasticos.	Actividad realizada
5.	Asegurar y reportar que existan suficientes suministros de limpieza como productos quimicos, trapos, guantes, equipo de protección personal, cloros, jabón en barra, en polvo, para llevar a cabo las tareas de limpieza de manera efectiva.	<ul style="list-style-type: none">Se desarrollo las respectiva organización de los elementos de aseo en la despenza exclusivamente para esto.	Actividad realizada.
6.	Informar sobre cualquier problema de mantenimiento o necesidad de reparación que requiera atención adicional.	<ul style="list-style-type: none">Se informa semanal a la coordinadora sobre los elementos de aseo faltantes, para el normal funcionamiento en la atención	Actividad realizada.
7.	Lavado de la ropa cama, toallas, ropa de los usuarios	<ul style="list-style-type: none">Se organiza de manera diaria el lavado de las sábanas, toallas y ropa de los usuarios atendidos.	Actividad realizada.

INFORME DE ACTIVIDADES

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, AMAZONAS
CONTRATISTA	ILONKA SNELLA RAMOS MORALES
PLAZO	SEIS (06) MESES
VALOR	QUINCE MILLONES PESOS (\$15.000.000) M/CTE.
CUENTA DE COBRO Nº	(02) SEGUNDO PAGO
PERIODO COBRADO	AGOSTO 2025
FECHAS	DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DE 2025

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Durante el tiempo de ejecución del 01 al 30 de AGOSTO de 2025, las actividades ejecutadas fueron:

NOMBRES Y APELLIDOS	ILONKA SNELLA RAMOS MORALES					C.C 1.100.338.019	
SUPERVISOR	SECRETARIO GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS			JEFE INMEDIATO		CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS	
Nº CONTRATO	0249/2025	FECHA	D	M	A	PERIODO	Del 01 hasta el 30 de AGOSTO del 2025.
			01	07	2025		
PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS							

INFORME DE ACTIVIDADES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR
ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS

DETALLE DEL INFORME - RELACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1. Asistir en las actividades básicas de la vida diaria de los pacientes. Esto incluye ayudar a los pacientes con la alimentación, la higiene personal, el vestido y el uso del baño. Además, se aseguran de que los adultos mayores reciban los medicamentos necesarios en el momento adecuado, siguiendo las indicaciones del personal médico.	Al recibir el turno me enfoco en cumplir con las órdenes específicas como son asistir en la alimentación, supervisar el aseo personal, el lavado de manos, y administrar los medicamentos formulados según prescripción médica.
2. Cumplir con el cuadro de turno establecido por la coordinación del ancianato.	Según fecha establecida y hora se cumple el cuadro de turno cabalidad
3. Apoyar el baño en cama de los pacientes	Se realizó baño en cama a un adulto mayor con presentar discapacidad motriz, esto se hace en horas de la mañana.
4. Supervisar y controlar los signos vitales de los pacientes, como la presión arterial, el pulso y la temperatura dos veces al día (mañana, tarde) y anotar diariamente en el formato de signos vitales.	Se hace el control de signos vitales a los adultos mayores en horas de la mañana y en horas de la tarde y se informa cualquier novedad.
5. Organizar la carpeta de cada paciente con información de salud.	Se actualiza carpetas de cada usuario del centro y se anotan novedades como signos vitales o cualquier evento presentado durante el turno.
6. Apoyar en la movilización y traslado de los pacientes, previniendo posibles caídas o lesiones	Se presta apoyo en la movilización y traslado a los pacientes que usan silla de ruedas o discapacidad visual.
7. Brindar apoyo emocional a los pacientes y sus familias	A través de juegos, y charlas se hace el apoyo emocional a los usuarios del centro haciendo que los familiares vengan a visitarlos.
8. Detectar y comunicar de manera efectiva cualquier anomalía para prevenir complicaciones u ofrecer un tratamiento adecuado de forma oportuna.	Se hace anotaciones para comunicar sobre cualquier complicación a través del hospital ante cualquier evento adverso de salud.
9. Apoyar en la administración de medicamentos y en la cura de heridas, siguiendo siempre los protocolos establecidos.	Se cumple con las órdenes médicas sobre la administración de tratamiento a la hora indicada cumpliendo los protocolos.
10. Asistir a los pacientes a cita médica cuando estos requieran	Se hace acompañamiento y seguimiento a los usuarios a citas médicas y toma de laboratorios y remisiones en su respectiva EPS afiliada.
11. Estar pendiente de los controles de salud	Se da cumplimiento en buscar las citas en el hospital o en la EPS en caso de controles y remisiones.
12. Solicitar permiso de manera escrita	En este mes, no se solicitó permiso.
13. Las demás funciones que requiera el supervisor en función del objeto contractual.	En este mes de julio se apoyó en la actividad recreativa que lidero la secretaria de Turismo, Cultura, Recreación y Deporte.

INFORME DE ACTIVIDADES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR
ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS

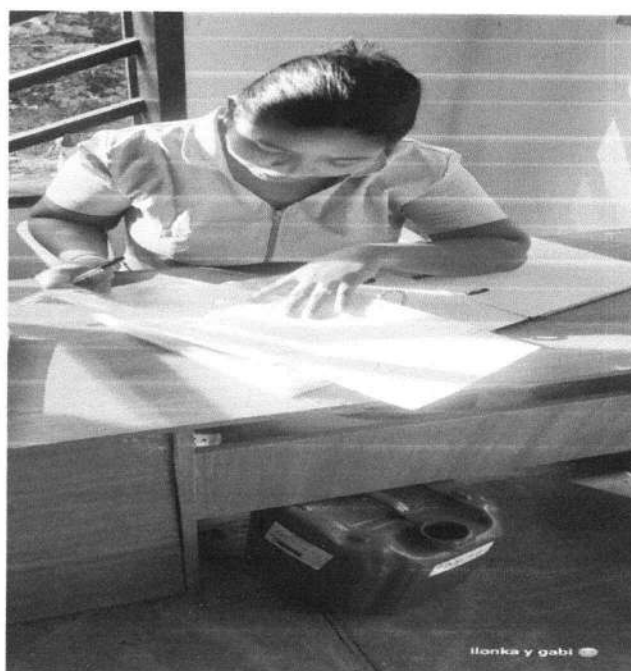
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



INFORME DE ACTIVIDADES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR
ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS



INFORME DE ACTIVIDADES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR
ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS



INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICA DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL ANCIANATO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS



AUXILIARES DE ENFERMERIA	SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							HORAS LAB			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28		29	30	31
	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L		M	MT	J
ELIETET BETIN	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	
	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	252
ILONKA RAMOS	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	
	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	252
YOSEN MACEDO	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	MT	N	PT	
	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	12	12	0	240

MAÑANA TARDE	MT
MAÑANA	M
TARDE	T
NOCHE	N
POSTURNO	PT
DESCANSO	D
COMPENSATORIO	C
PERMISO	P

[Handwritten Signature]

ELABORADO POR: KILYAM GOMEZ RAMOS
Coordinadora Hogar Geriátrico Municipio Puerto Nariño





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
DESPACHO DEL ALCALDE

Puerto Nariño, 16 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 005-2025

**GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE AMAZONAS**

NIT. No. 899999336-9

DEBE

A:

ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO

NIT. No. 800.103.161-2

LA SUMA DE: Treinta y cuatro millones ochocientos dos mil seiscientos sesenta pesos moneda corriente. **(\$34.802.660)**

POR CONCEPTO DE: Valor correspondiente al **quinto pago** de los servicios prestados en el Ancianato de Puerto Nariño, durante el período comprendido entre el **26 de julio al 25 de agosto de 2025**, cuyo objeto es: **"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS Y LA ALCADIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO"**, de acuerdo a la cláusula sexta del cuerpo del contrato.

Quien presenta la cuenta,

CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS

Secretario General, Gobierno y Asuntos Étnicos
Con funciones delegadas de Alcalde Municipio de Puerto Nariño





República de Colombia
GOBERNACION DE AMAZONAS
Oficina Asesora Jurídica



Departamento de Amazonas

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1374 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS Y LA ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO.

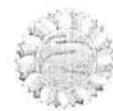
Entre los suscritos **WILSON ELIZALDE MUR** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.335.258 de Bogotá, secretario de Desarrollo Institucional actuando en nombre y representación de la GOBERNACION DEL AMAZONAS con NIT. 899999336-9, de conformidad con lo establecido en el decreto No. 0017 del 10 de enero de 2025, quien en el cuerpo del presente documento se denominara "LA GOBERNACIÓN" por una parte y, **EDILBERTO SUAREZ PINTO** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 15.888.441 actuando en nombre y representación de la ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO con NIT.800103161, cuerpo del presente documento se denominara LA ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO, hemos acordado la suscripción del presente convenio interadministrativo conforme se establece en este documento, previas las siguientes consideraciones: 1). Que de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales, y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. 2) El artículo 95 de la ley 489 de 1998 señala que las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro. 3) El Artículo 6º.- de la ley 489 de 1998 establece el "Principio de coordinación". En virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales. 4) Que de acuerdo con la Ley 1251 de 2008 adicionada por la Ley 1850 de 2017, se entienden como adultos mayores aquellas personas que cuentan con 60 años o más. Siendo por ello que constituyen un grupo con características epidemiológicas distintivas que conllevan mayor fragilidad, morbilidad y donde los aspectos nutricionales resultan relevantes, más aún cuando es común observar en este grupo atareo dificultades para realizar una alimentación acorde con sus necesidades nutricionales. 5) En la búsqueda de proteger a las personas de la tercera edad con mayores niveles de vulnerabilidad, la Ley 1276 de 2009 en su artículo 6 determinó como beneficiarios a "los adultos mayores de niveles I y II de Sisbén o quienes según evaluación socioeconómica, realizada por el profesional experto, requieran de este servicio para mitigar condiciones de vulnerabilidad, aislamiento o carencia de soporte social". 6) Con el propósito de garantizar la efectividad de las medidas de protección a la población adulta mayor en Colombia, la Ley 1850 de 2017 modificó el artículo 3° de la Ley 1276 de 2009, la cual, a su vez, había modificado el artículo 1° de la Ley 687 de 2001. En virtud de esta modificación, se establece la fuente de financiación destinada a la ejecución directa de las funciones de protección, conforme a lo siguiente: " Modifícase el artículo 1° de la Ley 687 de 2001, el cual quedará así: Autorízase a las asambleas departamentales y a los concejos distritales y municipales para emitir una estampilla, la cual se llamará Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, como recurso de obligatorio recaudo para contribuir a la construcción, instalación,

Elaborado por:	WILSON ELIZALDE MUR	Cargo: Asesor	Firma
Aprobado por:	EDILBERTO SUAREZ PINTO	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma



Libertad y Orden

Republica de Colombia
GOBERNACION DE AMAZONAS
Oficina Asesora Jurídica



Departamento de Amazonas

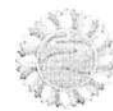
adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de los programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para la tercera edad, en cada una de sus respectivas entidades territoriales. El producto de dichos recursos se destinará, como mínimo, en un 70% para la financiación de los Centros Vida, de acuerdo con las definiciones de la presente ley; y el 30% restante, a la dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano, sin perjuicio de los recursos adicionales que puedan gestionarse a través del sector privado y la cooperación internacional. Parágrafo. El recaudo de la Estampilla de cada Administración Departamental se distribuirá en los distritos y municipios de su Jurisdicción en proporción directa al número de Adultos Mayores de los niveles I y II del Sisbén que se atiendan en los centros vida y en los centros de bienestar del anciano en los entes Distritales o Municipales." 7) Que respecto al tema, el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL en el documento de orientaciones a las entidades territoriales para la aplicación de la Ley 1850 de 2017 y normas complementarias sobre "Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor" manifiesta que si se trata de Centros privados, el convenio o contrato que se suscriba para la atención de los cupos/persona debe establecer que el pago se hará mediante el giro de recursos por persona atendida remitida por la instancia responsable en el Departamento, en la forma periódica que establezcan, previa presentación de las planillas y soportes de realización de las actividades correspondientes. De igual forma señaló que el tributo de obligatorio recaudo está dirigido a la construcción, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de los programas de prevención y promoción de los Centros Vida, centros de bienestar del anciano, y que cada entidad territorial de acuerdo a su necesidad deberá priorizar entre uno u otro concepto, conforme a su autonomía. 8) El artículo 16 de la Ley 1850 de 2017, que modifica el artículo 8° de la Ley 1276 de 2009, a través del cual se modifica el artículo 5 de la Ley 687 de 2001, enuncia que "el Gobernador o el Alcalde municipal o Distrital será el responsable de sus recursos recaudados por la estampilla en el desarrollo de los programas que se deriven de su inversión en la respectiva jurisdicción, dando cumplimiento a lo relacionado en su plan de desarrollo para el grupo poblacional al que se refiere la presente ley y delegará en la dependencia competente, la ejecución de los proyectos que componen los Centros Vida, Centros de Bienestar del Anciano y Granjas para adulto mayor, creando todos los sistemas de información que permitan un seguimiento completo de la gestión realizada por estos PARÁGRAFO. La ejecución de los recursos en los departamentos, distritos y municipios se podrá realizar a través de convenios con entidades reconocidas para el manejo de los Centros Vida, Centros de Bienestar del Anciano y Granjas para adulto mayor, no obstante, estos deberán prever dentro de su estructura administrativa la unidad encargada de su seguimiento y control como estrategia de una política pública orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas de tercera edad". 9) Es de importancia resaltar que los convenios interadministrativos permiten, acorde al espíritu de la Ley 489 de 1998, que se dé una transferencia de competencias entre entes estatales, para cumplir con los fines de la actividad pública, y, por ende, con los fines del Estado que se encuentran en el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia. 10) Así las cosas, se requiere suscribir convenio interadministrativo. En mérito de los considerandos anteriormente expuestos las partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA:**

Proyecto:	Plan de desarrollo	Cargo: Asesor	Firma
Fecha:	Manzanilla, 20 de noviembre de 2017	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Oficina Asesora Jurídica



Departamento de Amazonas

OBJETO – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO” CLAUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LA GOBERNACION.

- A. Colocar a disposición del objeto del convenio, toda su capacidad técnica y administrativa de tal manera que se cumpla a cabalidad el objeto del mismo, permitiendo y facilitando a la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño toda la información que esta requiera, así como comunicándose oportunamente las actuaciones que se requieran.
- B. Procurar que el objeto del convenio, se ejecute con acatamiento de las normas que regulan la función administrativa.
- C. Comunicar oportunamente a la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño cualquier posible alteración, modificación o inconveniente de carácter técnico o de cualquier índole que afecte las condiciones previstas inicialmente y que inciden en el desarrollo del objeto.
- D. Realizar en forma oportuna los pagos acordados. Siempre y cuando la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño cumpla estrictamente con la entrega de los soportes que evidencien la ejecución de los recursos públicos.
- E. Responder oportunamente las solicitudes formuladas por la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño en pro del desarrollo del convenio.
- F. Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del convenio, sin perjuicio de la autonomía de la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño.
- G. Las demás que surjan del cumplimiento del objeto convenido.
- H. La GOBERNACIÓN DE AMAZONAS aportará la suma DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$ 243.618.620.00) MCTE.

CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DE LA ALCALDIA: En desarrollo del convenio interadministrativo, la Alcaldía del municipio de Puerto Nariño se compromete a realizar las siguientes actividades:

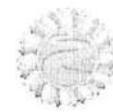
Detalle del Servicio	Unidad de atención	Cantidad de Adultos Mayores	Requerimiento Talento Humano	Requerimiento Varios
1) Alimentación: entrega de raciones alimentarias, platos balanceados en desayuno, almuerzo, refrigerio y cena, de lunes a lunes en horario de 7:00am a 5 pm durante el plazo de ejecución del convenio.	30 días	10	Manipuladores de Alimentos	Materia Prima e Insumos.
2) Orientación Psicosocial: garantizar de manera individual la intervención en la línea de atención de psicología con enfoque comunitario.	30 días	10	Psicólogo	Elementos, materiales.
3) Atención Primaria en salud: Asistencia y acompañamiento a las diferentes servicios de salud (clínicas, médicas, laboratorios, exámenes diagnósticos, trámites interadministrativos con la EPS, Servicio Fisioterapéuticos, Paramédicos).	30 días	10	Fisioterapeuta, Auxiliar de Enfermería	Equipos, Elementos, Materiales

Proyecto	Dieta balanceada y raciones	Cargo Asesor	Firma
Aprobado	Asesor Mayor del Área de Materiales	Cargo Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DE AMAZONAS
Oficina Asesora Jurídica



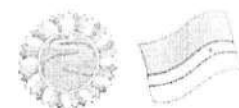
Departamento de Amazonas

4) Capacitación en actividades productivas. Brinda la posibilidad de interactuar entre ellos, rompiendo el aislamiento y la soledad. Previene o retarda el proceso de envejecimiento y permite al Adulto Mayor que desarrolle experiencia de manera positiva. Se realizará actividad al (1) vez al mes.	1 vez al mes	10	Gestor social Monitores/instructores	Equipos, Elementos, Materiales
5) Deporte, cultura y recreación. Las actividades recreativas deportivas y sociales ayudan al Adulto Mayor a potenciar su creatividad, sentirse útiles, elevar su autoestima, disfrutar de nuevos intereses, fomentar las relaciones interpersonales, el bienestar y la satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices. Se realizará actividades 2 veces a la semana.	2 veces al mes	10	Profesional deporte y Recreación	Equipos, Elementos, Materiales
6) Encuentros intergeneracionales. Favorece la solidaridad, la unión en grupo, el entendimiento mutuo y la armonía. Impulsa valores y actitudes humanistas procurando el intercambio de distintas formas de comprender culturas de distintas generacionales como son la población de niños y jóvenes. Se realizará una (1) vez al mes. Esta actividad permite integrar e intercambiar culturalmente a los adultos mayores.	1 vez al mes	10	Profesional en deporte y recreación, Monitores/instructores.	Equipos, Elementos, Materiales
7) Promoción del trabajo asociativo. Ayuda a dar un sentido de propósito, ya sea desarrollando la rutina, un trabajo y un lugar para realizar labores. También un sentido de grupo que proviene de alcanzar una meta. Ayudará a los adultos mayores a mantenerse productivos y activos en la comunidad. Se realizarán labores de arreglo, jardinería, jornadas de limpieza, cuidado de las plantas, seguimiento de sismos y prevención de incendios entre otros una (1) vez al mes.	2 veces al mes	10	Gestor social Monitores/instructores	Equipos, Elementos, Materiales
8) Promoción de la constitución de redes de apoyo. Son las relaciones personales que se establecen al interior del hogar o fuera de éste, a partir de lazos de parentesco ya que el principal apoyo que recibe viene de su familia, por su vínculo afectivo, psicológico y de servicio. Se realizará una (1) vez al mes.	1 vez al mes	10	Personal y equipo psicosocial.	Espacio físico y acompañamiento
9) Servicio de lectura, escritura, tertulia y motivación personal. Permite involucrar al Adulto Mayor estimulando el área cognitiva en cuanto se refiere al desarrollo del pensamiento y de la forma como va evolucionando para comprender y explicar las cosas, lo cual permite poner un papel activo en los procesos de interacción, percepción y comprensión del entorno permitiendoles desenvolverse en el mundo que los rodea. Se realizará dos (2) veces al mes.	2 veces al mes	10	Instructor.	Equipo, Elementos, Materiales.
10) Auxilio Exequial. Asesoramiento al servicio funerario.	1 vez al mes	10	personal de servicio	Poliza
11) Servicio de Limpieza y Desinfección y lavandería. Lavado y planchado diario del vestido y ropas. Servicio diario de la cocina, desinfección.	Su día	10	Tienda, material de limpieza y funcionamiento	Equipos, Elementos, Materiales

Elaborado por:	Elaborado por:	Cargo Asesor:	Firma:
Adriana	Angela María Salazar Martínez	Cargo Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:



República de Colombia
GOBERNACION DE AMAZONAS
Oficina Asesora Juridica



Departamento de Amazonas

de toda la instalación donde habitara los adultos mayores.			10	
12) Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería. Servicio de Enfermería 24 horas. Apoyo en las Actividades Básicas de la vida diaria. (Baño, vestido, Alimentación, desplazamiento y aseo personal).	30 días	10	Talento humano, dotación y funcionamiento 10	Equipos Elementos Materiales
13) Servicio de Habitación y limpieza. Servicio de arreglo permanente de camas, cambio y control de sábanas, entrega y mantención de las pertenencias en los distintos ambientes de los adultos mayores.	30 días	10	Talento humano, dotación y funcionamiento 10	Equipos, Elementos, Materiales
14) Servicio de cuidado personal. Entrega de los implementos de aseo personal. Se entregará en (1) litro de aseo personal (jabón de baño, crema dental, papel higiénico, toallas, toallas, champú, crema humectante, desodorante y talco para el cuerpo).	1 vez al mes (1 litro de aseo)	10	Dotación y funcionamiento 10	Equipos, elementos, materiales
15) Servicio de Vestuario ropa y calzado. Entrega de dotación de vestuario y calzado de acuerdo a la necesidad.	1 vez al mes	10	Dotación y funcionamiento 10	Equipos, elementos, materiales

Además de las obligaciones esenciales y naturales que están contenidas en la normatividad vigente, la Alcaldía del municipio de Puerto Nariño, se obliga para con la entidad territorial, en lo siguiente:

- A. Cumplir totalmente y a entera satisfacción de la Gobernación del Amazonas, el objeto y alcance del convenio dentro del plazo pactado.
- B. Destinar todos los recursos que reciba por concepto de este convenio al cumplimiento de su objeto. Los servicios suministrados al adulto mayor, entrega de elementos y alimentos, etc., deben ser soportados por planillas que evidencien haber recibido el servicio o la entrega de algún elemento y deben ser allegadas con las cuentas de cada uno de los desembolsos. Parágrafo: el asociado será responsable de la información diligenciada en las planillas y de la veracidad de la información con respecto al servicio prestado al adulto mayor.
- C. Desarrollar el objeto del convenio utilizando recursos propios y bajo su exclusiva responsabilidad, quedando la Gobernación del Amazonas exento de asumir obligaciones y compromisos que la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño adquiera con subcontratistas o terceros.
- D. Ejercer el proyecto con plena autonomía, ejerciendo su dirección.
- E. Aceptar y facilitar a la Gobernación del Amazonas la supervisión estricta a la totalidad de los recursos destinados a la ejecución del presente convenio.
- F. Suministrar a la Gobernación del Amazonas los informes que la Gobernación o su supervisor soliciten.
- G. Comunicar a la Gobernación del Amazonas el seguimiento o la presencia de cualquier circunstancia que impida el normal cumplimiento de este convenio.
- H. Formular oportuna y respetuosamente las sugerencias y recomendaciones que conduzcan a la ejecución del convenio.



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Oficina Asesora Jurídica



Departamento de Amazonas

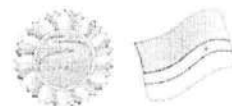
- I. Responder civil y personalmente por el resarcimiento, indemnización por los daños y perjuicios causados a la Gobernación del Amazonas, a los subcontratistas, al público o a terceros, en desarrollo de este convenio.
- J. Presentar al supervisor del convenio, soporte del cumplimiento del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social del personal que emplee para el desarrollo del convenio de conformidad con la normatividad vigente (Art. 50 de la ley 789 del 2002, Ley 797 del 2003, ley 1150 de 2007, ley 1393 del 2010, ley 1562 del 2012 y concordantes). Siendo el asociado el responsable que todo el personal a su cargo esté cubierto con el pago del aporte al sistema general de Seguridad Social de conformidad con la normatividad que rige la materia y con la información que al respecto le reporta a su cumplimiento.
- K. Contar con el recurso humano necesario para cumplir cabalmente con el objeto del convenio y con las obligaciones aquí pactadas.
- L. Presentar al supervisor del convenio los informes de ejecución mensualizados en los que se detalle la distribución de los recursos, adjuntando las facturas, evidencias y/o soportes por cada actividad. El Asociado deberá presentar la relación financiera de gastos e inversiones debidamente sustentado, cuentas de cobro con su respectivo documento equivalente, y comprobante de egreso, en el caso de las facturas a proveedores éstas deben cumplir con todos los requisitos del código de comercio, deben ser legibles, con fecha, nombre del proveedor. Toda información suministrada por el asociado será de su entera responsabilidad y deberá diligenciar los formatos establecidos por la entidad pública.
- M. Presentar evidencia del cumplimiento del aporte económico o especie que realice durante la ejecución del convenio.
- N. Prestar el servicio de forma integral, oportuna y diligente a todos los beneficiarios del servicio. Deberá tener en cuenta los requisitos para que los adultos mayores puedan ser beneficiarios del programa.
- O. Informar al supervisor por escrito las novedades de ingreso o retiro del adulto mayor en un término de cinco (5) días hábiles que se presenten con los beneficiarios del programa, con el fin de hacer el debido reporte en la base de datos, para poder reconocer el respectivo valor del servicio prestado al adulto mayor. Cualquier novedad que el asociado realice y que sustenta en el informe sin la debida autorización de la entidad pública correrá bajo su responsabilidad.
- P. Realizar el pago oportuno de los honorarios por servicios prestados de todo el personal que trabaja para la atención del adulto mayor y de los diferentes profesionales. Los informes de cada uno de los profesionales contratados para la ejecución del presente convenio deberán estar acompañados de evidencias fotográficas, registro de asistencia y cada una de las actividades reportadas deberán estar sustentadas, las cuentas deben estar acompañadas de la cuenta de cobro, comprobante de egreso, soporte del pago de los aportes al sistema integral de seguridad social del mes en el que ejecutan la actividad donde conste su afiliación como independiente y pago sobre el 40% del valor de lo percibido mensualmente.

Proyecto	Diana Laguarda Vélez	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó	Marcos Olivera Martínez	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

Pág. 11 de 12 • Teléfono: 028 342 8121

Correo electrónico: oficina.asesoria.juridica@amazonas.gov.co
Página web: www.amazonas.gov.co

República de Colombia
GOBERNACION DE AMAZONAS
Oficina Asesora Jurídica



Departamento de Amazonas

- Q. Destinar rigurosamente los dineros aportados por la Gobernación del Amazonas para los fines previstos en el objeto del convenio.
- R. Prestar toda la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del convenio.
- S. Presentar y mantener las normas de sanidad requeridas por la Secretaría de Salud de acuerdo al Decreto 539 del 2014 acerca del plan de saneamiento básico.
- T. En caso de no cumplir con el objeto del convenio, la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño se obliga a restituir los fondos al Departamento.
- U. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el convenio en los términos del mismo cuando se hayan requerido o sean necesarios.
- V. Hacer un archivo del proyecto, mantenerlo actualizado y a disposición de la Gobernación, por el término mínimo de 8 años.
- W. El establecimiento en el cual se prestará el servicio para darle cumplimiento al objeto del convenio será de uso exclusivo para el funcionamiento del ANCIANATO, no podrá realizar otras actividades económicas, esto con el fin de garantizar la asistencia integral a los adultos mayores.
- X. Las demás que establezca el supervisor del convenio.

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN. - El plazo de ejecución será SIETE (07) MESES. CLÁUSULA QUINTA. VALOR. - El valor del presente CONVENIO se fija en la suma de: VALOR TOTAL: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$267.980.482) APOORTE GOBERNACIÓN: DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$243.618.620), APOORTE ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO: VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$24.361.862). CLAUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO: La Gobernación del Amazonas cancelará a la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño el valor del presente convenio de la siguiente manera: A) Se cancelará mediante actas parciales mensualizados de acuerdo al número de beneficiarios atendidos y las actividades certificadas, previa suscripción del acta de inicio, se sujetará a la liquidez con la que cuente la Gobernación del Amazonas al momento del cobro, previa certificación emitida por el supervisor, para lo cual debe entregar: 1) Informe de ejecución detallada de los recursos determinados de forma mensual, adjuntando evidencia y/o soporte de cada una de las actividades realizadas. 2) Copia de las facturas por cada uno de las actividades determinadas dentro del convenio, y de las cuales se pretende su pago. 3) Informe y evidencia fotográfica en la cual consten las actividades intergeneracionales y lúdicas recreativas realizadas a los adultos mayores, detallando las acciones ejecutadas. 4) Lista de beneficiarios, plenamente identificados. 5) Copia del pago y soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 78 de 2002 y Ley 100 de 1993. 7) Soporte de aporte ofertado por la Alcaldía de Puerto Nariño, durante la ejecución del convenio.



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACION DE AMAZONAS
Oficina Asesora Jurídica



Departamento de Amazonas

PARÁGRAFO 1: El pago será realizado por medio de la tesorería a través de la consignación en cuenta corriente o de ahorros de la cual sea titular el representante del convenio con la Alcaldía de Puerto Nariño, y que señale en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pago. La Gobernación de Amazonas efectuará las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso, los pagos antes previstos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC), de la entidad.

PARÁGRAFO 2: La responsabilidad de soportar los listados de firmas, las factura, las evidencias físicas y documentales es del asociado por lo cual La Gobernación de Amazonas, razón por la cual será causal de devolución las cuentas presentadas por la Alcaldía de Puerto Nariño y que no adjunten la correspondiente documentación.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El valor de este CONVENIO será pagado por LA GOBERNACION con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 1535 expedido el 03 de Marzo de 2025, rubro: 02-2.3.3.41.03.005-05 por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$243.618.620).**

CLÁUSULA OCTAVA. SUPERVISIÓN. - EL DEPARTAMENTO controlará el cumplimiento de las obligaciones de LA ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO a través de la supervisión del CONVENIO que estará a cargo de LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES o quien haga sus veces. Los funcionarios designados como supervisores deberán llevar a cabo el seguimiento y control del CONVENIO de conformidad con lo estipulado en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto del CONVENIO. Lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades que le asisten al Jefe inmediato, en relación con la supervisión de la contratación solicitada. El supervisor está autorizado para impartir instrucciones al contratista sobre asuntos de su responsabilidad y éste se encuentra obligado a conservarlas y cumplirlas. Todas las comunicaciones o instrucciones destinadas al contratista serán expedidas o ratificadas por escrito y formarán parte de los documentos del CONVENIO. El cumplimiento del Control de Ejecución deriva las responsabilidades previstas en los artículos 51 y 53 de la Ley 30 de 1993 y las contenidas en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011. Los Responsables del Control de Ejecución tendrán a su cargo las siguientes funciones: 1) Velar por el cabal cumplimiento del objeto y obligaciones del CONVENIO. 2) Certificar para efectos de los pagos respectivos, el cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones a cargo del contratista. 3) Proyectar y suscribir el acta de liquidación final del CONVENIO. 4) Verificar, mediante la certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante, el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828-de-2003. 5) Las demás, que se deriven del CONVENIO y sean inherentes a su naturaleza.

CLÁUSULA NOVENA. FUNCIONES SUPERVISOR.- En desarrollo de su función, el supervisor cumplirá, en especial la siguiente: 1) Atender el desarrollo de la ejecución del CONVENIO. 2) Comunicar en forma oportuna a la Oficina Jurídica, mediante Informe de supervisión, las circunstancias que afecten el normal desarrollo del CONVENIO. 3) Elaborar técnica y oportunamente las actas y/o constancias requeridas para el cumplimiento y eficaz ejecución del CONVENIO. 4) Comunicar en forma oportuna a

Procedente:	Concedido por:	Concedido por:	Firma:
Aprobado:	Asesor Jurídico	Corporación Oficina Asesora Jurídica	Firma:

teléfono: 02-233-4103-005-05

correo electrónico: asesoriajuridica@amazonas.gov.co

web: www.amazonas.gov.co



República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Oficina Asesora Jurídica



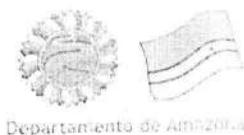
Departamento de Amazonas

la Oficina Jurídica la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento por parte del CONTRATISTA. 5) Exigir al CONTRATISTA periódicamente la presentación de informes de avance de ejecución de las obligaciones contractuales y remitirlos a la Oficina Jurídica para que reposen en el CONVENIO. 6) suscribir las actas de variación de cantidades o compensación de cantidades. 7). Liquidar el CONVENIO dentro del plazo estipulado. **CLÁUSULA DECIMA.- CESIÓN LA ALCALDIA** no podrá ceder a persona natural o jurídica alguna, los derechos y obligaciones emanados del presente CONVENIO, sin que medie previa autorización expresa y por escrito por parte del DEPARTAMENTO. **CLÁUSULA UNDÉCIMA. SUSPENSIÓN.-** Las partes contratantes podrán suspender el presente CONVENIO, mediante la suscripción de un acta en donde conste tal evento, cuando medie alguna de las siguientes causales: 1) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados. 2) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. El término de suspensión no será computable para efecto del plazo de ejecución del CONVENIO, ni dará derecho a exigir indemnización, sobrecostos o reajustes, ni a reclamar gastos diferentes a los pactados en el CONVENIO. **CLÁUSULA DUODÉCIMA. SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO. - 1) MULTAS:** En caso de mora y/o incumplimiento de alguna(s) de las obligaciones derivadas del objeto del presente CONVENIO, LA ALCALDIA pagará al DEPARTAMENTO multas diarias y sucesivas hasta del-cero punto uno por ciento (0.1%) del valor total del CONVENIO, sin que la sumatoria de las multas supere el diez por ciento (10%) de dicho valor, so pena de la aplicación de la cláusula penal conforme al numeral siguiente. 2) **PENAL PECUNIARIA:** LA ENTIDAD hará efectiva al contratista, en caso de incumplimiento del CONVENIO, sin perjuicio de la imposición de multas, una cláusula penal equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del CONVENIO, que se considerará como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios causados a LA ENTIDAD. Esta cláusula penal se aplicará sin perjuicio de las demás acciones que correspondan a LA ENTIDAD para el cobro de los valores totales de los perjuicios ocasionados y podrá ser tomada directamente del saldo a favor de CITYA si lo hubiere o mediante cobro judicial. Es entendido que por el pago la cláusula penal la obligación principal no queda extinguida 3) **CADUCIDAD:** Si se presenta algún incumplimiento de las obligaciones a cargo DE LA ALCALDIA establecidas en el presente CONVENIO, que afecte de manera grave y directa la ejecución del mismo, de manera tal que pueda conducir a su paralización o afectación de este CONVENIO, o en cualquier otro evento de incumplimiento de LA ALCALDIA para el contratante prevea la sanción de caducidad de acuerdo a la ley, por medio de acto administrativo debidamente motivado y previo los procedimientos que garanticen el debido proceso, el derecho de defensa y de contradicción, podrá decretar la caducidad del CONVENIO y ordenar su liquidación en el estado en que se encuentre, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. GARANTÍAS:** La entidad Teniendo en cuenta la naturaleza del futuro convenio, no se considera necesaria garantías contractuales. **CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA. AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL. -** El presente CONVENIO será ejecutado por LA ALCALDIA con absoluta autonomía e independencia y, en desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno- entre DEPARTAMENTO y EL MUNICIPIO y/o sus dependientes si los hubiere.

PROYECTO	Estado: liquidado	Cargos Asesor	Firma
Asesor	Asesor Jurídico Asesor	Cargos: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma



República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Oficina Asesora Jurídica



Departamento de Amazonas

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION. El presente CONVENIO se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su legal ejecución requiere de: a. Registro presupuestal y aprobación de las garantías. **CLÁUSULA DECIMA SEXTA. DOMICILIO CONTRACTUAL.** - Para todos los efectos legales del presente CONVENIO se tendrá como domicilio contractual la ciudad de Leticia. **CLÁUSULA "DECIMA SEPTIMA. TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN.** En los siguientes eventos: 1) Por extinción del plazo pactado para la ejecución; 2) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. 3) Por acuerdo bilateral; 4) Por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados. En los eventos numerados con 2, 3 y 4, se deberá suscribir acta donde conste tal hecho. Una vez terminado el CONVENIO se procederá a su liquidación, de conformidad con lo preceptuado por la Ley 80/93. Para el efecto, el supervisor debe proyectar la liquidación dentro de los cuatro (04) meses siguientes a la fecha de terminación, anexas: i) estado de cuenta, ii) certificado de cumplimiento y iii) informe final de ejecución. Si vencido este plazo LA ALCALDIA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa y unilateralmente por EL DEPARTAMENTO y se adoptará por acto administrativo motivado, susceptible del recurso de reposición. **CLÁUSULA DECIMA OCTAVA-INDEMNIDAD:** En el evento que La Gobernación del Amazonas, sea demandada por cualquier causa administrativa, laboral o civil, daños, accidentes o perjuicios, etc., con ocasión o desarrollo del presente CONVENIO, LA ALCALDIA se obliga a salir en defensa del ente territorial, judicial o extrajudicialmente y, a responder por los daños, perjuicios, condenas, valores, pagos, sentencias, fallos, etc., así como por los gastos, costas o expensas ocasionados por las acciones administrativas o judiciales, condenas, etc., con ocasión o por el desarrollo o ejecución del presente CONVENIO. **CLÁUSULA DECIMA NOVENA- LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución del presente convenio será el señalado para el efecto en los estudios previos de la presente contratación y en todo caso corresponderá a la jurisdicción del Departamento del Amazonas. **CLÁUSULA VICÉSIMA -DOCUMENTOS:** Forman parte integral del presente CONVENIO los siguientes documentos: 1) Estudio previo junto con todos sus anexos, 2) la propuesta presentada por la ALCALDIA 3) Disponibilidad y registro presupuestal; 4) Acto administrativo que justifique la contratación directa.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

Nota: La fecha de suscripción del presente documento se determinará de conformidad con la fecha y hora en la cual se realice la autenticación en el SECOP II por parte del contratista y el supervisor, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Proponente	Consejo Regional de Vigilancia	Cargos Asesor	Firma
Aprobado	Marcelo Muñoz Guerrero, Secretario	Cargos, Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Oficina Asesora Jurídica

OTRO SI No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1374-2025

Convenio Interadministrativo No.	1374-2025
Entidad que trata:	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT	899999336-9
Contratista:	MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
NIT	800.103.161
JUSTIFICACIÓN	
JUSTIFICACIÓN	<p>1. Que el 26 de marzo de 2025 la Gobernación del Amazonas y el MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO suscribieron el convenio interadministrativo No. 1374-2025 cuyo objeto es "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS Y LA ALCADIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO", por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$243.618.620).</p> <p>2. Que el plazo de ejecución del contrato se estableció por SIETE (7) MESES.</p> <p>3. Que la fecha de terminación del Convenio 1374 de 2025 es hasta el 25 de octubre del 2025</p> <p>4. Se considera técnica y jurídicamente necesario modificar el numeral 2 de la cláusula sexta del convenio suscrito entre las partes.</p> <p>5. Que, mediante solicitud formal, radicada ante la Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales de la Gobernación del Amazonas, el día 12 de mayo de 2025, la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño manifestó su intención de modificar el numeral dos de la cláusula sexta del convenio No. 1374 suscrito con la Gobernación del Amazonas. Dicha solicitud se fundamentó en las siguientes razones de manera textual:</p> <p>"La Alcaldía de Puerto Nariño no emite factura por ser empresa de Servicio Público oficial, lo cual va en contra del ítem solicitado. <u>Copia de las facturas por cada uno de las actividades determinadas dentro del convenio, y de las cuales se pretende su pago.</u></p> <p>Ya que las actividades a las cuales se hace referencia obedecen a servicios ejercidos por personal profesional idóneo vinculado por prestación de servicios.</p> <p>De acuerdo al artículo 615 del Estatuto tributario, las entidades del Estado deben facturar cuando realicen venta de bienes o la prestación de servicios propios como arrendamientos, venta de activos, fotocopias, venta de planos etc."</p>

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Oficina Asesora Jurídica

	<p>En consideración a la naturaleza jurídica de la Alcaldía Municipal de Puerto Nariño, entidad estatal no sujeta a la expedición de facturas bajo los términos comerciales aplicables a las personas jurídicas de derecho privado, se acuerda la modificación del numeral 2) concerniente a la presentación de copias de facturas por las actividades ejecutadas en el marco del convenio. En sustitución de lo anterior, la justificación y la solicitud de pago de las actividades llevadas a cabo se formalizarán mediante la entrega de cuentas de cobro mensuales, las cuales deberán acompañarse de los demás requisitos estipulados en la cláusula sexta del contrato 1374 del 26 de marzo de 2025.</p> <p>6. Que, mediante memorando No. 200-119 del 15 de mayo de 2025, la Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales, solicita tramitar otro si modificatorio, con el fin de modificar la cláusula sexta – forma de pago con base en los argumentos antes expuestos.</p>
CLÁUSULA 1	<p>Modifíquese la CLÁUSULA SEXTA del contrato denominada FORMA DE PAGO la cual quedará así:</p> <p>CLÁUSULA SEXTA - FORMA DE PAGO: La Gobernación del Amazonas cancelará a la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño el valor del presente convenio de la siguiente manera: A) Se cancelará mediante actas parciales mensualizados de acuerdo al número de beneficiarios atendidos y las actividades certificadas, previa suscripción del acta de inicio, se sujetará a la liquidez con la que cuente la Gobernación del Amazonas al momento del cobro, previa certificación emitida por el supervisor, para lo cual debe entregar: 1) Informe de ejecución detallada de los recursos determinados de forma mensual, adjuntando evidencia y/o soporte de cada una de las actividades realizadas. <u>2) Se adjuntará cuenta de cobro.</u> 3) Informe y evidencia fotográfica en la cual consten las actividades intergeneracionales y lúdicas recreativas realizadas a los adultos mayores, detallando las acciones ejecutadas. 4) Lista de beneficiarios, plenamente identificados. 5) Copia del pago y soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 78 de 2002 y Ley 100 de 1993. 7) Soporte de aporte ofertado por la Alcaldía de Puerto Nariño, durante la ejecución del convenio.</p>
CLÁUSULA 2.	<p>Las demás cláusulas del convenio interadministrativo permanecerán indemnes.</p>
NOTA:	<p>Los lineamientos especiales del convenio, tales como objeto, obligaciones específicas, obligaciones generales, obligaciones de la Gobernación de Amazonas, plazo de ejecución, valor del convenio y forma de pago se encuentran en los estudios previos, los cuales hacen parte integral del convenio que se aprueba en SECOP II, la autenticación del SECOP II, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados en la plataforma de Colombia Compra Eficiente constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.</p>

Version del contrato: 1

Número del contrato: 124-2020

Objeto del contrato: DONACIÓN INTERMUNICIPAL ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

Assigned a pro-centrate? ☒ Yes ☐ No

Duración del contrato: 7 Meses

Fecha de terminación del contrato 25-10-2025 11:59:30 PM, 11/10/2025 11:59:30 PM

Tiempo adiciones en días 0 días

Liquidation ☒ 5/10/07Obligaciones Ambientales ☒ S. 174.

Diligence et post-consume [51/7/7]

[Reversion] ☒ [S4216](#)

Apellido	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
SWINORDO DE PLERIO MARINO			

Supervisor = Proceed

Apropiado - Entidad Estatal

Documentos Tipo: 3

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2012 del 2020

«Cumplir con invertir
al menos el 30% de los recursos
que se asignen en inversiones a
investigación y desarrollo, cumpliendo
con lo establecido en la Ley
2046 de 2020, reglamentada por
el Decreto 248 de 2021»

7502

El artículo 246 de 2021, obliga a las entidades que gestionen recursos públicos, a adquirir alimentos "venidos de pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el 10% del presupuesto destinado a la compra de alimentos".

Contribuir a reducir a las
"fameles" repartidas por la

1554

Sentencia que declara el estado de cosas inconstitucionales en relación con los derechos de los niños y niñas Mayas.

Corte Constitucional en la
Sentencia T-302 de 2017

Conservación de la obra pendiente

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐ Si ☒ No

¿Se requieren autorizaciones o configuraciones especiales?

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Si ☒ No

¿Se requiere garantía?

¿Se requiere garantía? ☐ Si ☒ No

¿Se requiere entrega de Pagos de anticipo?

Definir Plan de Pagos? ☐ Si ☒ No

Forma de configuración de pago

Forma de pago

Forma de pago de la factura

Numero del Contrato: CO1-POCNTR.7701283
Proveedor: JULIÁN DE PUERTO NARIÑO
Creado por:
Agregado en:
Comentarios:

¿Se requiere firma?

Nombre:

Nombre

¿Se requiere firma que cumplan con los criterios de seguridad especificados?

Información de ubicación:

Dirección de notificaciones: Calle 10 e 11 - 37
Unión: CO-459-91011 - Leticia
País: COLOMBIA
Departamento: Amazonas
Municipio: Leticia
Dirección: Calle 10 e 11 - 37
Código postal: 91011

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:
Longitud

Municipio de ejecución del contrato

1. Dirección:

Ubicación

2. Leticia - Amazonas

COLOMBIA - Amazonas - Leticia

H

Saldo de vigencias futuras: 0 COP

Saldo total a comprometer: 0 COP

Última consulta a SIIF:

Fecha de consulta SIIF: -

2. Saldo compromisos de gastos:

Saldo compromisos	Tip	Fecha compromiso	Saldo compromiso	Saldo compromisos AVFOLP	Montos por consumo	Montos presupuestados	Código Presupuesto	Consulta SIIF
0 COP	Presupuestal (COP)	-	No se ha incluido	243.618.620 COP	243.618.620 COP	-	-	Detalle: 0 COP

Saldo de compromisos COP: 243.618.620 COP

Saldo de compromisos AVF: 0 COP

Saldo total comprometido: 243.618.620 COP

Última consulta a SIIF:

Fecha de consulta SIIF: -



GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **2121**

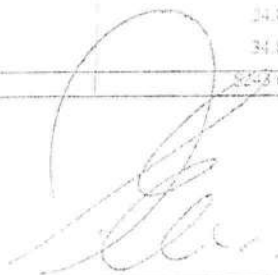
Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 26 de marzo de 2025

Beneficiario: ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO	Nit: 800103161 - 2	Con Formalidades Plenas
No. C.D.P.: 1535	Fecha de Expedición del C.D.P.: 03 de marzo de 2025	
Tipo de Compromiso: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO		
CONVENIO: 1374 Fecha: 26/03/2025 Vence: 25/10/2025		
Objeto: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DE EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, contrato en SECOP		
COD.PCONTR.7701288		

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos Inversos 02-23 331 03 003 - 05	Centros de Bienestar del Adulto Mayor (50%/30%) <small>Servicio Prestado por el Beneficiario</small> ESTAMPILLAS PRODUCCION CBA	243.618.620,00
Total Compromisos		\$243.618.620,00

Mes	Valor
Abril	\$24.802.660,00
Mayo	\$24.802.660,00
Junio	\$24.802.660,00
Julio	\$24.802.660,00
Agosto	\$24.802.660,00
Septiembre	\$24.802.660,00
Octubre	\$24.802.660,00
Noviembre	\$24.802.660,00
Diciembre	\$24.802.660,00
Valor Total Prog.	\$243.618.620,00



JORGE ENRIQUE HERNANDEZ SUESCON.
P.U. Grupo Presupuesto

ELABORO:

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Educación

 GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS NIT: 899999336-9		MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA FORMATO ACTA DE INICIO F-03						
		Código: MSI-OAJ			Versión: 2017-1			
		DEPENDENCIA O ÁREA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES						
1. SECRETARIA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES								
ACTA No. 01	FECHA ACTA			CONVENIO No. 1374-2025	FECHA INICIO CONTRATO			
	DIA 26	MES 03	AÑO 2025		DIA 26	MES 03	AÑO 2025	
OBJETO					PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO			
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO" CLAUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LA GOBERNACIÓN					SIETE (07) MESES			
FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		VALOR	LUGAR DE LA REUNIÓN	FECHA DE LA REUNIÓN			REUNIÓN TÉCNICA No.	
DIA	MES			AÑO	DIA	MES		AÑO
25	10	2025	257.980.482 APOORTE DEPARTAMENT O: 243.618.620 APOORTE ALCALDIA MUNICIPAL: 24.361.862	Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales	26	03	2025	N/A
2. PARTICIPANTES								
NOMBRES Y APELLIDOS			CARGO		ENTIDAD (Dependencia)			
KISAI PELAEZ ELIZALDE			SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEPARTAMENTAL – Supervisor del Convenio No. 1374– 2025		GOBERNACION DE AMAZONAS			
EDILBERTO SUAREZ PINTO CC 15.888.441 DE LETICIA			ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO		NIT.800.103.161			
3. OBJETO DE LA REUNION SUSCRIBIR ACTA DE INICIO DEL CONVENIO N° 1374 – 2025								
4. LECTURA ACTA No.	DE FECHA	-	DE	-	DE	-	DE LA REUNIÓN TÉCNICA No.	N/A

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Educación

5. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGUN REUNIÓN TÉCNICA No.	N DE / FECHA A	-	DE	-	DE	-
6. TEMAS TRATADOS: Se procede a verificar y enunciar todos los soportes subidos en la plataforma Secop 2 por el contratista para la firma del acta de inicio:						
• Anexa: Cópia Convenio No. 1374 – 2025						
• Anexa: Cópia RP No.2121 de Fecha 26 de marzo de 2025 - CDP No.1535 de Fecha 03 de marzo de 2025						
FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN EL CONTRATO:						
A) Se cancelará mediante actas parciales mensualizados de acuerdo al número de beneficiarios atendidos y las actividades certificadas, previa suscripción del acta de inicio, se sujetará a la liquidez con la que cuente la Gobernación del Amazonas al momento del cobro, previa certificación emitida por el supervisor, para lo cual debe entregar: 1) Informe de ejecución detallada de los recursos determinados de forma mensual, adjuntando evidencia y/o soporte de cada una de las actividades realizadas, 2) Cópia de las facturas por cada uno de las actividades determinadas dentro del convenio, y de las cuales se pretende su pago, 3) Informa y evidencia fotográfica en la cual consten las actividades intergeneracionales y lúdicas recreativas realizadas a los adultos mayores, detallando las acciones ejecutadas, 4) Lista de beneficiarios, plenamente identificados, 5) Cópia del pago y soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 78 de 2002 y Ley 100 de 1993, 7) Soporte de aporte ofertado por la Alcaldía de Puerto Nariño, durante la ejecución del convenio.						
7. DECISIONES: Una vez verificado cumple con los soportes requeridos para dar inicio al convenio No. 1236 – 2025						
8. COMPROMISOS PACTADOS						
COMPROMISOS				RESPONSABLES		
CUMPLIMIENTO A LAS ENTREGAS Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES.				ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO		
9. PROXIMA REUNION XXX.XXX.						
LUGAR LETICIA, AMAZONAS				FECHA		
				DIA	MES	AÑO
Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los				26	03	2025
				FECHA		
				DIA	MES	AÑO
				26	03	2025
EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.						
Nota: La fecha de suscripción del presente documento se determinará de conformidad con la fecha y hora en la cual se realice la autenticación en el SECOP II por parte del contratista y el supervisor, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.						
Original: Oficina Asesora Jurídica				Cópia: Secretaría de Despacho		



72

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
DESPACHO ALCALDE

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS
CON FUNCIONES DELEGADAS DE ALCALDE DEL
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO**

CERTIFICA QUE:

La Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño, identificada con el NIT No. 800.103.161-2, cancela las obligaciones de pago de seguridad social y parafiscales de manera oportuna y en la fecha se encuentra a paz y salvo por estos conceptos.

Dado en Puerto Nariño (Amazonas), a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS

Secretario General, Gobierno y Asuntos Étnicos
con funciones delegadas de Alcalde del
Municipio de Puerto Nariño



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800103161	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO NARIÑO	DEPARTAMENTO:	AMAZONAS	
DIRECCIÓN:	BARRIO CENTRO	TELÉFONO:	5900000	
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES	
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ALCALDIA	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		7981639299		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MES:		E-EMPLEADOS	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO:		PERIODO COTIZACIÓN	
DÍAS DE MORA:		0		MES:	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/08/05		agosto	
		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		AÑO:	
				2025	
				1680394696	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	8	\$ 6.011.100
8002248088	230301	230301-PORVENIR	14	\$ 7.474.600
SUBTOTAL:			22	\$ 13.485.700
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	4	\$ 2.594.500
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	1	\$ 797.300
8370000845	EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	1	\$ 473.300
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	16	\$ 6.571.500
SUBTOTAL:			22	\$ 10.436.600
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000031226	CCF65	CCF65-CAFAMAZ	22	\$ 3.340.700
SUBTOTAL:			22	\$ 3.340.700
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	22	\$ 436.400
SUBTOTAL:			22	\$ 436.400
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999990341	PASENA	PASENA-SENA	22	\$ 418.400
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	22	\$ 2.505.900
8999990547	PAESAP	PAESAP-ESAP	22	\$ 418.400
8999990017	PAMIED	PAMIED-MINISTERIO DE EDUCACION	22	\$ 835.600
SUBTOTAL:				\$ 4.178.300

VALOR SIN MORA:	\$ 31.877.700
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 31.877.700



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

TPO IDENTIFICACIÓN: NOVIEMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TELÉFONO: DEPARTAMENTO: PAÍS: TIPO EMPRESA: TIPO ACTIVIDAD: FORMA DE PRESENTACIÓN: PORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENIA Y QUIF (REFORMA TRIBUTARIA):		DATOS GENERALES DEL APORTANTE NIT: NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: PUERTO MARIÑO BARRIO CENTRO CI-EMP/LEADOR CLASE APORTANTE: SUCURSAL		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): MES: TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: NÚMERO AUTORIZACIÓN: MES: AÑO: E EMPLEADOS: 1660364086	
---	--	---	--	--	--

[illegible]

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A SALUD										TOTALES				
CODIGO	NOMBRE	LICENCIA MATERIDAD		INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		APORTES		DESCUENTO		VALOR PAGADO
		No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	VALOR	FLANEA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADEBER	VALOR ADEBER	COTIZACIÓN	MCRA				
EP6327	EPIC37-NUCLEVS	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6,571,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6,571,500	\$ 0	\$ 0	\$ 6,571,500	
EP6303	EPIC03-MALLAMAS EPI	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 473,300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 473,300	\$ 0	\$ 0	\$ 473,300	
EP6305	EPIC05-SANTAS S.A.	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7,287,800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7,287,800	\$ 0	\$ 0	\$ 7,287,800	
SUB-TOTALES:							\$ 10,436,600					\$ 10,436,600			\$ 10,436,600	

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES					SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	
CÓDIGO	NOMBRE	NÚM. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	IMPAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	APORTES	MORA	TOTALES
14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	22		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 436.400	\$ 0	\$ 436.400
SUB-TOTALES:							\$ 0	\$ 436.400	\$ 0	\$ 436.400

CODIGO	ADMINISTRADORA	TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COFAS	NOMBRE	
CO-86-CAFAMAZ		
SUB-TOTALES:		
	Nº COTIZANTES	TOTALES
	22	MORIA
	\$ 3.340.700	\$ 0
	\$ 3.340.700	\$ 0
		VALOR PAGADO
		\$ 3.340.700
		\$ 3.340.700

[illegible][illegible]

2025/08/06 4:34 PM USUARIO-SOL CC15885447

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 31.877.700
---------------	---------------



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS
CON FUNCIONES DELEGADAS DE ALCALDE DEL
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO**

CERTIFICA QUE:

La Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño, identificada con el NIT No. 800.103.161-2, presenta los soportes y legalizaciones del período comprendido entre el 26 de julio y el 25 de agosto de 2025, y estos están acordes a lo estipulado en la cláusula Sexta del Convenio interadministrativo No. 1374 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Amazonas y la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño con el fin de **TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO.**

Dado en Puerto Nariño (Amazonas), a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS IVÁN PEÑA CAÑAS
Secretario General, Gobierno y Asuntos Étnicos
con funciones delegadas de Alcalde del
Municipio de Puerto Nariño





29

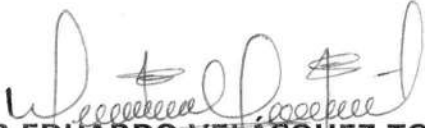
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

**EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DEL
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO**

CERTIFICA QUE:

La Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño, identificada con el NIT No. 800.103.161-2, para el cumplimiento de la suscripción del Convenio interadministrativo No. 1374 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Amazonas y la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño con el fin de **TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO**, aporta el 9.1% del convenio, por valor de **VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$24.361.862)**, representados en la infraestructura en General, Recursos logísticos y administrativos.

Dado en Puerto Nariño (Amazonas), a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).


WIESNER EDUARDO VELÁSQUEZ TORRES
Contador Público
T.P. No. 128334-T



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 80.217.402
VELASQUEZ TORRES
APELLIDOS
WIESNER EDUARDO
NOMBRES



[Handwritten signature]
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-MAY-1981

LETICIA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 O+ M
ESTATURA G S. RH SEXO

27-MAY-1999 BOGOTÁ D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A 6000100-00956625-M-0080217402-20171121

0058545064A 1

9902240816

Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

128334-T

WIESNER EDUARDO
VELASQUEZ TORRES
C.C. 80217402

RESOLUCION INSCRIPCION 259
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA



FECHA 2007/08/30

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ

138423

50274

Este tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 47 de 1990.
Entregamos a quien encuentra esta tarjeta devolvérle
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

790E67593A5B7729

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WIESNER EDUARDO VELASQUEZ TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80217402 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 128334-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
OFICINA ASESORA JURÍDICA

MEMORANDO

110 -

Leticia, 2025

PARA: KISAI HASBLADY PELAEZ ELIZALDE
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

DE: JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Asunto: Comunicación Designación de supervisión.

Por medio de la presente, en su calidad de funcionario (a) me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor, para que ejerza el seguimiento técnico, administrativo, contable - financiero y jurídico a la ejecución del siguiente contrato:

No. Del Contrato	Contratista	Objeto
1374 - 2025	MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

Es importante informar que, de acuerdo con lo establecido el artículo 4, el numeral 1° del artículo 25 y el artículo 51 de la Ley 80 de 1993, los artículos 63 y 64 de la Ley 1474 de 2011, el manual de supervisión de la Gobernación de Amazonas, la supervisión implica seguimiento y control respecto de la ejecución del objeto contractual y el servidor público o contratista responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual respectiva, en los términos señalados en la Constitución y la Ley, igualmente debe presentar informes escritos tal como lo establezca el contrato, suscribir los actos de inicio, aprobar y justificar, la adición, prórroga, suspensión, cesión o terminación anticipada del contrato o convenio; adicionalmente debe tener en cuenta la gestión contractual de la ejecución del contrato a supervisar en las herramientas Secop I, Secop II y Tienda Virtual del Estado Colombiano, según corresponda, donde deberá cargar los soportes de ejecución del mismo y supervisar el plan de pagos que debe cargar el contratista (esta último, solo aplica en Secop II y Tienda Virtual), en aras de realizar una correcta y debida ejecución contractual dentro de las plataformas enunciadas. Es responsabilidad del supervisor cargar la información de ejecución del contrato y/o convenio en las carpetas digitales del archivo contractual establecidas por la Entidad.

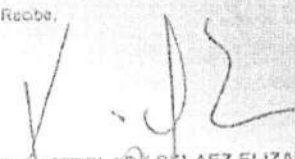
Para la presentación de cada informe o entrega de producto, el supervisor debe expedir la respectiva certificación de recibo a satisfacción, verificar el correspondiente pago de aportes a la seguridad social o pago de parafiscales según corresponda y de acuerdo al periodo autorizado y las demás establecidas por la Ley; una vez finalizado el contrato o convenio, proyectar el acta de liquidación con los soportes respectivos, que deberá remitir a la Oficina Asesora Jurídica, para la revisión y trámite pertinente.

Cordialmente,


RUSSEIN MIJAIL SUÑSTERRA MARCHAND
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Proyecto: Juliana Sánchez

Recibe,


KISAI HASBLADY PELAEZ ELIZALDE
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS
SOCIALES

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Formulario 002 Actualización

4. Número de formulario

141185675337



1. Número de identificación Tributaria (RUT) 6. DV 12. Dirección sectorial 14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 3 1 6 1 2 3 8

IDENTIFICACIÓN

15. Tipo de identificación 16. Número de identificación
17. Tipo de documento 18. País 19. Departamento 20. Ciudad/Municipio
21. Primer apellido 22. Segundo apellido 23. Primer nombre 24. Otros nombres
25. Apellido 26. Signo
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

UBICACIÓN

27. País 28. Departamento 29. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 de 9 Amazonas 9 1 Puerto Nariño 5 4 9
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
30. Correo electrónico: contacto@puertonariño-amazonas.gov.co
31. Teléfono 32. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad Económica Ocupación
43. Actividad principal 44. Actividad secundaria 45. Otras actividades 46. Ocupación
47. Código 48. Forma no calificada 49. Código 50. Código 51. Código 52. Número de identificación

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Responsabilidades, Calidades y Atributos
54. Responsabilidades, Calidades y Atributos
55. Responsabilidades, Calidades y Atributos

Usuarios aduaneros

Exportadoras

56. Usuario aduanero 57. Usuario aduanero 58. Usuario aduanero 59. Usuario aduanero 60. Usuario aduanero
61. Usuario aduanero 62. Usuario aduanero 63. Usuario aduanero 64. Usuario aduanero 65. Usuario aduanero
66. Usuario aduanero 67. Usuario aduanero 68. Usuario aduanero 69. Usuario aduanero 70. Usuario aduanero
71. Usuario aduanero 72. Usuario aduanero 73. Usuario aduanero 74. Usuario aduanero 75. Usuario aduanero
76. Usuario aduanero 77. Usuario aduanero 78. Usuario aduanero 79. Usuario aduanero 80. Usuario aduanero
81. Usuario aduanero 82. Usuario aduanero 83. Usuario aduanero 84. Usuario aduanero 85. Usuario aduanero
86. Usuario aduanero 87. Usuario aduanero 88. Usuario aduanero 89. Usuario aduanero 90. Usuario aduanero
91. Usuario aduanero 92. Usuario aduanero 93. Usuario aduanero 94. Usuario aduanero 95. Usuario aduanero
96. Usuario aduanero 97. Usuario aduanero 98. Usuario aduanero 99. Usuario aduanero 100. Usuario aduanero

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

69. Fecha 70. Fecha 71. Fecha 72. Fecha 73. Fecha 74. Fecha 75. Fecha 76. Fecha 77. Fecha 78. Fecha 79. Fecha 80. Fecha 81. Fecha 82. Fecha 83. Fecha 84. Fecha 85. Fecha 86. Fecha 87. Fecha 88. Fecha 89. Fecha 90. Fecha 91. Fecha 92. Fecha 93. Fecha 94. Fecha 95. Fecha 96. Fecha 97. Fecha 98. Fecha 99. Fecha 100. Fecha

101. Fecha 102. Fecha 103. Fecha 104. Fecha 105. Fecha 106. Fecha 107. Fecha 108. Fecha 109. Fecha 110. Fecha 111. Fecha 112. Fecha 113. Fecha 114. Fecha 115. Fecha 116. Fecha 117. Fecha 118. Fecha 119. Fecha 120. Fecha 121. Fecha 122. Fecha 123. Fecha 124. Fecha 125. Fecha 126. Fecha 127. Fecha 128. Fecha 129. Fecha 130. Fecha 131. Fecha 132. Fecha 133. Fecha 134. Fecha 135. Fecha 136. Fecha 137. Fecha 138. Fecha 139. Fecha 140. Fecha 141. Fecha 142. Fecha 143. Fecha 144. Fecha 145. Fecha 146. Fecha 147. Fecha 148. Fecha 149. Fecha 150. Fecha 151. Fecha 152. Fecha 153. Fecha 154. Fecha 155. Fecha 156. Fecha 157. Fecha 158. Fecha 159. Fecha 160. Fecha 161. Fecha 162. Fecha 163. Fecha 164. Fecha 165. Fecha 166. Fecha 167. Fecha 168. Fecha 169. Fecha 170. Fecha 171. Fecha 172. Fecha 173. Fecha 174. Fecha 175. Fecha 176. Fecha 177. Fecha 178. Fecha 179. Fecha 180. Fecha 181. Fecha 182. Fecha 183. Fecha 184. Fecha 185. Fecha 186. Fecha 187. Fecha 188. Fecha 189. Fecha 190. Fecha 191. Fecha 192. Fecha 193. Fecha 194. Fecha 195. Fecha 196. Fecha 197. Fecha 198. Fecha 199. Fecha 200. Fecha

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Formulario de Registro Único Tributario

4. Número de formulario

141185675337



5. Número de identificación Tributaria (NIT)

3 0 0 1 9 3 1 6 1 2

6. DV

12. Dirección local

Impuesto y Aduana de salida

14. Grupo electrónico

3 8

Características y formas de las organizaciones

33. Forma jurídica

3

63. Forma jurídica

64. Capitalización

65. Otras organizaciones no comerciales

66. Entidades constituidas de acuerdo a la Ley de entidades departamentales, municipales y regionales

67. Entidades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Elemento	1. Constitución	2. Reformas		
31. Ciudad	0 2		82. Nacional	0 %
32. Distrito	1 0 6		83. Nacional público	0 0 %
33. Estado	1 9 8 4 0 1 1 8		84. Nacional privado	0 0 %
34. Municipio			85. Extranjero	0 %
35. Nación			86. Extranjero público	0 0 %
36. País	0 4		87. Extranjero privado	0 0 %
37. Provincia	1 5 8 4 0 3 0 2			
38. Municipio	9 1			
39. Ciudad	0 0 1			
40. País				
41. País				
42. País				

Entidad de vigilancia y control

43. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	44. Estado	45. Beneficio	46. Número de identificación Tributaria (NIT)	47. DV
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Vinculación económica

48. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	49. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante
--	--

50. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

51. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

52. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

53. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

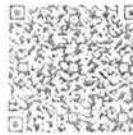
001

Página 3 de 4 Hoja 3

Formulario Único Tributario (FUT)

4 Número de formulario

141185675337



(415)7707217489984(S020) 0000141185675337

1. Códigos del Registro Único Tributario (RUT): 2 0 0 1 0 3 1 6 2 3 8

Representación

11. Tipo de representante: REPRESENTACION LEGAL PRIVADA 18. Fecha inicio ejercicio representación: 20240101

101. Tipo de representante: REPRESENTACION LEGAL PRIVADA 101. Número de identificación: 15888441 102. DV: 103. Número de tarjeta profesional: 103

104. Primer apellido: SUAREZ 105. Segundo apellido: PINTO 106. Primer nombre: EDILBERTO 107. Otros nombres:

108. Cédula de ciudadanía (NIT): 109. DV: 110. Razón social representante legal:

11. Tipo de representante: REPRESENTACION LEGAL PRIVADA 18. Fecha inicio ejercicio representación:

101. Tipo de representante: REPRESENTACION LEGAL PRIVADA 101. Número de identificación: 102. DV: 103. Número de tarjeta profesional: 103

104. Primer apellido: 105. Segundo apellido: 106. Primer nombre: 107. Otros nombres:

108. Cédula de ciudadanía (NIT): 109. DV: 110. Razón social representante legal:

11. Tipo de representante: REPRESENTACION LEGAL PRIVADA 18. Fecha inicio ejercicio representación:

101. Tipo de representante: REPRESENTACION LEGAL PRIVADA 101. Número de identificación: 102. DV: 103. Número de tarjeta profesional: 103

104. Primer apellido: 105. Segundo apellido: 106. Primer nombre: 107. Otros nombres:

108. Cédula de ciudadanía (NIT): 109. DV: 110. Razón social representante legal:

11. Tipo de representante: REPRESENTACION LEGAL PRIVADA 18. Fecha inicio ejercicio representación:

101. Tipo de representante: REPRESENTACION LEGAL PRIVADA 101. Número de identificación: 102. DV: 103. Número de tarjeta profesional: 103

104. Primer apellido: 105. Segundo apellido: 106. Primer nombre: 107. Otros nombres:

108. Cédula de ciudadanía (NIT): 109. DV: 110. Razón social representante legal:

11. Tipo de representante: REPRESENTACION LEGAL PRIVADA 18. Fecha inicio ejercicio representación:

101. Tipo de representante: REPRESENTACION LEGAL PRIVADA 101. Número de identificación: 102. DV: 103. Número de tarjeta profesional: 103

104. Primer apellido: 105. Segundo apellido: 106. Primer nombre: 107. Otros nombres:

108. Cédula de ciudadanía (NIT): 109. DV: 110. Razón social representante legal:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

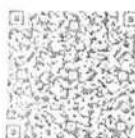
001

Página 4 de 4 Hoja 5

Expediente electrónico para la DIAN

4. Número de formulario

141185675337



(415)770721;489984;8020;0000141185675337

10. Número de identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 0 3 1 5 1

11. Dirección secundaria
Inventos y Aguas de la Selva

12. Dígito electrónico

3 8

Revisor Fiscal y Contador

120. Tipo de documento

121. Número de identificación

126. DV 127. Número de tarjeta profesional

122. Primer apellido

123. Segundo apellido

133. Primer nombre

132. Otros nombres

124. Fecha de identificación Tributaria (NIT)

130. DV 134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de vencimiento de

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Fecha de identificación Tributaria (NIT)

145. DV 146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de vencimiento de

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV 151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

VELASQUEZ

TORRES

WIESNER

EDUARDO

156. Número de identificación Tributaria (NIT)

157. DV 158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de vencimiento de

2 0 2 5 0 6 1 0

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO identificado(a) con número 800.103.161 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la Cuenta Corriente No 00130506000100008671 abierta el 16 de enero de 2009, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

8 dígitos: 506008671

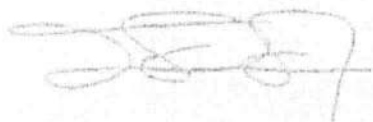
10 dígitos: 0506008671

16 dígitos: 0506000100008671

Requerido que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día 14 de octubre de 2025 a las 10:29, con destino a: Quién Interese.

FIRMA AUTOGRÁFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVA COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

**DEL 26 DE JULIO AL
25 AGOSTO DE 2025**





34

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

DETALLE DEL SERVICIO

- 1) **Alimentación.** (entrega de raciones alimentarias diarias balanceada en desayuno, almuerzo, refrigerio y cena, de lunes a lunes en horario de 7:00am a 6:00 pm durante el plazo de ejecución del convenio.
- 2) **Orientación Psicosocial.** garantizar de manera individual la intervención en la línea de atención de psicología con enfoque comunitario.
- 3) **Atención Primaria en salud.** Asistencia y acompañamiento a los diferentes servicios de salud (citas médicas, laboratorios, exámenes diagnósticos, trámites interadministrativos con la EPS), Servicio Fisioterapéuticos. Permanente.
- 4) **Capacitación en actividades productivas.** Brinda la posibilidad de interactuar entre ellos, rompiendo el aislamiento y la soledad. Previene o retarda el proceso de envejecimiento y permite al Adulto Mayor que encauce experiencia de manera positiva. Se realizará actividad una (01) vez al mes.
- 5) **Deporte, cultura y recreación.** Las actividades recreativas, deportivas y sociales ayudan al Adulto Mayor a potenciar su creatividad, sentirse útiles, elevar su autoestima, disfrutar de nuevos intereses, fomentar las relaciones interpersonales, el bienestar y la satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices. Se realizará actividades 2 veces a la semana.
- 6) **Encuentros intergeneracionales.** favorece la solidaridad, la cohesión social, el entendimiento mutuo y la armonía. Impulsa valores y actitudes humanistas procurando el intercambio de distintas formas de comprender culturas de distintas generacionales como son la población de niños y jóvenes. Se realizará una (1) vez al mes. Esta actividad permite integrar e intercambiar culturalmente a los adultos mayores.
- 7) **Promoción del trabajo asociativo.** Ayuda a dar un sentido de propósito, ya sea simplemente la rutina, un horario y un lugar para realizar labores. También un sentido de logro que proviene de alcanzar una meta, ayudando a los adultos mayores a mantenerse involucrados y activos en la comunidad. Se realizará labores de ornato, (reciclaje, jornadas de limpieza, cuidado de las plantas, seguimiento de siembra y cosecha de plantas, entre otros), una (1) vez al mes.
- 8) **Promoción de la constitución de redes de apoyo.** Son las relaciones personales que se establecen al interior del hogar o fuera





35

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARÍA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

de este, a partir de lazos de parentesco ya que el principal apoyo que recibe viene de su familia, por su vínculo efectivo, psicológicos y de servicio. Se realizará una (1) vez al mes.

- 9) **Servicio de lectura, escritura, tertulia y motivación personal.** Permite involucrar al Adulto Mayor estimulando el área cognitiva, en cuanto se refiere al desarrollo del pensamiento y de la forma como va evolucionando para comprender y explicar las cosas; es decir, permite tener un papel activo en los procesos de interacción, percepción y comprensión, del entorno permitiéndoles desenvolverse en el mundo que les rodea. Se realizará dos (2) veces al mes.
- 10) **Auxilio Exequial.** Aseguramiento al servicio funerario.
- 11) **Servicio de Limpieza y Desinfección y lavandería.** Lavado y planchado diario del vestido y ropería. Servicio diario de lavado y desinfección de toda la instalación donde habitan los adultos mayores.
- 12) **Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería.** Servicio de Enfermería 24 horas. Apoyo en las Actividades Básicas de la vida diaria. (Baño, vestido, Alimentación, desplazamiento y aseo personal).
- 13) **Servicio de Habitación y lencería.** Servicio de arreglo permanente de camas, cambio y control de sábanas, arreglo y marcación de las pertenencias en los armarios individuales de los adultos mayores.
- 14) **Servicio de cuidado personal.** Entrega de los implementos de aseo personal. Se entregara un (1) kit de aseo personal (Jabón de baño, crema dental, papel higiénico, cepillo dental, champú, crema humectante, desodorante y talco para el cuerpo).
- 15) **Servicio de Vestuario ropa y calzado.** Entrega de dotación de vestido y calzado de acuerdo a la necesidad.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

ALIMENTACIÓN

ENTREGA DE RACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS BALANCEADA EN DESAYUNO, ALMUERZO, REFRIGERIO Y CENA.

ALIMENTACIÓN EN LOS ADULTOS MAYORES

Qué desayunar después de los 50 años?

Hay una variedad de alimentos, pero se pueden utilizar los siguientes: Avenas con frutas, yogurt griego con frutas y semillas, tostadas integrales con aguacates, huevos revueltos con espinacas y tomate, batido de frutas y verduras, tortilla de verduras, Pancakes de avena.

Qué cocinarle a un adulto mayor? Estas recetas para personas mayores de 80 años son saludables y nutritivas, se puede preparar: Lentejas con arroz y albóndigas, compotas de manzana o fruta de la región, batido de banana y fresas etc.

Cuál es la mejor carne para las personas mayores?

Las carnes blancas como el pollo y el pavo son excelentes; sin embargo, las carnes rojas también ofrecen beneficios en las cantidades adecuadas. Lo ideal es evitar los cortes grasos y optar por carnes más magras. Por lo general debemos evitar el consumo exagerado de carnes rojas.

El horario de entrega de los alimentos en el Ancianato del Municipio de Puerto Nariño, es el siguiente:

COMIDA	HORARIO
DESAYUNO	7:30 AM
ALMUERZO	11:45 AM
MERIENDA	3:30 PM
CENA	5:30 PM





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

ÍTEMS	CICLO 1						
	DESAYUNO						
	LUNES MENU 1	MARTES MENU 2	MIÉRCOLES MENU 3	JUEVES MENU 4	VIERNES MENU 5	SÁBADO MENU 6	DOMINGO MENU 7
BEBIDA LÁCTEA	Café con leche	Chocolate	Colada de Avena	Café en leche	Colada de maizena	Agua de Panela	Chocolate en Leche
PROTEÍNA	Huevos pericos con verdura	Caldo de carne de res	Caldo de pollo y papa	Caldo de pescado	Caldo de costilla y papa	Huevos pericos	Tajado de Queso blando
ACOMPAÑANTE	Patacones	Arepa de maíz asada	Pan mogolla	Fariña	Galleta	Patacones	Arepa
FRUTA	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región
ALMUERZO							
SOPA	Sopa de verduras	Sancocho de pollo	Sopa de verduras	Consomé	Opcional * sopa de avena	Ajiaco	Crema de verduras
CARNES	Carne guisada		Pescado sudado	Albóndiga	Carne en bistec		Pollo sudado
CEREAL	Arroz con cebolla	Arroz de zanahoria	Arroz blanco	Pasta	Arroz amarillo	Arroz blanco	Arroz con fideos
ACOMPAÑANTE	Papa al vapor	En el Sancocho	Tacacho	Criollas al vapor			Tajada de aguacate
LEGUMINOSA		Alverjas			Lentejas	En la sopa	
ENSALADA		Ensalada de aguacate	Tomate y pepino		Rodajas de tomate	Tomate, lechuga, cebolla.	
BEBIDA	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha
ONCES							
LÁCTEO	Avena fría	Postre con fruta de región	Ensalada de frutas	Gelatina	Chocolate frío o caliente	Leche	Avena de hojuelas
FRUTA							
ACOMPAÑANTE	Mogolla				Mogollita y queso	Bocadillo	Galleta
CENA							
SOPA / VERDURAS	Caldo de pollo	Arroz con carne molida y verduras	Arepa	Caldo de carne de res	Sándwich de atún y verduras	Encebollado de atún	Caldo de Pollo
ACOMPAÑANTE	Pan	Tajada de plátano maduro	Huevo perico	Arepa de maíz asada		Papa al vapor	Arepa
BEBIDA	Colada de avena	Jugo fruta de cosecha	Café con leche	Jugo fruta de cosecha	Avena o chocolate frío	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

ÍTEMS	CICLO 2						
	DESAYUNO						
	LUNES MENU 8	MARTES MENU 9	MIÉRCOLES MENU 10	JUEVES MENU 11	VIERNES MENU 12	SÁBADO MENU 13	DOMINGO MENU 14
BEBIDA LÁCTEA	Chocolate en Leche	Café con leche	Agua de panela	Café con Leche	Colada de avena	Chocolate con leche	Maizena en Leche
PROTEÍNA	Huevos revueltos	Caldo de pescado	Queso asado	Caldo de pajarilla	Huevos pericos	Caldo de pescado	Caldo de Costilla
ACOMPAÑANTE	Galletas	Fariña	Arepa	Pan	Moneditas de Plátano	Arroz	Arepa
FRUTA	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región
ALMUERZO							
SOPA	Sopa de verduras	Consomé	Sopa de Lentejas	Sancocho de Costilla	Caldo de Verduras	Sopa de Verduras	Consomé
CARNES	Carne Picada guisada con verduras	Pollo Guisado	Carne en bistec		Pasta con pollo y Salsa	Pescado sudado	Huevo Frito
CEREAL	Arroz blanco con fideos	Arroz con verduras	Arroz	Arroz verde		Arroz	Arroz blanco
ACOMPAÑANTE	Yuca cocinada	Maduro cocido	Papa cocida	En el Sancocho		Yuca al Vapor	
LEGUMINOSA	En la Sopa		Lentejas		Frijol	Lenteja	
ENSALADA	Espinaca, tomate y Cebolla	Lechuga, tomate y pepino	Habichuela y zanahoria salteada	Tajada de aguacate	Repollo, pepino, tomate y cebolla		Zanahoria, cebolla, tomate y cilantro
BEBIDA	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha
ONCES							
LÁCTEO	Chocolate frío o caliente	Leche	Ensalada de frutas	Gelatina	Refresco de avena en leche	Yogurt Natural	Arroz con Leche
FRUTA		Mogolla					
ACOMPAÑANTE	Pancakes				Galleta		Uvas pasas
CENA							
SOPA / VERDURAS	Consomé de pollo	Encebollado de atún	Sandwich de pollo	Arepa	Caldo de Carne de Res	Caldo de pollo y verduras (Con papa)	Caldo de huevo
ACOMPAÑANTE	Arepa Asada	Arroz		Queso	Arepa Asada	Tajada de Plátano	Pan
BEBIDA	Jugo Fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Avena fría	Agua de Panela	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Colada de plátano





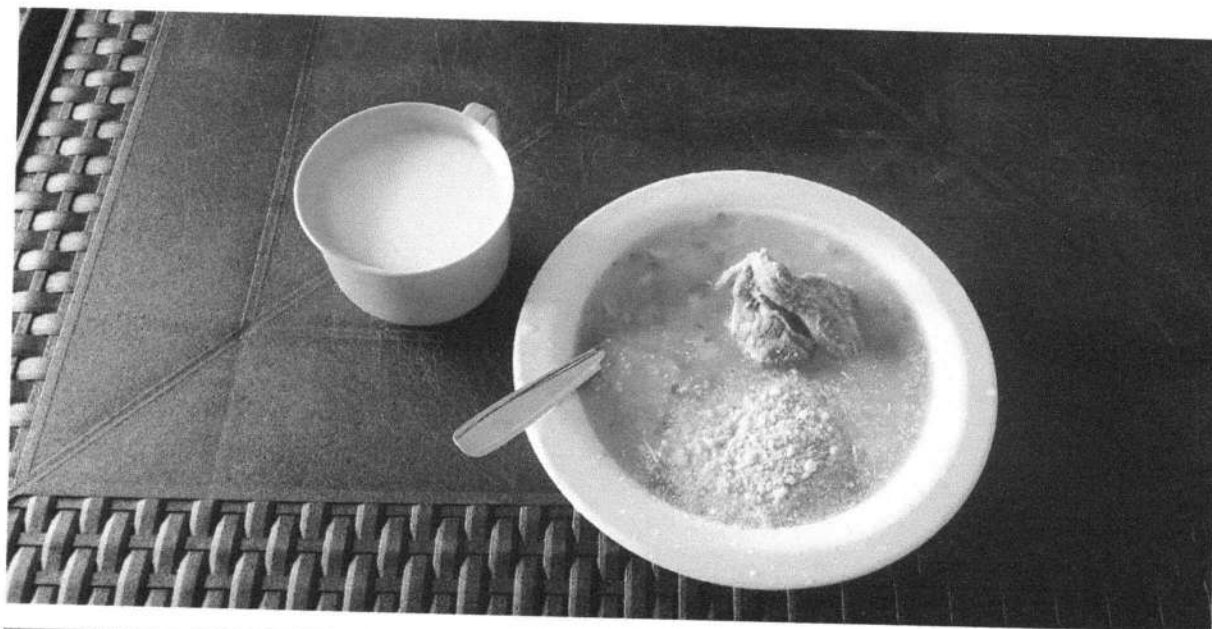
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

ÍTEMS	CICLO 3						
	DESAYUNO						
	LUNES MENÚ 15	MARTES MENÚ 16	MIÉRCOLES MENÚ 17	JUEVES MENÚ 18	VIERNES MENÚ 19	SÁBADO MENÚ 20	DOMINGO MENÚ 21
BEBIDA LÁCTEA	Chocolate	Café con leche	Agua de panela	Chocolate en Leche	Café con leche	Agua de panela	Colada de avena en Leche
PROTEÍNA	Sandwich de pollo y verduras opcionales	Caldo de Pajarilla	Caldo de Pescado	Huevos revueltos	Caldo de res picada	Huevos pericos	Caldo de res
ACOMPAÑANTE		Pan	Fariña	Arepa	Pan	Tajadas de plátano verde	Yuca al vapor con cilantro
FRUTA	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región	Cosecha de la región
ALMUERZO							
SOPA	Sopa de pasta	Sancocho de pollo	Sopa de pasta	Sopa de verduras	Sopa de avena	Consomé	Sopa de verduras
CARNES	Carne en bistec		Deditos de pescado	Carne molida con verduras	Pechuga a la plancha	Carne picada con verduras salteadas	Arroz con pollo y verduras
CEREAL	Arroz con cebolla	Arroz verde	Arroz blanco	Arroz	Arroz blanco	Arroz	
ACOMPAÑANTE	Papa sudada o cocida	En el Sancocho		Maduro cocido	Tacacho		
LEGUMINOSA						Frijol rojo	Cascos de papa criolla dorados
ENSALADA	Tomate, cebolla, lechuga y pepino	Tajada de aguacate	Tomate, pepino y lechuga	Espinaca, tomate, cebolla	Habichuelas y alverjas salteadas	Rodajas de tomate y pepino	Repollo, tomate y cebolla
BEBIDA	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha
ONCES							
LÁCTEO	Vaso de leche	Postre con fruta de la región	Chocolate frío o caliente	Gelatina	Arroz con leche y uvas pasas	Yogurt	Refresco de avena en hojuelas o molida
FRUTA							
ACOMPAÑANTE	Mogolla		Pancakes				
CENA							
SOPA / VERDURAS	Caldo de carne de res picada	Pechuga a la plancha	Pasta con Pollo	Consomé de carne	Sandwich de pollo y maíz	Caldo de huevo	Carne asada
ACOMPAÑANTE	Arepa blanca	Papa al vapor	Pan blanco tajado	Arepa		Pan	Tacacho
BEBIDA	Colada de avena	Jugo fruta de cosecha	Agua de panela	Jugo fruta de cosecha	Avena fría	Jugo fruta de cosecha	Jugo fruta de cosecha



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO RACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS

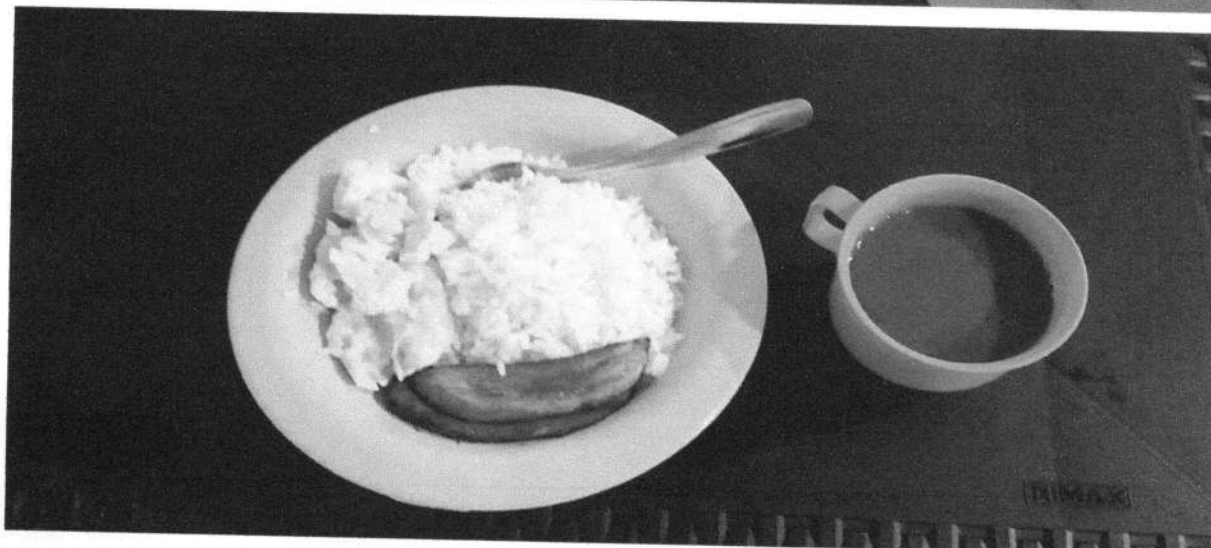


Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

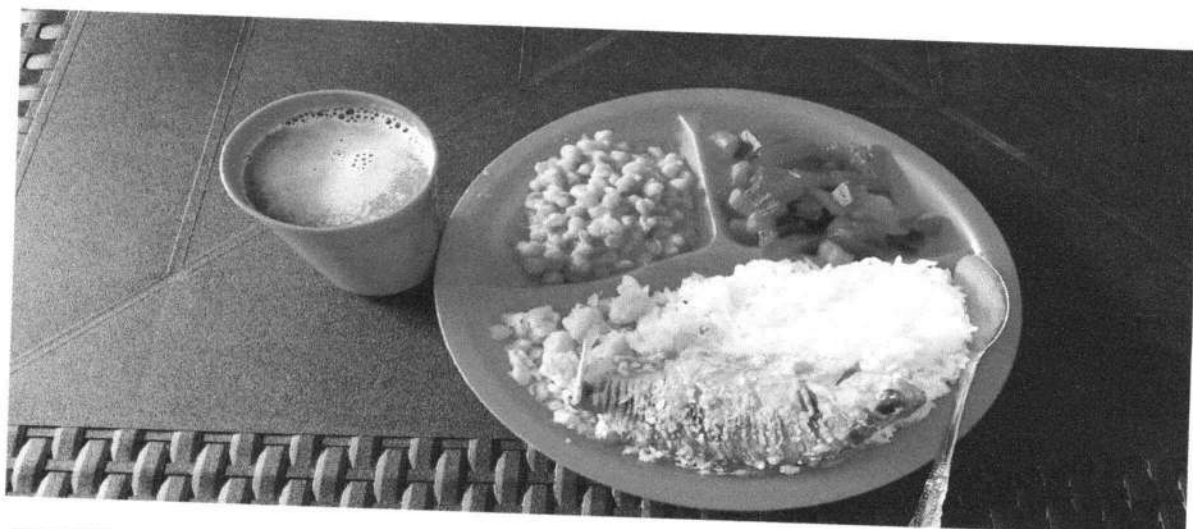


Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

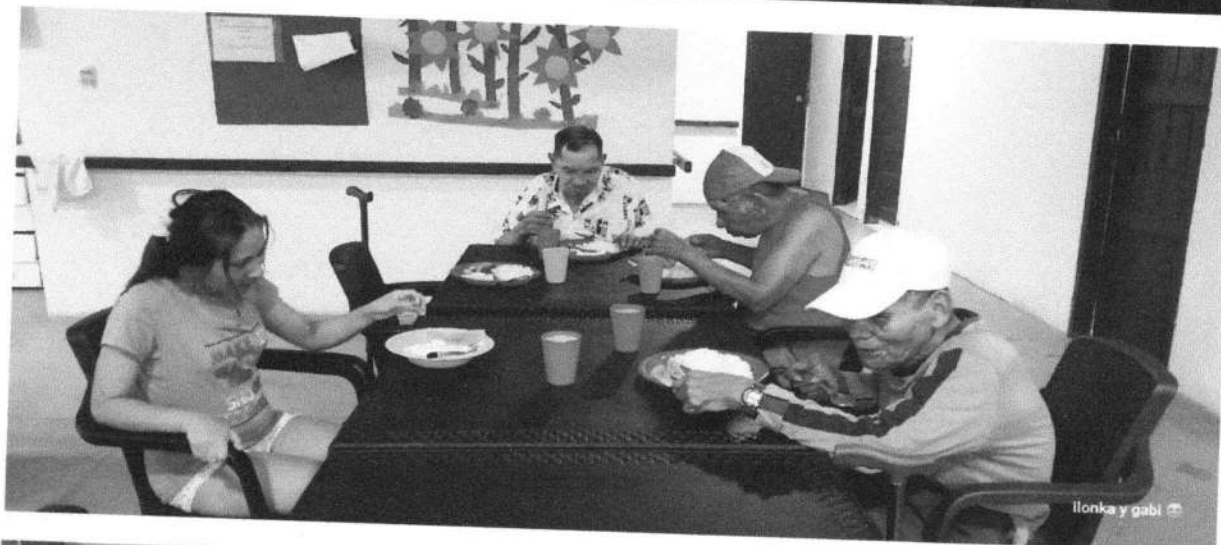


Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS

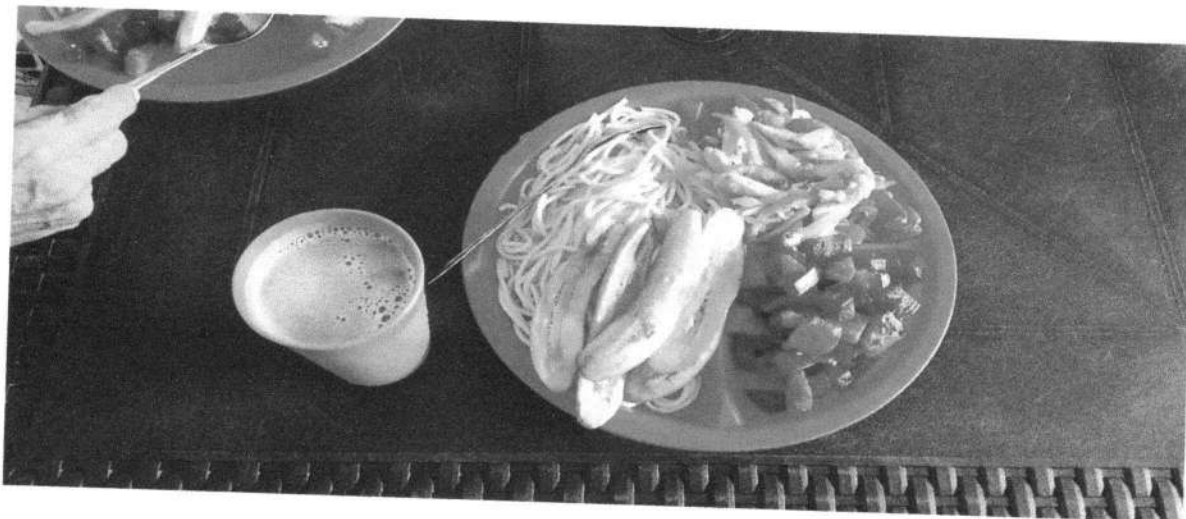


Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS



Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ÉTNICOS



Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Arcaño.
FECHA:	27-07-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel Pacaya	18.050.106				
2	Benaido Peña	18.050.261				
3	Luis Ahuá'	18.050.136				
4	Hector Rojas	96.341.968				
5	Laura Perez	7122269.688				
6	Enrique Ahuarai	15.890.231				
7	Milico pereira	18.150.118				
8	Maria Rojas	40150.437				
9	Francisco Ferreira	15.885.764				
10	Joyeemon	15887665				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Ancianato
FECHA:	28-07-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel Pacaya	18.050.106				
2	Beinardo Peña	18.050.261				
3	Luís Ahué	18.050.136				
4	Lauraperez	1122269688				
5	Hector Rojas	96341968				
6	Enrique Ahuacuí	15890.231				
7	Francisco Ferreira	15885764				
8	María Rojas	40.180.431				
9	José Cenón	15.887.665				
10	Milvio Pereira	18.050.118				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Ancianato.
FECHA:	29-07-2025.	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel Pucaya	18.050.706				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Luis Anué	18.050.136				
4	Hector Rojas	96.341.968				
5	Laura Perez	1122.269.688				
6	Enrique Anuarí	15.890.237				
7	Milico Pereira	18.150.118				
8	María Rojas	40.150.437				
9	Francisco Ferreira	15.885.764				
10	Jose Geron	15.887.665				

Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Anciano.
FECHA:	30-07-25	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuelpacaya	18.050.106				
2.	Bernardo pena	18.050.261				
3	Luis Ahué	18.050.136				
4	Laura perc7	1122269688				
5	Hector Rojas	96341968				
6	MilicoPeireira	18.050.118				
7	Maria Rojas	40.150.437				
8	Franciso Ferreira	15.005.764				
9	Jose Carón	15.007.665				
10	Enrique Ahuain	15.095.769				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Ancianato
FECHA:	31-7-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel Pacaya	18.050.106				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Hector Rojas	96.341.768				
4	Laura Perez	1122269688				
5	Luis Ahué	18.050.1364				
6	Enrique Amara	15.890.231				
7	Milicio Pereira	18.050.118				
8	Francisco Pereira	15.885.764				
9	Maria Rojas	40.150.431				
10	Jose Cerna	15.887.665				





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Ancianato
FECHA:	01-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pawayá	18.050.106				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Hector Rojas	96.341.763				
4	Laura Perez	7.122.269.688				

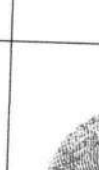
Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Luis Ahué	18.050.136				
6	Francisco Ferreira	15.885.764				
7	Enrique Ahuanari	15.890.237				
8	Milico Pereira	18.890.778				
9	Jose Cerron	15.887.665				
10	Maria Rojas	40.150.437				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Ancianato
FECHA:	02-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel paraya	18.050.106				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Luis Ahué	18.050.136				
4	Hector Rojas	96.341.968				





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Laura perez	1.122.269.888				
6	Enrique Ahuacari	15.890.237				
7	Milico pereira	18.050.118				
8	Maria Rojas	40.150.437				
9	Francisco Ferreira	15.885.764				
10	Jose Cerron	15.887.665				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Anciánato
FECHA:	03-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pacaya	18.050.706				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Luis Ahué	18.050.136				
4	Hector Rojas	96-341.968				





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Laura perez	1.122.269.688				
6	Enique Ahuanari	15.890.231				
7	Milico pereira	18.050.118				
8	Maria Rojas	40.150.431				
9	Francisco Ferreira	15.885.764				
10	Jose Leon	15.865.665				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Ancianato.
FECHA:	04-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pacaya	18.050.106				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Hector Rojas	96.341.763				
4	Laura Perez	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Jose Cerron	15.887.665				
6	Enrique Ahuarari	15.890.231				
7	Francisco Ferreira	15.885.764				
8	Maria Rojas.	40.150.437				
9	Luis Ahuê	18.050.136.				
10	Hilco Pereira	18.050.118				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Ancianato
FECHA:	05-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel pacaya	18.050.706				
2	Bernardo Peña	18.050.267				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	Laura Perez	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Luis Ahué	18.050.136				
6	Milico pereira	18.050.118				
7	Jose ceiron	15.876.665				
8	Maria Rojas	40.150.431				
9	Franciso Ferreira	75.985.764				
10	Enrique Ahuanari	15.890.231				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Ancicorato
FECHA:	06-08-2015	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pacaya	18.050.106				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Luis Ahuè	18.050.136				
4	Hector Rojas	96.341.968				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Laura perez	1.122.269.688				
6	Enrique Ahuanari	15.890.237				
7	millio pereira	18.050.118				
8	Jose leiron	15.885.764				
9	Francisco Ferreira	15.887.665				
10	Maia Rojas	40.150.431				



Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co



PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Anciano
FECHA:	07-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pacaya	18.030.106				
2	Bernardo Peña	18.030.267				
3	Luis Ahué	18.030.136				
4	Hector Rojas	96.341.968				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Laura perez	1.122.269.688				
6	Jose ceron	15.885.764				
7	Enrique Ahuarani	15.895.769				
8	Franciso feneira	15.890.231				
9	Maria Rojas	40.150.431				
10	Milico Pereira	18.050.118				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Arriónato
FECHA:	08-8-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pacaya	18.050.706				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Luis Ahvé	18.050.136				
4	Hector Rojas	96.341.968				

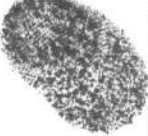
Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Laura perez	1.122.269.688				
6	Jose cerron	15.885.764				
7	Francisco Ferreira	15.885.231				
8	Hilico Pereira	18.050.118				
9	Maria Rojas	40.150.431				
10	Enrique Ahuanari	15.895.769				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Andarito
FECHA:	09-08-2015	HORA:	

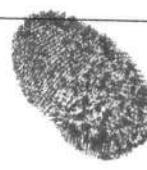
N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pucaya	18.050.106				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Luis Ahud	18.050.136				
4	Hector Rojas	96.341.968				





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Laura perez	1.122.264.688				
6	Jose Cerron	15.887.665				
7	Enrique Awanari	15.890.231				
8	Maria Rojas	40.150.431				
9	Francisco Ferreira	15.885.769				
10	Hilco Ferreira	18.050.118				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Anciano
FECHA:	10-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel paraya	18.050.706				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Hector Rojas	96.341.763				
4	Laura Perez	1.122.269.688				

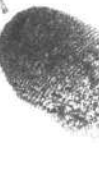
Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Luis Ahué	18.050.136				
6	Franciso Ferreira	15.885.764				
7	Enrique Ahuanari	15.890.237				
8	Jose Ceiron	15.887.665				
9	Hililo Pereira	18.050.118				
10	Maña Rojas	40.150.431				



Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Ancianato
FECHA:	11-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel Pacaya	18.050.106				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Hector Rojas	96.341.763				
4	Laura Perez	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Luis Ahué	18.030.136				
6	Enrique Ahuanari	15.885.764				
7	Hilico Perreira	18.030.118				
8	Jose Ceiron	15.887.665				
9	Franisco Ferreira	15.885.231				
10	Maria Rojas	40.150.431				

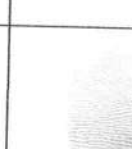
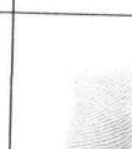
Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Anciano
FECHA:	12-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pacaya	18.030.106				
2	Bernardo Peña	18.030.261				
3	Hector Rojas	96.341.763				
4	Laura Perez	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Luis Ahué	18.050.136				
6	Enrique Ahuanari	15.890.231				
7	Milico peidra	18.050.118				
8	Jose Leiron	15.887.665				
9	Francisco Ferreira	15.885.231				
10	María Rojas	40.150.431				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Antianato
FECHA:	13-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel palaya	18.050.106				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Hector Rojas	96.341.763				
4	Laura Perez	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Luis Ahuê	18.000.136				
6	Jose Cerion	15.887.665				
7	Francisco Ferreira	15.885.231				
8	Miluo Pereira	18.050.118				
9	Maia Rojas	40.150.431				
10	Enrique Ahuanari	15.895.769				

Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Anciano
FECHA:	14-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Marivel pacaya	18.050.706				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	Luis Ahué	18.050.136				

Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Laura perez	1.122.269.688				
6	Jose Ceiron	15.887.665				
7	Enrique Ahumari	15.892.237				
8	Franciso ferreira	15.885.231				
9	Hililo Pereira	18.050.118				
10	Maria Rojas	40.150.431				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Arigato
FECHA:	15-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pacaya	18.050.106				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	Luis Ahué	18.050.136				

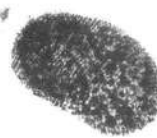
Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Laura Perez	1.122.269.688				
6	Enrique Ahuanari	15.890.231				
7	Franisco Ferreira	15.885.231				
8	María Rojas	40.150.431				
9	Jose cenon	15.885.764				
10	Hilco Pereira	18.080.118				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Anciano
FECHA:	16-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pacaya	18.050.106				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	Laura perez	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Lois Ahué	10.050.136				
6	Jose ceiron	15.887.665				
7	Fernando Ferreira	15.883.231				
8	Miluo Ferreira	18.050.118				
9	Manu Rojas	40.150.431				
10	Gonzalo Ahoanari	15.895.769				

Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co



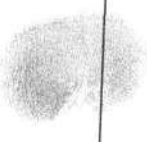


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Anciano
FECHA:	17-08-2015	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pucaya	18.050.106				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	Laura Perez	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Luis Ahué	18.050.136				
6	Enrique Ahuacari	15.890.231				
7	Jose Cerron	15.887.665				
8	Francisco Ferreira	15.895.231				
9	Mañá Legic	40.150.431				
10	Miluo Pereira	18.050.118				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Anciano
FECHA:	18-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel pacaya	18.050.106				
2	Benaido Peña	18.050.261				
3	Hector Rojas	96.341.968				
4	Laura Perez	1.122.269.688				

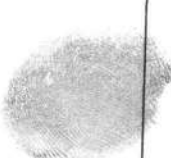
Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Luis Ahué	18.050.136				
6	Enrique Ahuarán	15.890.231				
7	Milico pereira	18.050.118				
8	Jose Cerron	15.887.665				
9	Francisco torres	15.885.231				
10	Mania Rojas	40.150.431				

Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Arribo OIPATAGU
FECHA:	19-08-2025	HORA:	1600Hr.

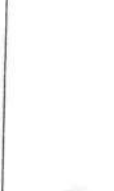
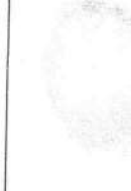
N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1						
2	Manuel Picozo	18.050.106				
3	Bernardo Peñ	18.050.261				
4	Heider Rojas	96.341.763				
	Josue Lopez	1.122.269.600				





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Juán Alvarado	18.050.136				
6						
7	Florencia Fajardo	15.885.764				
8	Enrique Alvarado	15.890.231				
9	Néstor Pineda	18.890.118				
10	José Benito	15.887.665				
	Norio Rojas	40.150.431				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Ancianato
FECHA:	20-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	manuel pacaya	18.050.106				
2	Benigno Peña	18.050.261				
3	Hector Rojas.	96.341.968				
4	Laura perez	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Luis Ahuê	18.000.136				
6	Jose ceiron	15.887.665				
7	Milico Pereira	18.050.118				
8	Franciso Ferraz	15.885.231				
9	Mania Rojas	40.150.431				
10	Enrique Ahuarani	15.895.769				

Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Ancianato
FECHA:	21-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel Pacaya	18.050.106				
2	Benaido Peña	18.050.261				
3	Hector Rojas	96.341.963				
4	Laura Peret	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Luís Ahué	18.050.136				
6						
7	Enrique Ahuarani	15.896.231				
8	Franciso Ferreira	15.885.231				
9	Miluo Pereira	18.050.118				
10	Maria Rojas	40.180.431				
	Jose Ceron	15.885.764				

Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Ancianato
FECHA:	22-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1	Manuel Pacaya	18.050.106				
2	Bernardo Peña	18.050.261				
3	Hector Rojas	96341.968				
4	Laura Perez	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Luis Arvé	18.050.136				
6						
7	Enrique Atenciani	15.890.231				
8	Francisco Ferreira	15.885.231				
9	Milko Pereira	18.050.118				
10	Maná Rojas	40.650.431				
	José Cerna	15.885.764				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Centro OIPATACIO Andimato
FECHA:	23-08-2025	HORA:	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1						
2	Harold Poooyu	18.050.106				
3	Bernardo Peño	18.050.261				
4	Hector Rojas	96.341.763				
	Josue Pery	1.122.269.688				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Juan Alvar	18.050.136				
6						
7	Enrique Alvar	15.890.231				
8	Hilario Pereira	18.870.118				
9	José Benoit	15.887.665				
	Francisco Fenera	15.885.231				
10	Mara Rojas	40.150.431				

Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Alimentación	LUGAR:	Centro OIPATAGÜ Acahuato
FECHA:	24-08-2025	HORA:	08-12-18 PM.

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1						
2	Abdul Poroyn	18.050.106				
3	Bernardo Páez	18.050.261				
4	Heeter Poroyn	96.341.763				
	Joel Pary	1.122269688				

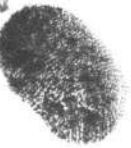
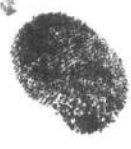
Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Juan Alvar	18.050.136				
6	Enrique Alvar	15.890.231				
7	Gilberto Alvar	18.890.118				
8	José Carlos	15.889.665				
9	Amos Fereira	15.885.251				
10	Mara Rojas	40.150.431				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





PLANILLA DE ASISTENCIA PARA RECIBIR ALIMENTACION

ASUNTO:	Servicio de Alimentación		LUGAR:	Barrio PATAGIO Acaesolo	
FECHA:	25-08-2025		HORA:	08 AM 12 PM 18 PM	

N.º	NOMBRES	IDENTIFICACION	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIONES
1						
2	Harold Pocayo	18.050.106				
3	Bernardo Páez	18.050.261				
4	Heiter Rojas	26.341.763				
	Josue Pery	1.922.269688				





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



5	Juán Akua	18.050.136				
6						
7	Enrique Akua	15.890.231				
8	Hilceider Pava	18.890.118				
9	José Genon	15.889.665				
	Francisco Korta	15.885.231				
10	Maru Rojas	40.150.431				

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co



ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



97

ACTA NÚMERO: 08			
Fecha	28/07/2025	Hora	3:00 PM
Lugar	Ancianato Municipal Puerto Nariño		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:x		Externo: ☐	

OBJETIVO
Promover el conocimiento y la concientización sobre la hepatitis en la población adulta mayor del Ancianato Municipal, mediante una charla educativa y la entrega de material informativo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>El día 28 de julio del 2025, la trabajadora social adscrita a la Alcaldía Municipal se dirigió al Ancianato Municipal, en compañía del equipo de Participación Social en Salud, con el propósito de llevar a cabo una charla de sensibilización en el marco del Día Mundial contra la Hepatitis, jornada orientada a la promoción de la salud y prevención de enfermedades infecciosas.</p> <p>Durante la actividad, se abordaron temáticas fundamentales para la población adulta mayor, tales como los diferentes tipos de hepatitis (A, B, C, D y E), vías de transmisión, signos de alarma, tratamientos disponibles y estrategias de prevención. Esta intervención estuvo alineada con los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud, que enfatiza la necesidad de promover el acceso a la información y los servicios de prevención para reducir la carga global de esta enfermedad. Según la OMS, "la hepatitis viral es un problema importante de salud pública que requiere una respuesta integral que incluya educación, detección, tratamiento y vacunación" (Organización Mundial de la Salud, 2024).</p> <p>Se les entregó material educativo alusivo a la promoción y prevención de la hepatitis, incluyendo información clara y didáctica sobre los diferentes tipos de hepatitis, vías de transmisión, síntomas, medidas de autocuidado, importancia de la vacunación y acceso a servicios de salud. Este material fue diseñado con un enfoque diferencial, considerando las características socioculturales de la población adulta mayor, con el fin de garantizar una mejor comprensión del contenido. El objetivo principal fue fortalecer el conocimiento individual y colectivo, fomentar prácticas de protección y detección temprana, y empoderar a los asistentes como actores clave en el cuidado de su salud.</p> <p>Esta jornada también dio cumplimiento a lo establecido en la Política de Participación Social en Salud, consagrada en la Resolución 2063 de 2017, específicamente en el eje estratégico de cultura para la salud y el empoderamiento de la ciudadanía, promoviendo la formación</p>





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

de sujetos activos y corresponsables de su bienestar y el de su comunidad. Tal como lo plantea el Ministerio de Salud y Protección Social, "la participación activa de la ciudadanía en los asuntos de salud pública es un pilar fundamental para mejorar la calidad de vida y fortalecer los procesos de equidad en salud" (Minsalud, 2017).

Finalmente, el equipo de Participación Social en Salud socializó los derechos y deberes en salud, recordando a los adultos mayores que, como población prioritaria, deben recibir atención digna, oportuna y humanizada, conforme a la normatividad vigente. Se reiteró la importancia de acudir periódicamente a los controles médicos, mantener actualizado su esquema de vacunación y participar activamente en espacios comunitarios de formación y orientación en salud, como mecanismos clave para preservar su bienestar integral y su autonomía.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Fortalecer las acciones pedagógicas en salud dentro del Ancianato Municipal, a través de nuevas jornadas informativas y de sensibilización periódicas, articuladas con el equipo de Participación Social en Salud y el hospital local.

Mantener la entrega de material informativo accesible y culturalmente pertinente, que facilite la comprensión de los temas de salud pública por parte de los adultos mayores y su entorno cuidador.

Firma: P.U

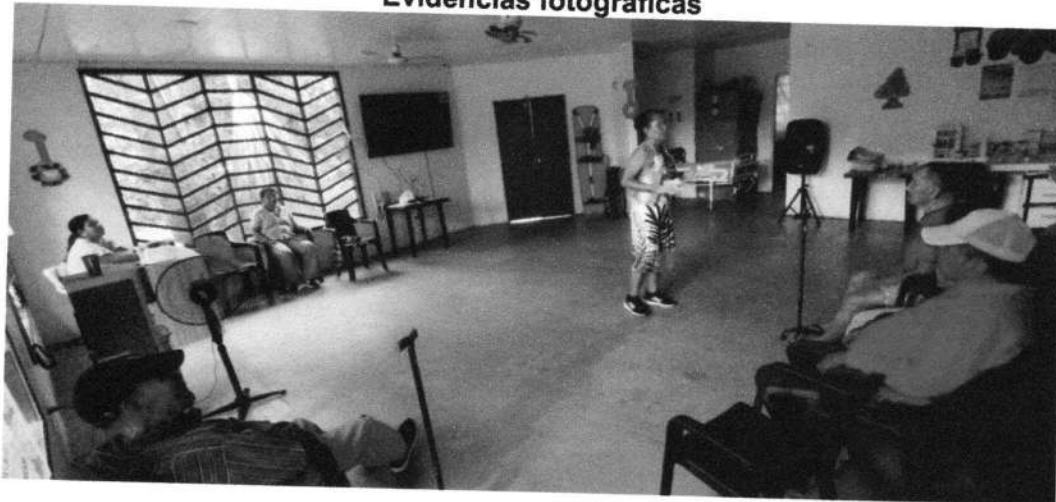
Meliza Potosi



ANEXOS

Formato de registro de asistencia.
Evidencias fotográficas.

Evidencias fotográficas



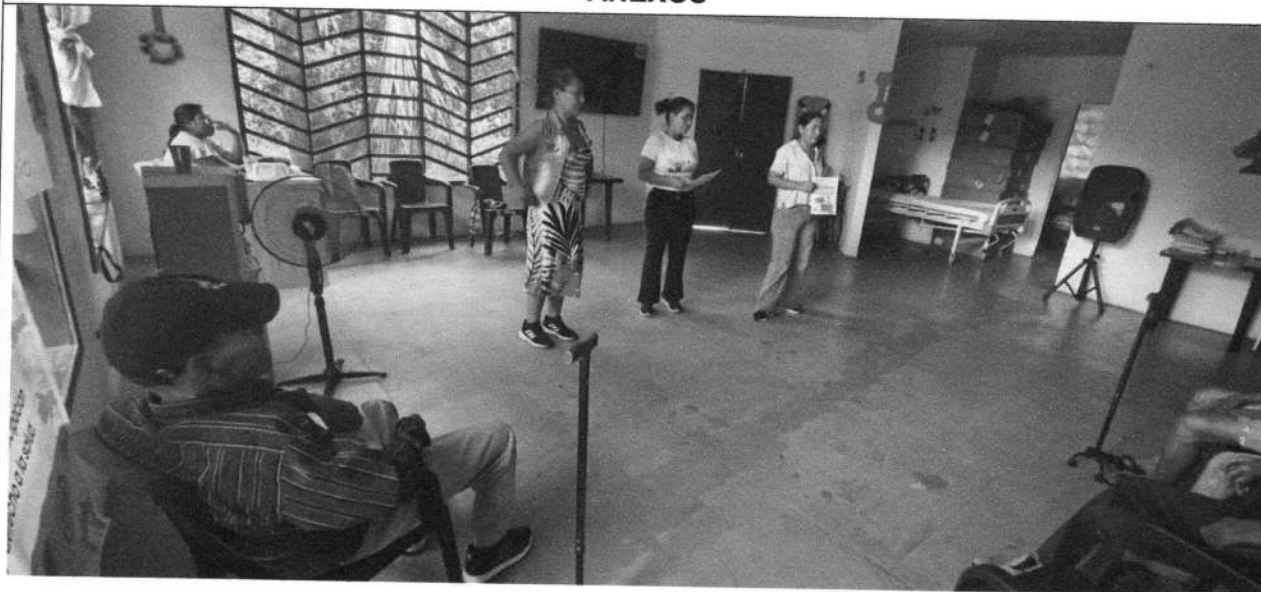


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



100

ANEXOS



Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA

ASUNTO:	Promoción y Prevención de Hepatitis	
FECHA:	28/07/2025	LUGAR: Ancianato Municipal
		HORA:

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN / CARGO	FIRMA-HUELLA
Manuel Pacaya	18050106	Ancianato	
Bernardo Peña	18050261	Ancianato	
Luis Anue	18050136	Ancianato	
Laura Lopez	1122269688	Ancianato	
Hector Rojas	96341968	Ancianato	

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contacto@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co



ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



102

ACTA NÚMERO: 001			
Fecha	31 – Julio - 2025	Hora	9:30 am
Lugar	Ancianato – Lomalinda		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:		Externo: ☒	

ASUNTO
Actividad – Coordinación óculo manual para el adulto mayor.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>El día 20 de Julio del presente año en horas de la mañana, la profesional en fisioterapia Estefani Villafañe realizo actividad de coordinación óculo-manual; se explicó a los adultos mayores como se llevaría a cabo la actividad. Se les realizo entrega de unas hojas en la cual contenían dibujos de líneas, espirales y diferentes trazos en donde ellos deberían de trazar con colores cada una de las líneas, luego de terminar con los trazos se les paso otra hoja que contenía un dibujo la cual debería de pintar con los colores que cada uno deseara.</p> <p>La actividad óculo manual que se realizó tiene como objetivo fortalecer la destreza del adulto mayor al realizar actividades que incluyan utilizar sus miembros superiores, igualmente fortalece la coordinación ojo-mano del adulto.</p> <p>Se utilizaron hojas, colores y marcadores para realizar la actividad.</p>
ACUERDOS Y COMPROMISOS
<ul style="list-style-type: none">- Continuar realizando las actividades de fisioterapia.

ANEXOS
<p>Formato de registro de asistencia. Evidencias fotográficas.</p> <p style="text-align: center;">Evidencias fotográficas</p>







REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



121

ACTA NÚMERO: 001			
Fecha	23 - Agosto - 2025	Hora	8:30 am
Lugar	Ancianato - Lomalinda		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:		Externo: ☒	

ASUNTO
Actividad - Ejercicios de motricidad fina, fuerza.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>El día 23 de agosto, siendo las 8:30 de la mañana, la profesional en fisioterapia Estefani Villafañe realizo actividad de motricidad fina acompañado con fuerza para el adulto mayor; la actividad consistía en que el adulto mayor frente a una mesa donde se encontraban unos vasos, con ayuda de una botella y una bomba debían meter uno tras del otro, esto haciendo fuerza en la botella (apretándola) para inflar la bomba y así lograr recoger todos los vasos pasaron de a uno por uno para realizar la actividad ya que ese día solo se contaba con la presencia de los 5 residentes permanentes del ancianato.</p> <p>La actividad tiene como objetivo mejorar las habilidades manuales del adulto mayor.</p> <p>Aumentar la fuerza de agarre en las manos.</p> <p>La actividad se realizo 4 serie de 4 repeticiones por cada adulto mayor, con descansos intermitentes de 3 minutos entre cada serie.</p> <p>Para realizar la actividad se utilizó una botella, bombas y vasos desechables.</p>
ACUERDOS Y COMPROMISOS
<ul style="list-style-type: none">- Continuar realizando las actividades de fisioterapia.

ANEXOS
<p>Formato de registro de asistencia.</p> <p>Evidencias fotográficas.</p> <p style="text-align: center;">Evidencias fotográficas</p>





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



ANEXOS



FORMATO DE ASISTENCIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA

ASUNTO: Actividad Fisioterapica	LUGAR: Ancianato
FECHA: 23-08-2025	HORA: 8:00 am

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACION	INSTITUCION / CARGO	FIRMA/HUELLA
Bernardo Pira Abue		Ancianato	
Laura Karina Pira Amal		Ancianato	
Hector Rojas Cardillo		Ancianato	
Manuel Paraya		Ancianato	
Luis Abue Cayetano		Ancianato	

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



123

ACTA NÚMERO: 001

Fecha	14 – Agosto - 2025	Hora	9:00 am
Lugar	Ancianato – Lomalinda		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:		Externo:	☒

ASUNTO

Actividad – Fuerza y agilidad para el adulto mayor.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 14 de agosto del presente año siendo las 9:00 de la mañana, la profesional en fisioterapia Estefani Villafañe realizo actividad de fuerza y agilidad para el adulto mayor; la actividad consistía en que se realizarían dos grupos en la cual cada grupo tenía que estar sentado formando una fila, el primera integrante tenía que halar hacia él una botella que se encontraba atada con una soga en una palo, el adulto mayor debía enrollar la soga hasta atraer la botella hacia él, el primer grupo en el que todos lo participantes realizaran la actividad ganaba. La actividad se realizó en articulación con concurrencia de la oficina de discapacidad, igualmente también se contó con el apoyo de las practicantes de enfermería del ancianato.

La actividad tiene como objetivo el fortalecimiento de toda la musculatura de miembros superiores, mejorar la agilidad manual del adulto mayor. La actividad se repitió por 3 veces.

Se utilizaron palos, soga y botellas para realizar la actividad.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Continuar realizando las actividades de fisioterapia.

ANEXOS

Formato de registro de asistencia.
Evidencias fotográficas.

Evidencias fotográficas





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS
ANEXOS



124



FORMATO DE ASISTENCIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA

ASUNTO: Actividad - Fisioterapia
FECHA: 14-Agosto-2015
LUGAR: Ancianato - Comunitaria
HORA: 9:00 a.m.

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACION	INSTITUCION / CARGO	FIRMA-HUELLA
Bernardo Pera		Ancianato	
Hector Rojas		Ancianato	
Laura Bese Amal		Ancianato	
Manuel Pacaya		Ancianato	
Luis Abue		Ancianato	
Enrique Akosari		Ancianato	
Jose Ceron		Ancianato	

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



125

ACTA NÚMERO: 001

Fecha	13 – Agosto - 2025	Hora	8:30 am
Lugar	Ancianato – Lomalinda		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:		Externo:	☒

ASUNTO

Actividad – Estiramiento y movilidad para el adulto mayor.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 13 de agosto del presente año siendo las 8:30 de la mañana, la profesional en fisioterapia Estefani Villafañe realizo actividad de estiramiento y movilidad para el adulto mayor; se explico cómo se llevaría a cabo la actividad, se dio inicio a la actividad realizando los ejercicios de estiramiento de miembro superior e inferior al finalizar con el estiramiento, se llevaron a cabo los ejercicios de movilidad, estos ejercicios se realizaron con el adulto mayor sentado donde se utilizaron unos palos y bastones en la cual tenían que realizar movilidad de brazos, tronco y piernas. La actividad tiene como objetivo evitar que los músculos tanto de miembro superior e inferior se vuelvan rígidos, mejorar los rangos de movilidad de las articulaciones que se encuentran adheridas así mismo evitar dolores musculares. Por cada ejercicio de estiramiento y movilidad se realizaron 4 series de 10 repeticiones sosteniendo por 5 segundos/descansos de 15 segundos entre cada ejercicio.

Se utilizaron bastones y palos para realizar la actividad.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Continuar realizando las actividades de fisioterapia.

ANEXOS

Formato de registro de asistencia.
Evidencias fotográficas.

Evidencias fotográficas



CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



6

ACTA NÚMERO: 001

Fecha	26 - Julio - 2025	Hora	9:00 am
Lugar	Hogar Geriátrico		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno:		Externo:	☐

TEMA

"RECUERDOS"

Objetivo:

- Estimular la memoria y las funciones cognitivas.
- Fomentar la expresión emocional a través del arte.
- Promover la interacción entre los residentes y el equipo de trabajo.

DESARROLLO

El día 26 de julio del presente año, siendo las 9:00am la profesional social Juana Mendoza realiza actividad con los adultos mayores del hogar geriátrico donde la primera intención fue conocer cada uno de los miembros que se encontraban en el lugar preguntando sus nombres y por último presentándose y mencionando la actividad que se realizaría.

Seguidamente se da a cada uno de los participantes una hoja en blanco, se suministran colores, marcadores, lápiz para que realicen el ejercicio. Se les menciona que recuerden de cuando estaban jóvenes, o de la niñez esas actividades que mas les gustaba hacer, donde se divertían, cosas que les llamaba la atención y que lo dibujaran en la hoja que les había pasado, de esa manera los participantes inician el ejercicio; donde cada uno conto eso que más recordaba ya fuese porque le gustaba o porque le había tocado hacer por las circunstancias del momento, el entorno en el que crecían y las carencias que se vivían, alguno de ellos menciona la pesca como actividad que desempeñaban desde muy niños para ayudar a traer el alimento a la casa y para comercializar, también el sembrar y navegar en el río otros les costó ya que tuvieron una infancia difícil marcada por conflictos y guerra. Después de que terminaran de dibujar e ir contando lo que plasmaban en la hoja, se acomoda cada dibujo en un papel craf, para formar una galería o mural de recuerdos, donde poniéndolo en un lugar visible se pudiera observar cada pedacito de historia puesta en un dibujo. Ellos le pusieron el nombre de "Galería de la Alegría, pues lo que dibujaron fue solo lo bueno y lo que traía buenos recuerdos"

La actividad finalizó a las 10:30 am, dejando una experiencia muy positiva tanto para los abuelos como para el personal involucrado.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



DESARROLLO

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Se destacó la importancia de seguir promoviendo este tipo de espacios creativos y terapéuticos en beneficio del bienestar integral de los adultos mayores. Además, se fortalecerá el trabajo desde el componente familiar para generar conciencia en la importancia de acompañar los procesos terapéuticos de cada miembro del hogar geriátrico.

Sin más que agregar, se levanta la presente acta para dejar constancia de lo acontecido.

ANEXOS

Evidencias fotográficas





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



ANEXOS



Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



ANEXOS
FORMATO DE ASISTENCIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
GRUPO DE SERVICIOS DE SALUD Y GARANTIA DE LA CALIDAD



ASUNTO: Actividad Profesional Psicosocial

LUGAR: Centro Genético FECHA: 26-07-2015 HORA: 9:00 am - 10:35 am

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE DOCUMENTO	CARGO o TELEFONO	ENTIDAD/ COMUNIDAD	ETNIA	G E N E R O	S E X O	E D A D	GRADO ESCOLAR	EPS	DISCAPACIDAD	FIRMA/ HUELLA
	Manuel Píccayo	18050106	---	---	---	M		40		NEPS		
	Bernardo Peña	18050261	---	---	---	M		77		NEPS		
	Leas Ahue	18050136	---	---	---	M		81		NEPS		
	Laura Perez	22269688	---	---	---	F		29		NEPS		
	Hector Rojas	96341968	---	---	---	M		52		NEPS		
	Enrique Ahumani	15890231	---	---	---	M		35		Nalanda		
	Yosca Huerto p	1121218933	---	---	---	M		26		SUI		





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



95

ACTA NÚMERO: 004			
Fecha	28 JULIO DE 2025	Hora	08: 30
Lugar	ANCIANATO		
Usuario			
Interno: X		Externo: ☐	

ASUNTO
Trabajo: ejercicios de memoria

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>En el mes de julio del año en curso, la profesional en Psicología Angie Burbano, se desplaza hasta el ancianato del municipio de Puerto Nariño, a realizar trabajo con los usuarios del mismo, trabajo a realizar ejercicios de memoria.</p> <p>Se reúnen a los adultos mayores que están en el ancianato (6), con la finalidad de hacerles una breve explicación de la actividad con ejercicios de memoria.</p> <p>La actividad consiste en mostrarles unas imágenes que tiene la pareja idéntica, ellos deben buscar la imagen idéntica, que estará sobre la mesa y boca abajo, la idea es que el que encuentre más imágenes es el ganador.</p> <p>La actividad empieza con un poco de timidez por parte de los participantes, a medida que se avanza entran mas confianza y participan de manera activa.</p> <p>Se logra el objetivo de la actividad y es que todos los abuelos se integren y expresen sus emociones a través del juego.</p> <p>Los juegos de memoria sirven para ejercitar y mejorar la capacidad de la memoria, así como otras habilidades cognitivas como la atención y la concentración. Además, pueden ser beneficiosos para el desarrollo infantil, el mantenimiento de la agilidad mental en adultos y la prevención del deterioro cognitivo en personas mayores.</p>





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



ANEXOS



**Ψ Angie Burbano
Moran**
T.P.206438 **Psicologa**

ANGIE ESPERANZA BURBANO MORAN

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co



DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN

704

		ACTA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO RECREACIÓN Y DEPORTE	Código:
			Versión:

SUNTO: Sesión para Solemnización Aniciato

Número de acta:	02
Fecha del acta:	01/08/2025
Hora de inicio:	9:30 am
Hora finalización:	10:40 am
Lugar de reunión:	Aniciato
Elaborado por:	Wilham Mora

MIEMBROS

Nº	ENTIDAD/CARGO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Maria Rojas	46150421	Aniciato
2	Francisco Fennera	15882764	Aniciato
3	Luis Alués	15050126	Aniciato
4	Luisa Perez	1122219688	Aniciato
3	Bernardo Peña	18050161	Aniciato
4	Manuel Puyay	18050106	Aniciato
5	Alejandro Rojas	46341968	Aniciato
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

TEMAS A

TRATAR: _____

		ACTA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO RECREACIÓN Y DEPORTE	Código:
			Versión:

DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

9:30 am: Se hizo la presentación bienvenida, estimulación, movilidad articular desde el hem inferior a Superior con movimientos de pie, rodilla, cintura, brazos y cabeza.

Ejercicios de movilidad con aros, cambio del uso con manos, movimiento de cadera y rodilla, se ve una gran participación por parte de los adultos mayores presentes.

10:15 am Se fortalece la memoria con un ejercicio de recordar algo que le pasó a los 5 años, los adultos mayores empezaron a recordar y contar sucesos que le marcaron la vida en su infancia.

PROPOSICIONES, ACUERDOS Y COMPROMISOS EN LA PRESENTE:

		ACTA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO RECREACIÓN Y DEPORTE	Código:
			Versión:

Invitados:

Wilham Mora : CC. 1006784710

Luz Perie Flores.

FIRMA:



CEDULA: 1100338019

		ACTA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO RECREACIÓN Y DEPORTE	Código:
			Versión:

SISTEMA DE GESTIÓN SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

ASUNTO: <i>Anuncio Actividad Física</i>	LUGAR: <i>Anicaya</i>
FECHA: <i>01/08/2025</i>	HORA: <i>9:30</i>

PLANILLA DE ASISTENCIA

ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	INSTITUCION / CARGO	CELULAR / CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<i>Manuel Rojas</i>	<i>401504731</i>	<i>Anicaya</i>		
2	<i>Fernando Ferreira</i>	<i>15882764</i>	<i>Anicaya</i>		
3	<i>Lois Alvar</i>	<i>13030134</i>	<i>Anicaya</i>		
4	<i>Laura Perez</i>	<i>11226460</i>	<i>Anicaya</i>		
5	<i>Bernardo Peña</i>	<i>1850261</i>	<i>Anicaya</i>		
6	<i>Manuel Pachay</i>	<i>18000106</i>	<i>Anicaya</i>		
7	<i>Hector Rojas</i>	<i>46241948</i>	<i>Anicaya</i>		
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

		ACTA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO RECREACIÓN Y DEPORTE	Código:
			Versión:

SISTEMA DE GESTIÓN SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

ASUNTO: Indicimiento Ancianato

Número de acta:	03
Fecha del acta:	15/08/2025
Hora de inicio:	09:00 am
Hora finalización:	10:00 am
Lugar de reunión:	Ancianato
Elaborado por:	Widhan Mora

MIEMBROS

Nº	ENTIDAD/CARGO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Manuel Pacaya.	18.050.106.	Ancianato.
2	Ancianato.	18.050.261.	Bernardo Peña
3	Ancianato.	96.341.968.	Hector Rojas.
4	Ancianato	1122269688.	Laura Perez
3	Ancianato	15.890.231.	Enrique Ahocanari.
4	Ancianato	15.887.665.	Jose Cerrón
5	Ancianato	18.050.136.	Luis Ahue
6	Ancianato		
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

TEMAS A

TRATAR: _____

		<p>ACTA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>Código: _____</p> <p>Versión: _____</p>
---	---	--	--

DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

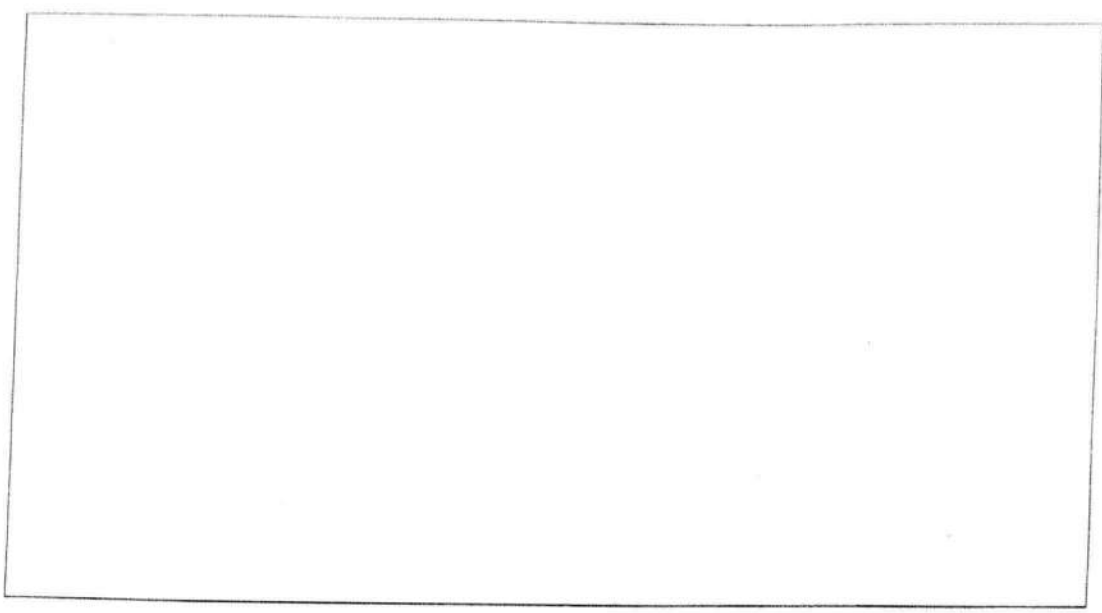
Iniciop: Movimiento Articular, cada adulto mayor con un globo realiza movimientos de tren superior de un lado a otro en coordinación del promotor por 15 minutos.

Se realiza la recreación de lanzamiento con pinpones hacia un lugar específico donde la idea del juego entre dentro de los botes. Cada adulto mayor con 10 pelotas realizan esto fortalece la fuerza, la concentración y coordinación.

recreación de equilibrio. Sobre un puente hecho de carton con pies coordinados dibujados los adultos mayores tienen que caminar de forma coordinada.

Vuelta a la calma, sentados en la silla realizan movimientos de relajación Para eliminar la actividad.

PROPOSICIONES, ACUERDOS Y COMPROMISOS EN LA PRESENTE:



Invitados:

Wilfran Mora : 1006784210
Jose Garcia : 1006732097.
Cristine Paimy : 31461108596 / 1121207843
Viviani Cayetano 40.151.010

FIRMA:  1106338019 : Enfermera Ancianato

		ACTA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO RECREACIÓN Y DEPORTE	Código:
			Versión:

SISTEMA DE GESTIÓN SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

ASUNTO:	LUGAR:
FECHA:	HORA:

PLANILLA DE ASISTENCIA

ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	INSTITUCION / CARGO	CELULAR / CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Manuel Pacaya.	18.050.106.	Anciano.		
2	Bernardo Peña	18.050.261.	Anciano.		
3	Hector Rojas.	96.341.968	Anciano.		
4	Laura Peter.	1122269688.	Anciano.		
5	Enrique Ahuanari	15.890.231	Anciano.		
6	Jose Carrón	15.887.665	Anciano		
7	Luis Ahue	18.050.136.	Anciano		
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Código Postal General 9110
Calle 5 N° 1-10, Esquina Palacio Municipal-Banio Centro
Correo electrónico: comunicacion@banio.gob.cu
www.banio.gob.cu

	ACTA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO RECREACIÓN Y DEPORTE	Código:
		Versión:

SISTEMA DE GESTIÓN SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

Asunto: Acta actividad Semanal Acaciano

Número de acta:	04
Fecha del acta:	22/08/2025
Hora de inicio:	09:00 am
Hora finalización:	10:30 am
Lugar de reunión:	Acaciano municipal
Elaborado por:	Wilfrun Mora

Asistentes:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ENTIDAD/CARGO	CORREO ELECTRONICO / TELEFONO
1	Manuel Narvaiz	18050106	Acaciano	
2	Remando Peña	18050261	Acaciano	
3	Hector Rojas	96.341.968	Acaciano	
4	Laura Peña	112724680	Acaciano	
3	Santiago Acaciano	15.840.231	Acaciano	
4	José Cerrón	15.883.665	Acaciano	
5	José Alvaré	18.050.136	Acaciano	
6			Acaciano	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

TEMAS A TRATAR:

	ACTA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO RECREACIÓN Y DEPORTE	Código:
		Versión:

SISTEMA DE GESTIÓN SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

El día 22 de agosto del presente año se realizó en el lugar: Parque de la realización de las cometas para el evento programado por la alcaldía municipal, se realizó cometas para cada adulto mayor total de 8 cometas.

Así mismo se tuvo jornada en la tarde para el continuo arreglo de los mismos, orientando a los adultos mayores a hacer participe de la realización.

Proposiciones, acuerdos y compromisos:

Invitados:

Wilfron Mora
Jose Garcia

FIRMA



1100338019

CARGO: Enfermera



ACTA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO
RECREACIÓN Y DEPORTE

Código:

Versión:

SISTEMA DE GESTIÓN SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

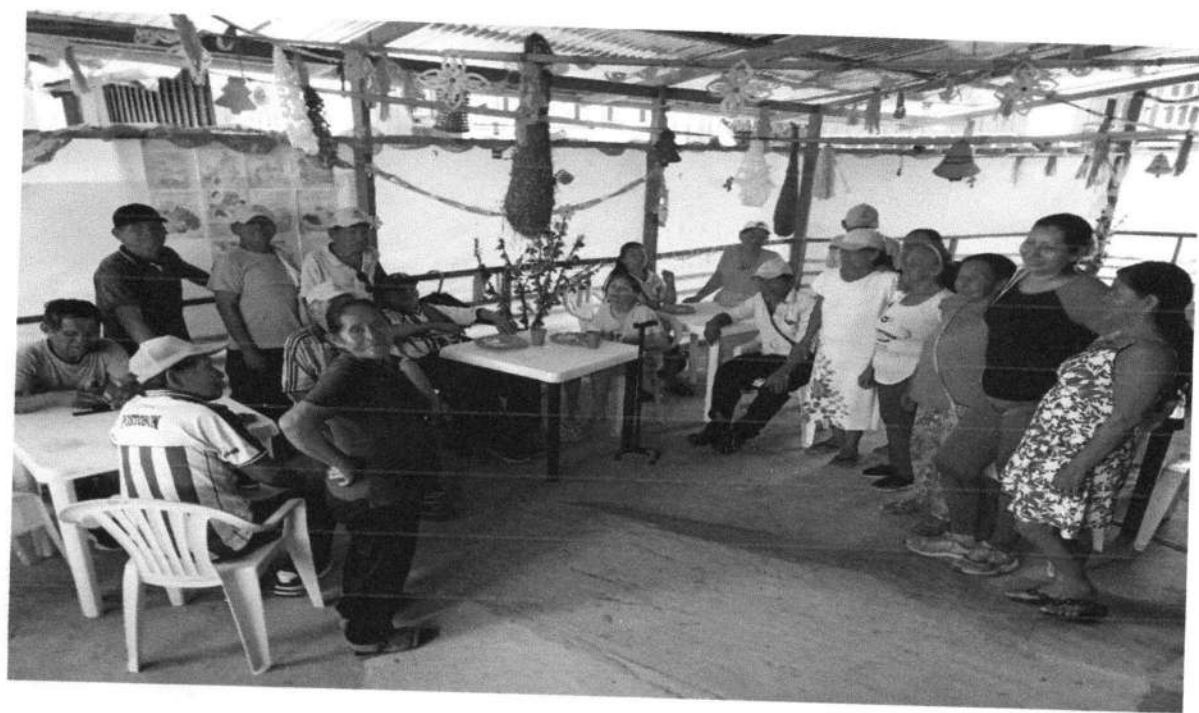
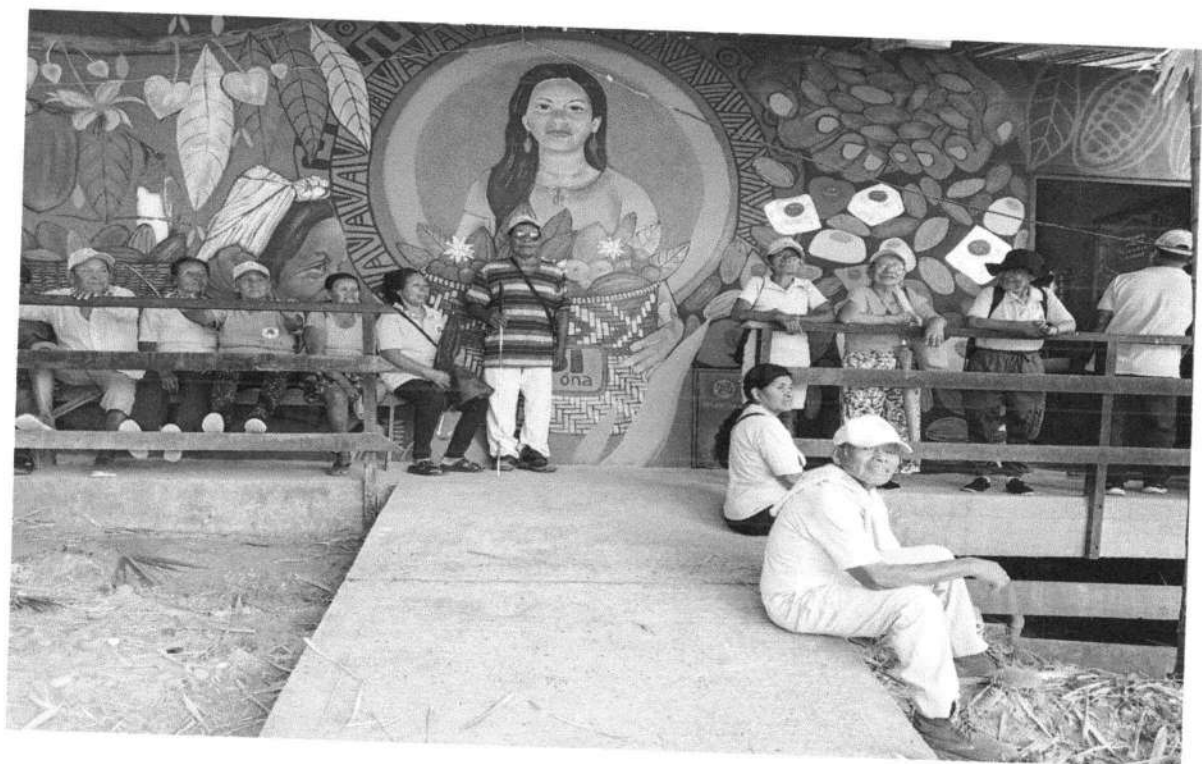
ASUNTO:	Arquitectura y Recreación	LUGAR:	Arica
FECHA:	22/08/2021	HORA:	09:00 am

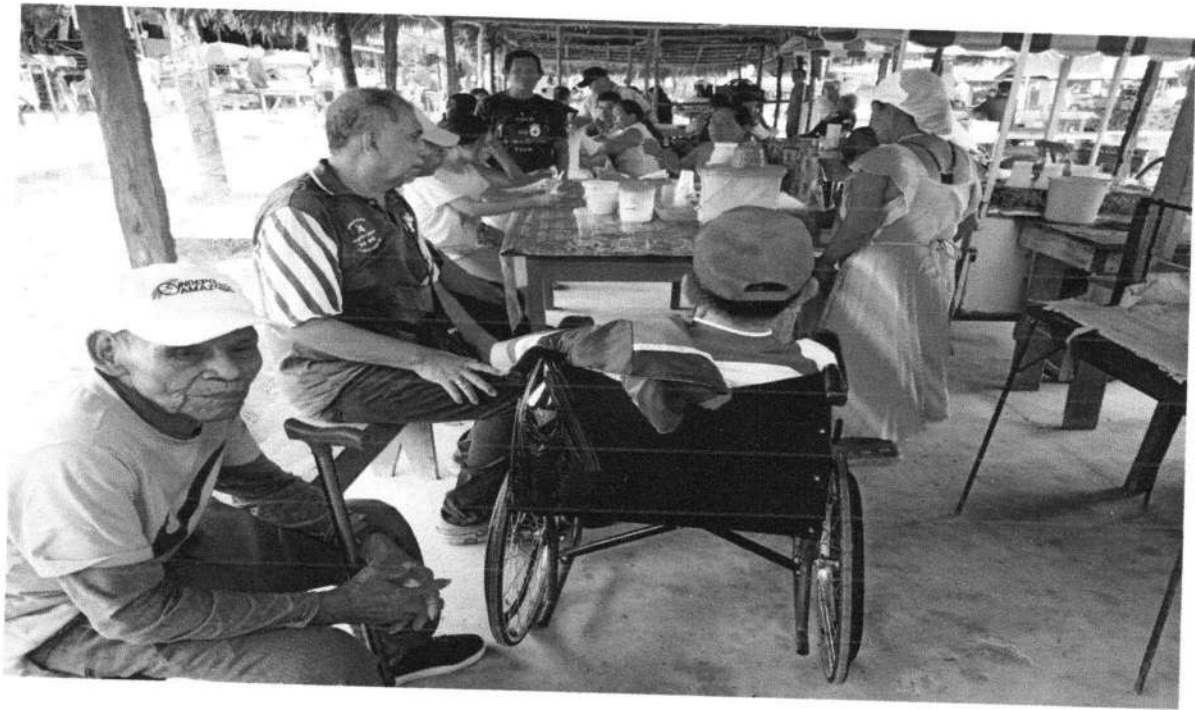
PLANILLA DE ASISTENCIA

ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	INSTITUCION / CARGO	CELULAR / CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Manuel Paray	18.050.106	Arica		
2	Bernardo Pardo	18.050.261	Arica		
3	Alejandro Pardo	96.341.968	Arica		
4	Luis Pardo	18.050.136	Arica		
5	Gerrit Pardo	15.840.231	Arica		
6	José Pardo	15.840.665	Arica		
7	Willy Pardo	18.050.136	Arica		
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Código Postal General 9110
Calle 5 N° 1-10, Esquina Palacio Municipal Barrio Centro
Correo electrónico: contacto@puertoarica.gob.cl
www.puertoarica.gob.cl

**ENCUENTROS
INTER
GENERACIONALES**





PROMOCION DEL TRABAJO ASOCIATIVO



**PROMOCION DE
LA CONSTITUCIÓN
DE REDES DE
APOYO**



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



115

ACTA NÚMERO: 10			
Fecha	11 de agosto de 2025	Hora	9:00
Lugar	Ancianato Municipal Oipatagu		
Usuario	Alcaldía Puerto Nariño- Amazonas.		
Interno: x		Externo: ☐	

ASUNTO
Desarrollo de capacidades "LA CUERDA DE LOS RECUERDOS"

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El taller "La Cuerda De Los Recuerdos" el objetivo es estimular la motricidad fina y la coordinación ojo - mano en adultos mayores con déficit cognitivo moderado, fortaleciendo las habilidades de trabajo en equipo y la interacción social mediante una actividad lúdica y significativa.

Se fundamenta en los enfoques:

- En el Trabajo Social Gerontológico, las actividades colaborativas con objetivos concretos favorecen la integración social, fortalecen las redes de apoyo y promueven un clima positivo en el grupo (OMS, 2015).
- La estimulación motora fina en adultos mayores ayuda a mantener la funcionalidad y la autonomía, retrasando el avance de la dependencia (American Occupational Therapy Association, 2020).
- Según el enfoque centrado en la persona (Kitwood, 1997), trabajar con adultos mayores con déficit cognitivo implica diseñar actividades adaptadas a sus capacidades actuales, que sean significativas y fomenten la participación activa.

El día 11 de agosto de 2025 la Trabajadora Social Yaline Meliza Potosi Gómez, se encuentra en el Ancianato Municipal Oipatagu de Puerto Nariño compartiendo un espacio significativo de aprendizaje con 7 adultos mayores, una joven con discapacidad, la auxiliar de enfermería de turno y dos estudiantes del técnico asistente en servicio social y comunitario.

En el marco del acompañamiento psicosocial a los adultos mayores, se desarrolló la sesión dirigida a fortalecer las habilidades de trabajo en equipo y la interacción social mediante una actividad lúdica y significativa, favoreciendo la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos. La jornada inició con una actividad rompehielo enfocada en estiramiento y estimulación digital lo cual permitió que los presentes estuvieran más activos y así dar paso a la actividad central. La dinámica inició con una breve introducción en la que se explicó en qué consistía, se solicita a los asistentes ubicar sus





DESARROLLO DE LA REUNIÓN

sillas uno en frente del otro conformando dos grupos cada grupo de 4 integrantes, ahora bien se realiza la actividad "cuerda de los recuerdos" se coloca dos cuerdas en frente de cada grupo y se les entrega unos papeles donde se les ayuda a escribir 3 momentos positivos de su vida y posteriormente lo socializan con sus compañeros. En esta actividad se evidencia que algunos adultos mayores pese a su longevidad y déficit cognitivo traen al presente esos recuerdos emotivos y significativos. Posteriormente cada integrante cuelga en la cuerda los tres papeles, se evidencia que a algunos se les dificulta pero se observó que en grupo A había mayor solidaridad para ayudar a sus compañeros mientras el grupo B se observó solo el trabajo individual.

La Trabajadora social refuerza el logro colectivo, reconoce la colaboración y realiza una breve retroalimentación positiva, destacando que el trabajar juntos y ayudarse mutuamente permitió completar la cuerda y se incentiva a que estas acciones se puedan replicar en la cotidianidad de su diario vivir en el ancianato dado que siempre hay adultos mayores que van a necesitar ayuda.

Durante el cierre, se propició un espacio de diálogo en el que algunos participantes expresaron sus apreciaciones frente a la actividad, identificando la necesidad de colaborar e interactuar más con el grupo. La actividad concluyó con una reflexión conjunta sobre el poder de los pequeños actos en la construcción de un ambiente más respetuoso, empático y armonioso.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Asumen compromisos individuales y colectivos para mejorar la convivencia, reconociendo que el trabajo en equipo y la empatía ayuda a mejorar la cohesión grupal.

Firma: P.U

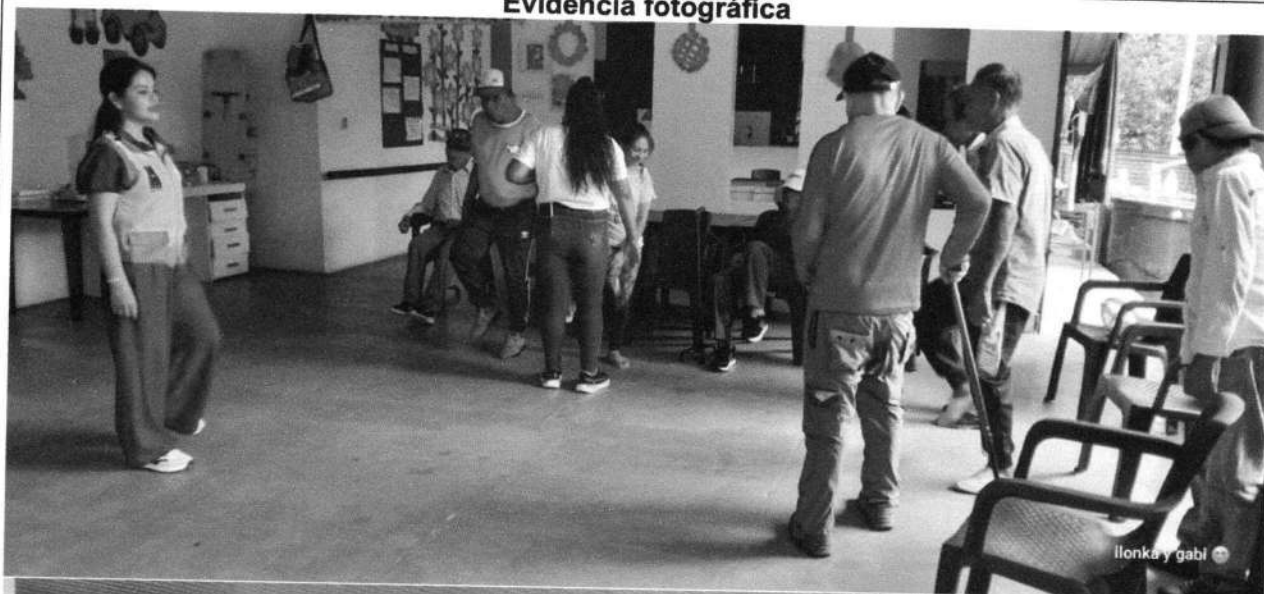
Meliza Potosi



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



Evidencia fotográfica



Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA

ASUNTO: Desarrollo de capacidades a la cuerda de los
reverdidos.

FECHA: 11 de agosto de 2025

LUGAR: Ancianato Municipal Oipatagu

HORA: 09:00

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	INSTITUCION / CARGO	FIRMA-HUELLA
Manuel Pacaya	18.050.106	Ancianato	
Bernardo Peña	18.050.261	Ancianato	
Luis Ahue'	18.050.136	Ancianato	
Laura Peier	1.122.269.688	Ancianato	
Hector Rojas	96.341.968	Ancianato	
Jose Leiron	15.887.667	Ancianato	
Enrique Ahuanari	15.890.231	Ancianato	

Código Postal General 9110
Area Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

PLANILLA DE ASISTENCIA

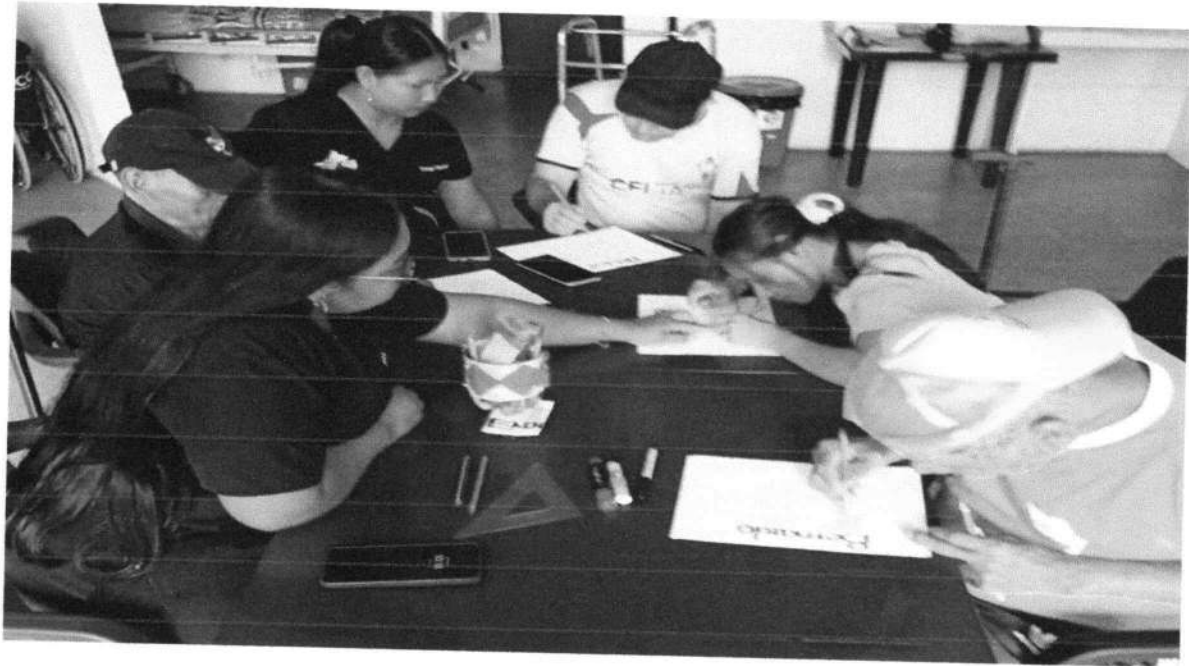
ASUNTO:	Desarrollo de capacidades "La cuenta de los reventados"		LUGAR:	Ancunato Municipal Opatagu
FECHA:	11 de agosto de 2025	HORA:	09:00	

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACION	INSTITUCION / CARGO	FIRMA-HUELLA
milico pereira	18.050.118	Ancunato.	

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co



**SERVICIO DE
LECTURA,
ESCRITURA,
TERTULIA Y
MOTIVACIÓN
PERSONAL**



AUXILIO EXEQUIAL

COORSERPARK

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

PRE546067

NIT: 800.215.065 - 4
asisoperativaryco@capillasdelafe.com

COBERTURA: AGOSTO /2025 a AGOSTO /2025
FECHA FACTURA: 2025-08-11 11:15:13
FECHA LIMITE DE PAGO: 2025-08-21



CLIENTE: Municipio Puerto Nariño
DIRECCIÓN: Puerto Nariño / Amazonas
NIT: 800103161 Suc 0

TELÉFONO: 6085928190

ZONA: Rural

PLANES

No. AFILIADOS

V/R PLAN

TOTAL

GERENCIAL

\$ 462,000.00

DEPARTAMENTO FACTURACIÓN



CUFE: e8ad1560fe43540d776b35fafdfc301228d809b7694456e1aaa29e7e6ffa67ac1832de6394bb9d4dcc2121f53cc7fe9

FECHA DE VALIDACIÓN: 2025-08-11 11:16:00

FORMA DE PAGO: CRÉDITO

MEDIO DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCARIA

En cumplimiento a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1377 de 2013, así como las normas que las modifiquen, el titular de los datos aquí consignados certifica que autoriza a Coorserpark como encargada y/o responsable del tratamiento de datos personales, para el tratamiento de los mismos, solo para lo relacionado a la afiliación a plan de previsión exequial.

NO EFECTUAR RETENCIÓN DE ICA SHD-RESOLUCION DDI-052377
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION DIAN No. 012220 del 26 de diciembre de 2022

Excluidos de IVA ley 488/98 Art. 48 (Art. 476 E.T.) No somos autorretenedores.

AUTORIZACIÓN NO.18764082595223 DE 31-10-2024 AUTORIZA PRE460001 HASTA PRE650000 VIGENCIA 24 MESES

Coordinadora de servicios de Parque Cementerio COORSERPARK SAS.
Cra. 11 No. 69-37 * PBX: 3175670 * Fax: 2175966
Bogotá, D.C. - Colombia

EL NO PAGO OPORTUNO DE SU FACTURA PODRÁ GENERAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS SERVICIOS

* ESTA FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO

* ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO Art. 774 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO.

* VALIDO UNICAMENTE CON TIMBRE Y SELLO DEL CAJERO



(415)770998009882(8020)000009012106600000546067

CLIENTE

RESUMEN DE LA FACTURA

VALOR	462,000.00
OTROS CARGOS	.00
DESCUENTOS	.00
TOTAL	462,000.00



(415)770998009882(8020)000009012106600000546067

POR FAVOR INDIQUE EL BANCO EN EL CUAL VA A EFECTUAR SU PAGO.

☐ BANCO ITAÚ

CUENTA CORRIENTE No. 05401811-4

☐ BANCOLOMBIA

CÓDIGO CONVENIO No. 37982
CUENTA CORRIENTE No. 04811820940

☐ BANCO DE BOGOTÁ

CUENTA CORRIENTE No.205411812

CUPÓN DE PAGO

REFERENCIA 000009012106600000546067

EFFECTIVO \$

CHEQUE \$ COD. BANCO No. CHEQUE

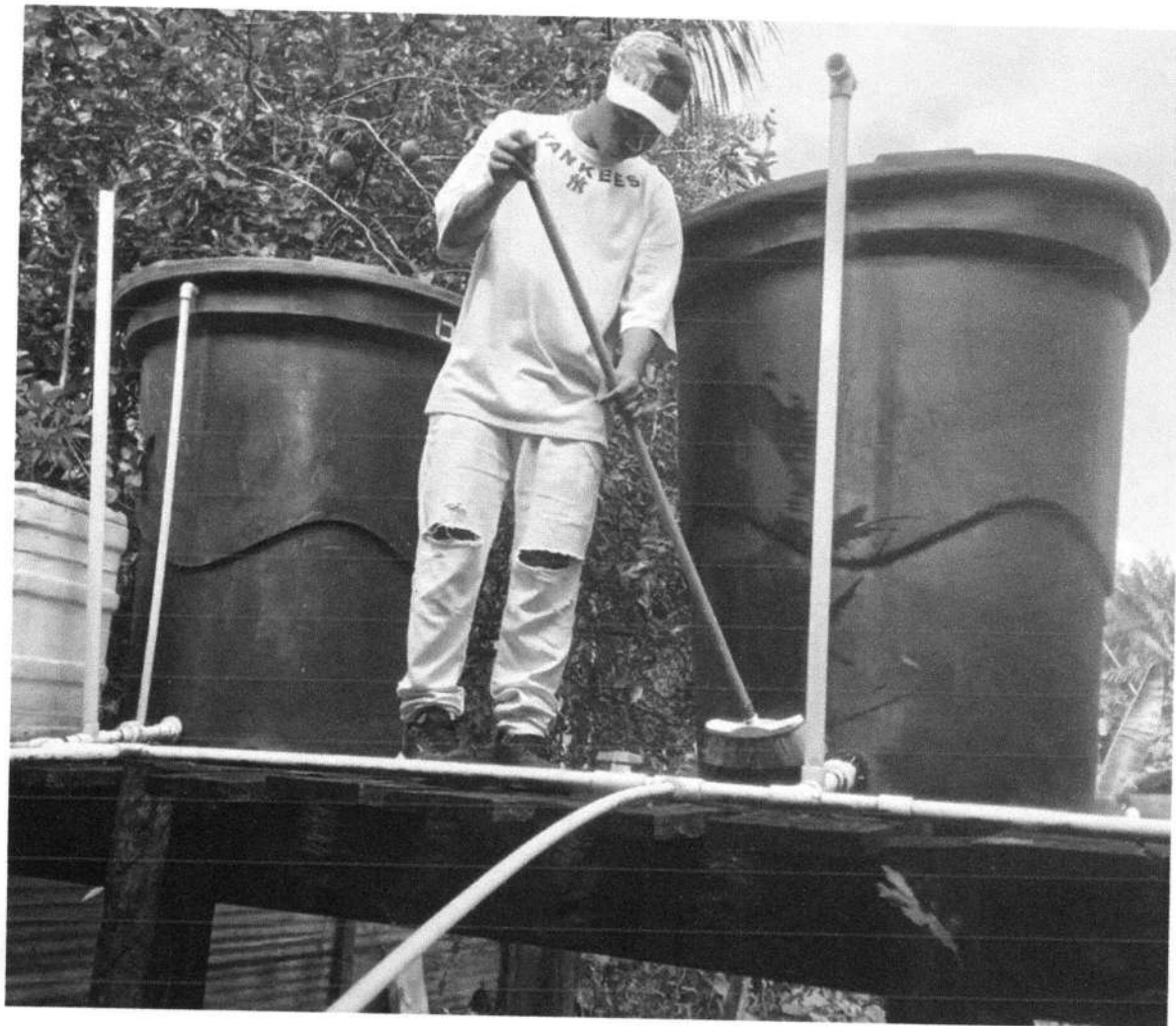
TOTAL PAGADO

SI CANCELA CON CHEQUE GIRAR A NOMBRE DE COORSERPARK SAS.

BANCO

**SERVICIO DE
LIMPIEZA Y
DESINFECCIÓN Y
LAVANDERÍA**





SERVICIO DE ASISTENCIA Y CUIDADO DE ENFERMERÍA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



FECHA: 4-8-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo Peña
IDENTIFICACION: 18-050-261 ALERGIAS: Niega

FECHA	04		05		06		07		08		09		10	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 100mg tab v.o 8-20	8		8		8		8		8		8		8	
		20		20			20		20		20		20	
clorfeniramina 2mg Dur 5cc x 80 C/8H 8-4-12	8	4	8	4	8	4	8	4	8	4			8	4
		12		12			12		12		12		12	
Salbutamol inhalador 100mcg 2 puff C/8H 8-4-12	8	4	8	4	8	4	8	4	8	4			8	4
		12		12			12		12		12		12	
Beclometazona inhalador 50mcg 2 PUFF C/24 H 70AM	10		10		10		10		10				10	
FIRMA	M	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka
FIRMA	T	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka
FIRMA	N	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



FECHA: 11-08-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo Peña

IDENTIFICACION: 18-050-261 ALERGIAS: Niega

FECHA	11		12		13		14		15		16		17	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 100mg. tab v.o 8-20	8		8		8		8		8		8		8	
		20		20		20		20		20		20		20
clorfeniramina 2mg bar 5cc x 80 c/8H 8-4-12	8	4	8	4	8	4	8	4	8	4	TERMINO			
		12		12		12		12		12				12
Salbutamol inhalador 100 mg 2 PUFF c/8H 8-4-12	8	4	8	4	8	4	8	4	8	4	8	4	8	4
		12		12		12		12		12		12		12
Belometazona inhalador 50 mg 2 PUFF c/24 H 10 AM	10		10		10		10		10		10		10	
Acetaminofen v.o c/8H 8-4-12	8	4			8	4	8	4						
						12								
FIRMA	M	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka
FIRMA	T	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka
FIRMA	N	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen	Yosen





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo Peña IDENTIFICACION: 18.050.261

EDAD: _____ EPS: _____

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
04-08-25	19:00	69	20x1	142/98		35.8°C			Yosen M
5-8-25	7:00 AM	84	20	104/77		34			Ilonka
5-08-25	19:00	69	19x1	142/108		36.9°C			Yosen M
6-8-25	7:00 AM	96	20	144/92		35			Ilonka
6-8-25	7:00 PM	66	20	143/104		36			Yosen M
7-8-25	7:00 AM	82	20	54/42		35.1			Ilonka
7-8-25	7:00 PM	70	20	142/90		36.8			Yosen M
8-8-25	7:00 AM	120	20	155/116		35.1			Ilonka
8-08-25	19:00	90	20x1	142/110		36.0°C			Yosen M
9-08-25	19:00	80	19x1	151/113		36.9°C			Yosen M





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo Peña IDENTIFICACION: 18-050-261

EDAD: _____ EPS: _____

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
10-8-25	7:00 AM	120	20	107/89		35.1			Ilonka
10-08-25	19:00	109	19x1	131/90		36.8º			Yosen M
11-8-25	7:00 AM	130	20	152/107		34			Ilonka
11-08-25	19:00	108	20x1	141/102		35.0º			Yosen M
12-8-25	7:00 AM	70	20	147/104		35			Ilonka
12-08-25	19:00	76	20x1	139/101		35.8º			Yosen M
13-8-25	7:00 AM	124	20	130/58		38.2			Ilonka
13-08-25	19:00	89	19x1	115/86		35.9º			Yosen M.
14-8-25	7:00 AM	95	20	94/71		35			Ilonka
14-08-25	19:00	86	20x1	99/68		36.9º			Yosen M.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo Peña IDENTIFICACION: 18-050-261

EDAD: _____ EPS: _____

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
15-8-25	7:00 AM	708	20	150/113		35			Ilonka
15-08-25	19.00	99	20x1	139/102		36.0c			Yosen M.
16-8-25	7:00 AM	79	20	140/116		35	98%		Ilonka
16-08-25	19.00	70	20x1	158/113		36.5c			Yosen M
17-8-25	7:00 AM	79	20	139/104		35	94%		Ilonka
17-08-25	19:00	68	20x1	135/99		35.8c	95%		Yosen M
18-8-25	7:00 AM	74	20	120/80		34.7	98%		Ilonka
18-8-25	20:00	86	24	132/88		35.2	93%		Ebelto
19-8-25	07:00	86	24	129/86		36.2c	93%		Ebelto
19-8-25	20:00	75	22	132/85		36.2	96%		Ebelto





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo pena IDENTIFICACION: 18-050-261

EDAD: _____ EPS: _____

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
20-8-25	7:00 AM	80	20	198/94		34.1	93%		Ilonka.
20-8-25	20:00	94	20	131/80		35.8	94%		E. Bettlein
21-8-25	7:00 AM	76	20	190/93		34.9	93%		Ilonka
21-8-25	20:00	80	22	122/76		36.2	94%		E. Bettlein
22-8-25	7:00 AM	94	20	130/80		34.9	95%		Ilonka
22-8-25	14:00	86	20	148/101		36.6	96%		Yosm M.
23-08-25	08:00	91	22	135/99		36.2	92%		E. Bettlein
23-08-25	19:00	76	20	130/76		36.8	95%		Yosm M.
24-8-25	08:00	87	22	134/81		36.2	93%		E. Bettlein
24-8-25	19:00	70	14	139/78		36.3	95%		Yosm M.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Bernardo Peña IDENTIFICACION: 18.050.261

EDAD: _____ EPS: _____

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
25-08-25	08:45	78	22	145/85		36°	94%		E. Betten
25-08-25	19:00	85	20	139/98		35.4°	95%		Yoseli M.
26-8-25	08:45	88	22	148/86		35.8	93%		E. Betten
26-8-25	20:45	81	24	142/84		36.2°	96%		E. Betten
27-8-25	7:00 AM	71	20	107/50		34.8	91%		I. Lonka
27-8-25	19:00	78	19	139/101		35.5°	94%		Yoseli M.
28-8-25	7:00 AM	80	20	140/91		34.1	97%		I. Lonka
28-8-25	20:45	79	24	115/70		36°	95%		E. Betten
29-08-25	7:00	69	22	136/101		35.8°	96%		Yoseli M.
29-8-25	20:45	76	22	119/48		36°	94%		E. Betten





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



FECHA: 4-8-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Ahué
IDENTIFICACION: 18-050-136. ALERGIAS: Niega

FECHA	04		05		06		07		08		09		10	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 100mg 1 tab C/24 H 8	8		8		8		8		8		8		8	
ASA x 100 mg. 1 tab v.o 8	8		8		8		8		8		8		8	
FIRMA	M	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka
FIRMA	T	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka
FIRMA	N													





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



FECHA: 11-08-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Ahué

IDENTIFICACION: 18-050-136 ALERGIAS: Niega

FECHA	11		12		13		14		15		16		17	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 60mg 1 tab c / 24 H 8	8		8		8		8		8		8		8	
ASA 100mg 1 tab u.o 8	8		8		8		8		8		8		8	
FIRMA	M	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka
FIRMA	T	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka
FIRMA	N													





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



FECHA: 18-08-2015 NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Ahué

IDENTIFICACION: 18-050-136 ALERGIAS: Niega

FECHA	18		19		20		21		22		23		24	
MEDICAMENTO	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Losartan 100 mg. 7 tab c/24 H	8		8		8		8	20	8		8		8	
FIRMA	M	Ilonka	E. Betin		Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	E. Betin		E. Betin	
FIRMA	T	Ilonka			Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka	Ilonka				
FIRMA	N						E. Betin							





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



FECHA: 25-08-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Juan A. Luis

IDENTIFICACION: 18 050 136 ALERGIAS: Ninguna

FECHA		25		26		27		28		29		30			
MEDICAMENTO		AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Isoniazid 100mg. 01. tab. V.O 9/24 h. 08		08		08		8	8								
FIRMA	M	E. B. B.		I. B. B.		I. B. B.		Y. B. B.							
FIRMA	T			I. B. B.		I. B. B.		Y. B. B.							
FIRMA	N									Y. B. B.					





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Ahué IDENTIFICACION: 18.050.136

EDAD: 85 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
04-08-25	19:00	65	19x1	151/110		36.9°C			Yosen M.
5-8-25	7:00 AM	77	20	147/98		35.5			Ilunka
5-08-25	19:00	86	19x1	149/113		35.8°C			Yosen M
6-8-25	7:00 AM	120	20	158/107		34			Ilunka
6-8-25	7:00 PM	69	20	151/113		36.6			Yosen M
7-8-25	7:00 AM	56	20	132/113		36			Ilunka
7-8-25	7:00 PM	62	20	151/113		36.6			Yosen M
8-8-25	7:00 AM	60	20	129/86		35.3			Ilunka
8-08-25	19:00	65x	20x	111/86		36.8°C			Yosen M
9-8-25	7:00 AM	80	20	140/90		36.7			Ilunka
9-08-25	19:00	69	19x1	158/119		36.7°C			Yosen M





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: LUIS AHUÉ IDENTIFICACION: 18.050.736

EDAD: 85 años EPS: 041

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
10-8-25	7:00 AM	113	20	107/83		35.7			Ilonka
10-08-25	19:00	89	19cc	141/101		35.9°C			Yosen M
11-8-25	7:00 AM	60	20	190/117		36			Ilonka
11-08-25	19:00	66	19x1	158/118		35.9°C			Yosen M
12-8-25	7:00 AM	45	20	193/144		35.3			Ilonka
12-08-25	19:00	65	19x1	151/118		36.8°C			Yosen M
13-8-25	7:00 AM	71	20	190/142		35.5			Ilonka
13-08-25	19:00	76	19x1	148/102		36.0°C			Yosen M
14-8-25	7:00 AM	82	20	120/98		35.5			Ilonka
14-08-25	19:00	80	20x1	139/90		35.8°C			Yosen M.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Ahue IDENTIFICACION: 18.050.136
EDAD: 85 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
15-8-25	7:00 AM	130	20	81/64		35.9			Ilonka
15-08-25	19:00	108	20x	100/89		36.8°			Yosen M.
16-8-25	7:00 AM	57	20	116/89		35	98%		Ilonka
16-08-25	19:00	60	19x	99/76		35.6°			Yosen M.
17-8-25	7:00 AM	107	20	125/98		36	96%		Ilonka
17-08-25	19:00	98	20x	139/101		35.9°	96%		Yosen M.
18-8-25	7:00 AM	62	20	160/100		35	95%		Ilonka
18-8-25	20:00	100	22x	158/100		35.8	94%		EBethin
19-8-25	07:00	64	20	121/78		36.1	92%		EBethin
19-8-25	20:00	93	20	156/94		36.2	96%		EBethin





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Luis Anue IDENTIFICACION: 18.050.136

EDAD: 85 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
20-8-25	7:00 AM	72	20	130/95		35	96%		Ilonka
20-8-25	20:00	64	20	140/98		36.2	95%		EB. Altu
21-8-25	7:00 AM	69	20	69/52		35	77%		Ilonka
21-8-25	20:00	104	20	163/102		35.6	94%		EB. Altu
22-8-25	7:00 AM	70	20	110/65		35.6	99%		Ilonka
22-8-25	19:00	76	19x	158/118		35.8	98%		Yasm H
23-08-25	08:00	69	20	126/98		36.2	95%		EB. Altu
23-08-25	19:00	66	19x	146/111		35.7	96%		Yasm H
24-8-25	08:00	76	18x	159/88		36.2	96%		EB. Altu
24-08-25	19:00	65	22x	141/113		35.5	95%		Yasm H





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Lucia Almeyda IDENTIFICACION: 18.050.136
EDAD: 85 años EPS: 841

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
25-8-25	08:00	104	20	130/82		37°	96%		EBeltin
25-08-25	14:00	99	19	145/108		36.8°	95%		Yoson M.
26-08-25	08:00	102	20	152/86		36.2°	95%		EBeltin
26-08-25	20:00	100	20	144/98		36°	96%		EBeltin
27-8-25	7:00 AM	111	20	188/119		35.6	94%		Ilonka
27-8-25	19:00	68	19	148/116		36.8°	95%		Yoson M.
28-8-25	7:00 AM	67	20	138/100		35.1	99%		Ilonka
28-8-25	20:00	98	20	140/100		36°	97%		EBeltin
29-08-25	7:00	62	20	149/113		35.6°	96%		Yoson M.
29-08-25	20:00	67	20	180/94		36°	96%		EBeltin





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



FECHA: 4-8-2025 NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel Pacaya

IDENTIFICACION: 18-050-106 ALERGIAS: Niega

[illegible]



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel Pacaya IDENTIFICACION: 18.050.106.

EDAD: 90 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
04-08-25	19.00	76	20x1	139/76		36.8°C			Yosen M.
5-8-25	7:00 AM	94	20	123/94		35.7			Ilonka
5-08-25	19.00	70	19	132/101		35.8°C			Yosen M.
6-8-25	7:00 AM	70	20	142/91		35.2			Ilonka
6-8-25	7:00 PM	78	20	131/86		35.8			Yosen M.
7-8-25	7:00 AM	68	20	105/86		35.1			Ilonka
7-8-25	7:00 PM	66	20	142/90		36.8			Yosen M.
8-8-25	7:00 AM	120	20	155/116		35.1			Ilonka.
8-08-25	19:00 PM	89	19x1	149/108		36.8°C			Yosen M.
9-8-25	7:00 AM	72	20	190/104		35.5			Ilonka

9-08-25 19:00 68 20x1 145/101 36.8°C Yosen M.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel Pacaya IDENTIFICACION: 18.050.106

EDAD: 90 años EPS: 341

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
10-8-25	7:00 AM	67	20	190/120		34			Ilonka
10-08-25	19:00	65	19x	151/119		36.5°C			Yosen M
11-8-25	7:00 AM	64	20	95/63		34.6			Ilonka
11-08-25	14:00	68	19x	99/68		36.8°C			Yosen M
12-08-25	7:00 AM	79	20	190/104		35.2			Ilonka
12-08-25	19:00	65	19x	146/105		36.8°C			Yosen M
13-8-25	7:00 AM	130	20	152/108		36.8			Ilonka
13-08-25	19:00	89	14x	148/98		36.5°C			Yosen M
14-8-25	7:00 AM	96	20	124/110		35.8			Ilonka
14-08-25	14:00	90	19x	139/101		36.0°C			Yosen M.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel Pacaya IDENTIFICACION: 18-050-706

EDAD: 90 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
15-8-25	7:00 AM	75	20	185/145		35.6			Ilonka
15-8-25	19:00	80	20x1	149/101		36.5°C			Yosen M
16-8-25	7:00 AM	70	20	158/114		34	97%		Ilonka
16-8-25	19:00	86	19x1	144/102		36.9°C			Yosen M
17-8-25	7:00 AM	74	20	190/140		34.5	96%		Ilonka
17-8-25	19:00	69	19x1	159/115		36.8°C	97%		Yosen M
18-8-25	7:00 AM	71	20	130/90		35.5	96%		Ilonka
18-8-25	19:00	84	20	134/98		36	98%		EBeltin
19-8-25	07:00	86	18	124/79		36.2	96%		EBeltin
19-8-25	20:00	65	20	150/82		36.2	94%		EBeltin





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Manuel Pacaya IDENTIFICACION: 18.050.106

EDAD: 90 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
20-8-25	7:00 AM	81	20	97/77		35.3	99%		Ilonka
20-8-25	20:00	73	20	159/84		36°	97%		E. Betthin
21-8-25	7:00 AM	60	20	62/48		35.3	95%		Ilonka
21-8-25	20:00	74	20	151/67		36°	94%		E. Betthin
22-8-25	7:00 AM	80	20	160/90		35.7	98%		Ilonka
22-8-25	19:00	70	19x1	158/116		36.8°	97%		Yoson M.
23-08-25	08:00	76	20	131/79		36°	95%		E. Betthin
23-08-25	19:00	78	20x1	151/118		36.7°	96%		Yoson M.
24-8-25	08:00	69	18x1	112/68		36°	97%		E. Betthin
24/08/25	17:00	65	20x1	147/110		36.5°	97%		Yoson M.

25-08-25 08:00 68+ 20x 148/76 35.6° 98% E. Betthin
25-08-25 19:00 70 19x1 151/113 36.8° 97% Yoson M.

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co

26-08-25 - 08:00 74+ 20x 149/85 36.2 98%
26-08-25 - 20:00 70+ 18x 147/72 36° 97%





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: manuel palaya IDENTIFICACION: 18.050-106

EDAD: 90 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
27-8-25	7:00 AM	71	20	95/57	80	35	98%		Ilonka
27-8-25	19:00	65	19	100/68		36.2	96%		Yosni M
28-8-25	7:00 AM	100	20	163/112		33.9	93%		Ilonka
28-8-25	20:00	77	20	148/109		35.6	97%		E. Beltrán
29-08-25	7:00	69	20	145/108		36.8	97%		Yosni M
29-8-25	20:00	73	20	119/93		35.6	96%		E. Beltrán
30-8-25	7:00 AM	63	20	106/76		35.3	97%		Ilonka
30-8-25	19:00	66	19	99/68/70		36.9	98%		Yosni M
31-8-25	08:00	90	18	112/82		35.6	98%		E. Beltrán
31-8-25	20:00	94	20	129/81		36	97%		E. Beltrán





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Enrique Awarari IDENTIFICACION: 15.890. 231
EDAD: 75 años EPS: malinkas

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
6-8-25	7:00 AM	69	18	84/53		33.9			Ilonka
7-8-25	7:00 AM	64	18	121/86		34			Ilonka
9-8-25	7:00 AM	82	18	109/78		36			Ilonka
10-8-25	7:00 AM	72	18	75/53		35.8			Ilonka
11-8-25	7:00 AM	68	18	137/79		35.2			Ilonka
12-8-25	7:00 AM	79	18	119/68		34.8			Ilonka
14-8-25	7:00 AM	120	20	126/99		36.2			Ilonka
15-8-25	7:00 AM	64	20	133/95		34.7			Ilonka
17-8-25	7:00 AM	67	18	60/45		34	97%		Ilonka
18-8-25	7:00 AM	61	18	80/70		34.8	91%		Ilonka





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Enrique Alvarado IDENTIFICACION: 15. 890. 231
EDAD: 75 años EPS: Stallamos

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
19-08-25	07:00	67	18	86/54		35.6	92%		E. Betthin
21-8-25	7:00 AM	73	20	157/48		34.5	94%		I. Lonka
22-8-25	7:00 AM	74	20	120/60		35.6	98%		I. Lonka
23-8-25	08:00	72	18	100/54		35.8	96%		E. Betthin
24-8-25	08:00	71	20	99/58		35.6	95%		E. Betthin
25-8-25	08:00	61	18	92/58		35.4	94%		E. Betthin
26-8-25	08:00	96%	18	99%		36	96%		E. Betthin
28-8-25	7:00 AM	68	20	112/54		34.4	92%		I. Lonka
31-8-25	08:00	66	20	110/52		36	94%		E. Betthin
2-9-25	7:00 AM	66	20	79/63		34.7	96%		I. Lonka





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas IDENTIFICACION: 96.341.968

EDAD: 58 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
04-08-25	19:00	70	20x	128/89		35.8c			Yosen M.
5-8-25	7:00 AM	100	20	142/92		34			Ilonka
5-08-25	19:00	80	20x	120/86		35.8c			Yosen M.
6-8-25	7:00 AM	64	20	151/80		34.4			Ilonka
6-8-25	7:00 AM	66	20	143/109		36.5			Yosen M.
7-8-25	7:00 AM	60	20	125/74		35.8			Ilonka.
7-8-25	7:00 PM	70	20	122/82		35			Yosen M.
8-8-25	7:00 AM	45	20	122/84		36.7			Ilonka.
08-08-25	19:00	68	19x	115/70		35.5c			Yosen M.
9-8-25	7:00 AM	85	20	115/95		35.4			Ilonka
9-08-25	19:00	70	19x	110/76		36.6c			Yosen M.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas IDENTIFICACION: 96.341.968

EDAD: 58 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
10-8-25	7:00 AM	120	20	125/88		36.3			Ilunka
10-08-25	19:00	76	79	111/86		35.80			Yosni M





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rosas IDENTIFICACION: 96.347.968

EDAD: 58 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
11-8-25	7:00 AM	62	20	82/62		36			Ilonka
11-08-25	19:00	68	19x1	95/66		35.80			Yosen M
12-8-25	7:00 AM	65	20	153/82		35.2			Ilonka
12-08-25	19:00	69	20x1	109/89		36.80			Yosen M
13-8-25	7:00 AM	59	20	105/90		35.9			Ilonka
13-08-25	19:00	76	19x1	99/80		35.80			Yosen M
14-08-25	7:00 pm	66	20	135/100		35.9			Ilonka
14-08-25	19:00	70	19x1	119/89		36.0			Yosen M
15-8-25	7:00 AM	57	20	84/65		34.6			Ilonka
15-08-25	19:00	69	19x1	101/80		35.80			Yosen M.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas IDENTIFICACION: 96.341.968

EDAD: 58 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
16-8-25	7:00 AM	56	20	139/100		36	95%		Ilonka
16-08-25	19:00	65	14x	113/81		35.8º			Yosen M.
17-8-25	7:00 AM	61	20	115/60		36.2	90%		Ilonka
17-08-25	19:00	69	20x	109/76		35.8º	96%		Yosen M.
18-8-25	7:00 AM	57	20	80/60		35.6	97%		Ilonka
18-8-25	19:00	67	18	98/62		36	96%		EBette
19-8-25	07:00	56	18	102/64		35.8	94%		EBette
19-8-25	20:00	61	20	111/73		37	96%		EBette
20-8-25	7:00 AM	62	20	126/76		36.2	94%		Ilonka
20-8-25	20:00	57	18	105/67		36	93%		EBette





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas IDENTIFICACION: 96.341.968

EDAD: 58 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
21-8-25	7:00 AM	58	20	166/95	30.6	35.6	97%		Hlonka
21-8-25	20:00	55	18	105/73		36	94%		Ebello
22-8-25	7:00 AM	50	20	130/75		35.7	96%		Hlonka
22-08-25	14:00	68	20	129/88		36.8°	97%		Yosen M
23-08-25	08:00	62	18	97/63		36.2	96%		Ebello
23-08-25	19:00	67	20	99/76		35.8°	97%		Yosen M
24-8-25	08:00	59	20	112/81		35.8	97%		Ebello
24-08-25	19:00	68	19	119/86		36.8°	97%		Yosen M
25-8-25	08:00	55	18	108/81		35.6	97%		Ebello
25-08-25	19:00	65	20	108/75		36.0°	96%		Yosen M
26-08-25	08:00	62	18	98/66		35.8	98%		Ebello
26-08-25	20:00	55	20	107/71			95%		





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Hector Rojas IDENTIFICACION: 96.341.468
EDAD: 58 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
27-8-25	7:00 AM	63	20	191/143		35.3	96%		Ilonka
27-8-25	19:00	68	19x1	135/108		36.00	97%		Yosen M
28-8-25	7:00 AM	72	20	140/90		35.2	96%		Ilonka
28-8-25	20:00	63	18x1	148/109		35.8	95%		EBeth
29-8-25	7:00	65x1	20x1	135/110		36.60	97%		Yosen M
29-8-25	20:00	55	20	142/63		36.0	95%		EBeth
30-8-25	7:00 AM	54	20	190/141		35.6	96%		Ilonka
30-8-25	19:00	69	20x1	131/102		35.80	96%		Yosen M
31-8-25	08:00	44	20x1	130/90		35.80	95%		EBeth
31-8-25	20:00	62	20x1	156/102		36.0	96%		EBeth





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Jose cerron IDENTIFICACION: 15887665

EDAD: 83 años EPS: mallamas

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
06-07-25	7:00 AM	80	20	106/77		34.5			Ilonka
07-07-25	7:00 AM	77	20	120/89		35.2			Ilonka
08-7-25	7:00	80	19	135/80		35.9			Yosier H
09-07-25	7:00 AM	80	20	138/94		34.6			Ilonka
1-8-25	7:00 AM	102	20	125/88		34.1			Ilonka
2-8-25	7:00 AM	91	20	134/87		34.5			Ilonka
4-8-25	7:00 AM	97	20	125/65		35.3			Ilonka
5-8-25	7:00 AM	78	20	151/114		35.1			Ilonka
6-8-25	7:00 AM	72	20	125/95		35			Ilonka
7-8-25	7:00 AM	80	20	92/76		35.4			Ilonka



82



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Jose Ceiron IDENTIFICACION: 15.887-665

EDAD: 83 años EPS: maillamas

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
8-8-25	7:00 AM	77	20	152/96		35			Ilonka
9-8-25	7:00 AM	120	20	177/85		34			Ilonka
10-8-25	7:00 AM	57	20	162/122		35			Ilonka
11-8-25	7:00 AM	79	20	136/91		35.2			Ilonka
12-8-25	7:00 AM	90	20	190/140		35.2			Ilonka
13-8-25	7:00 AM	113	20	84/64		35.6			Ilonka
14-8-25	7:00 AM	74	20	130/46		35.4			Ilonka
15-8-25	7:00 AM	73	20	125/90		36			Ilonka
16-8-25	7:00 AM	76	20	191/106		34	95%		Ilonka
17-8-25	7:00 AM	97	20	95/74		35	98%		Ilonka





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Jose Ceiron IDENTIFICACION: 15.887.665

EDAD: 83 años EPS: mallamas

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
18-8-25	7:00 AM	61	20	80/70	240	34.8	91%		Ilonka
19-8-25	07:00	87	20	126/94		35.8	96%		E. Beltrán
20-8-25	7:00 AM	75	20	191/136		36.4	91%		Ilonka





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Laura Perez IDENTIFICACION: 11 22 269 688
EDAD: 29 años. EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
5-8-25	7:00 AM	71	20	142/92		34			Ilonka
5-08-25	19:00	76	20x1	119/86		35.5°C			Yosen M
6-8-25	7:00 AM	130	20	160/97		35.2			Ilonka
7-8-25	7:00 AM	62	18	129/76		35			Ilonka
8-8-25	7:00 AM	64	18	136/66		34.6			Ilonka
8-08-25	19:00	68	20x1	109/81		36.8°C			Yosen M
9-8-25	7:00 AM	64	20	107/77		34			Ilonka
9-8-25	19:00	68	20x1	120/86		35.0°C			Yosen M
10-8-25	7:00 AM	72	18	128/86		35.6			Ilonka
10-08-25	19:00	69	20x1	115/79		36.6°C			Yosen M.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Laura Perez IDENTIFICACION: 1.122 269.688

EDAD: 29 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
11-8-25	7:00 AM	67	18	131/80		36			Ilonka
11-08-25	19:00	69	20x1	114/86		36.8°C			Yosen M
12-8-25	7:00 AM	74	18	116/77		35.2			Ilonka
12-08-25	19:00	65	20x1	115/82		36.3°C			Yosen M
13-8-25	7:00 AM	92	20	84/49		36.2			Ilonka
13-08-25	19:00	75	19x1	100/76		35.8°C			Yosen M
14-8-25	7:00 AM	84	20	117/79		35.6			Ilonka
14-00	19:00	85	20x1	121/86		35.7°C			Yosen M
15-8-25	7:00 AM	72	18	136/94		34			Ilonka
15-08-25	19:00	81	20x1	121/85		36.6°C			Yosen M





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Laura Perez IDENTIFICACION: 1.122.269.688

EDAD: 30 años EPS: 541

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
16/8/25	7:00 AM	67	20	132/89		36	99%		Ilonka
16-08-25	14.00	70	19x1	127/86		35.5°			Yoser M
17-8-25	7:00 AM	64	20	160/98		36	96%		Ilonka
17-08-25	14.00	67	19x1	125/86		35.5°	97%		Yoser M
18-8-25	7:00 AM	68	20	100/60		35.3	97%		Ilonka
18-8-25	20:09	71	18	110/62		36°	98%		EBelter
19-8-25	07:00	88	18	102/64		35.6°	98%		EBelter
19-8-25	20:09	86	20	137/82		36°	97%		EBelter
20-8-25	7:00 AM	84	20	124/73		35.4	94%		Ilonka
20-8-25	20:09	81	20	109/75		36°	98%		EBelter





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Laura Perez IDENTIFICACION: _____

EDAD: 30 años EPS: S41

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
21-8-25	7:00 AM	69	20	126/80		35.1	97%		Ilonka
21-8-25	20:44	87	20	131/72		35.8	97%		Belle
22-8-25	7:00 AM	75	18	125/90		36	97%		Ilonka
22-8-25	19:00	76	22	115/86		36.5	98%		Yosen M.
23-08-25	08:00	91	18	123/85		36.5	98%		Belle
23-08-25	19:00	80	19	120/71		36.0	99%		Yosen M.
24-8-25	08:00	87	18	134/73		35.6	99%		Belle
24/8/25	19:00	70	20	129/86		35.8	98%		Yosen M.
25-8-25	08:00	69	18	125/81		35.8	99%		Belle
25-8-25	19:00	70	22	115/76		36.8	98%		Yosen M.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Juan Pelay IDENTIFICACION: 122.269.688
EDAD: 30 años EPS: SUP

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
26-8-25	08:44	76	18	120/95		36	97%		EBeltin
26-8-25	20:04	78	20	133/119		36.2°	98%		EBeltin
27-8-25	7:00 AM	93	18	108/86		35.3	99%		Jlonka
27-8-25	19:00	71x1	20x1	121/86		36.7°	99%		Yosen H
28-8-25	7:00 AM	60	20	136/95		34.7	99%		Jlonka
28-8-25	20:04	73	18	115/94		36°	98%		EBeltin
29-8-25	7:00	70	19x1	99/66		35.8	98%		Yosen H
29-8-25	20:04	74	18	123/92		35.8	98%		EBeltin
30-8-25	7:00 AM	72	18	151/93		35.6	99%		Jlonka
30-8-25	19:00	76x1	20x1	115/75		36.8°	98%		Yosen H
31-8-25	08:04	75x1	18x1	101/78		36.2°	98%		EBeltin
31-8-25	20:04	72	18	108/84		36°	98%		EBeltin

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS



CONTROL DE SIGNOS VITALES

NOMBRE DEL PACIENTE: Milico Pereira IDENTIFICACION: 18-050-118

EDAD: _____ EPS: _____

FECHA	HORA	FC	FR	TA	TAM	Tº	SPO2	PESO	FIRMA
6-8-25	7:00 AM	130	20	150/104		34.9			Ilonka
11-8-25	7:00 AM	89	20	110/62		34.8			Ilonka
12-8-25	7:00 AM	52	20	148/105		35			Ilonka
18-8-25	7:00 AM	82	20	100/60		35.5			Ilonka
19-8-25	07:44	83	18	110/70		36.5	97%		E. Beltr
20-8-25	7:00 AM	75	20	191/130		36.4	96%		Ilonka



SERVICIO DE HABITACIÓN Y LENCERÍA



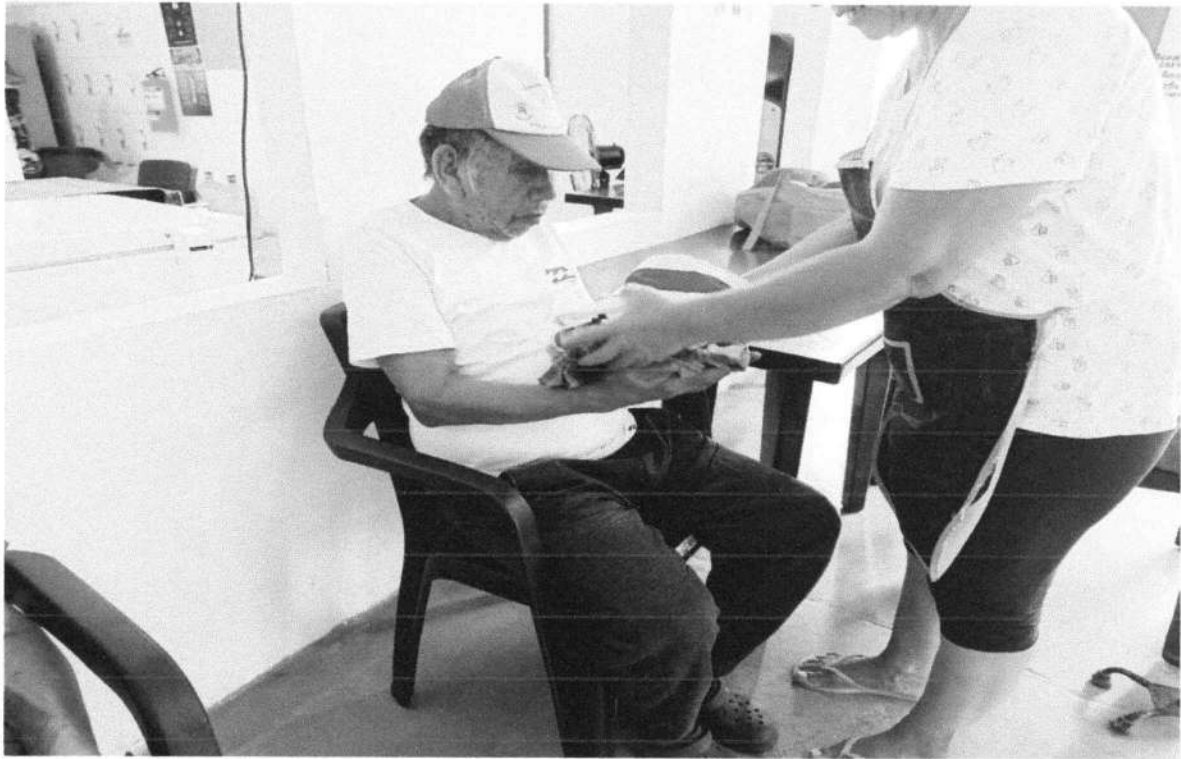


SERVICIO DE CUIDADO PERSONAL





**SERVICIO DE
VESTUARIO,
ROPA Y CALZADO**



**ADULTOS
MAYORES
BENEFICIARIOS**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

18.050.106
PACAYA MACUYAMA

MANUEL



Manuel Pacaya

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1935

LETICIA (AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ M

ESTATURA C.S. PH SEXO

25-NOV-1984 PUERTO NARIÑO

FECHA Y LUGAR DE EXEDICION

REGISTRACION NACIONAL

0000700 05977891-45-0018000100-00180012 00004778000 1 0000004400



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	18050106
NOMBRES	MANUEL
APELLIDOS	PACAYA MACUYAMA
FECHA DE NACIMIENTO	*/*/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	PUERTO NARIÑO

Datos de afiliación :

*ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 09/08/2025 20:57:42 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.050.261

PEÑA AHUE

APELLIDOS

BERNARDO

NOMBRES



NO FIRMA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-OCT-1947

LETICIA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G S. RH

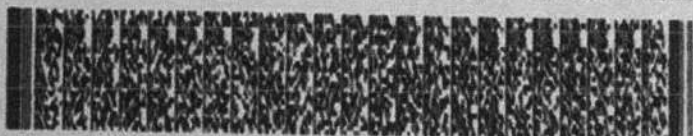
M

SEXO

17-JUN-1971 PUERTO NARIÑO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBELA SANCHEZ TORRES



A-6000700-00248792-M-0018050261-20100805

002328608A 1

28101504

8/9/25, 9:05 p.m.

aplicaciones.adres.gov.co/bdua_internet/Pages/RespuestaConsulta.aspx?tokenId=v2hze9u5RdnEqQ/Wiw32Q==

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	18050261
NOMBRES	BERNARDO
APELLIDOS	PEÑA AHUE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	PUERTO NARIÑO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	03/10/2014	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 09/08/2025 21:05:39 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	18050136
NOMBRES	LUIS
APellidos	AHUE CAYETANO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	PUERTO NARIÑO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 09/08/2025 20:58:16 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a la fuente de información, en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.050.136

ANUE CAYETANO

APELLIDOS

LUIS

NOMBRES

Luis Anue Cayetano
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-DIC-1939

LETICIA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.R. RH

M

SEXO

25-NOV-1964 PUERTO NARIÑO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
AUTENTICADO

RECIBI DE DERECHO



A-6000709-42183121-44-0018260136-20071137

83187 073314 02 144828706

8/9/25, 9:10 p.m.

aplicaciones.adres.gov.co/bdua_internet/Pages/RespuestaConsulta.aspx?tokenId=j13hcYVfu6l1UBZC1wz3cQ==



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	96341968
NOMBRES	HECTOR
APELLIDOS	ROJAS CANTILLO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	ACEVEDO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	RÉGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/10/2024	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 09/08/2025 21:10:30 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información, en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

6/9/25, 9:02 p.m.

aplicaciones.adres.gov.co/bdua_internet/Pages/RespuestaConsulta.aspx?tokenId=UqUoewcJrtyw3gWwFTAI/Q==

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	1122269638
NOMBRES	LAURA KARINA
APELLIDOS	PEREZ ARMAS
FECHA DE NACIMIENTO	*/**/*
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	PUERTO NARIÑO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 09/08/2025 21:02:46 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES*.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información, en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **15.887.665**
CERRON YUMBATO
 APELLIDO
JOSE
 NOMBRE
Jose Cerron Yumbato
 FIRMA




 FECHA DE NACIMIENTO **29-ENE-1959**
PUERTO NARIÑO
(ARAZONAS)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
 ESTATURA
O+
 G.S. RH
M
 SEXO
08-JUL-1991 LETICIA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
 REGISTRO NACIONAL
 ALF. CUL. DE SALUD NARIÑO



A-0005100-00048150-M-0015007005-20171012 006611070A 1 090777400



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	15887665
NOMBRES	JOSE
APELLIDOS	CERRON YUMBATO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	PUERTO NARIÑO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	22/11/2014	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 09/08/2025 21:00:02 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 15.890.231

AHUANARI MORENO

APELLIDOS

ENRIQUE

NOMBRE



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-NOV-1949

TARAPACA

(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56

ESTATURA

O+

G.S. RH

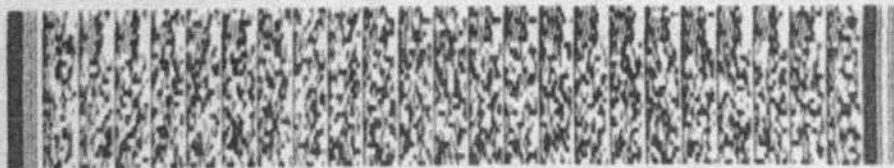
M

SEXO

02-NOV-1989 TARAPACA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACCA



A:6000700-01068375-M-0015890231 20190318

0064958492A 1

49850334

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	15890231
NOMBRES	ENRIQUE
APELLIDOS	AHUANARI MORENO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	PUERTO NARIÑO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	RÉGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	22/11/2014	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 09/08/2025 21:06:41 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUa en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	40150431
NOMBRES	MARIA
APELLIDOS	ROJAS DE FERREIRA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	PUERTO NARIÑO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	22/11/2014	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 09/08/2025 20:59:12 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUa, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

40.150.431

ROJAS De FERREIRA

MARIA

Maria




FECHA DE NACIMIENTO 10-MAR-1950

PUERTO NARIÑO
 (AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

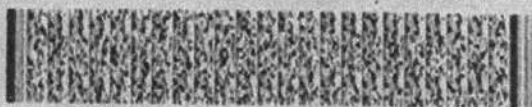
1.51 O+ F

ESTATURA S.E. TIPO SEXO

01-JUN-1979 PUERTO NARIÑO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REVISOR NACIONAL
 CARLOS AMIL BARRERA TURNER



A 6000709-1026076 / 0040150031-20100410 0023961700A 1 20101060

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.885.764

FERREIRA VALERO

APELLIDOS

FRANCISCO

NOMBRES

Francisco
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1945

LETICIA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

02-MAR-1971 LETICIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-6000700-00256278-M-0015885764-20100916

0023993687A 1

28101585



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	15885764
NOMBRES	FRANCISCO
APELLIDOS	FERREIRA VALERO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	PUERTO NARIÑO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/11/2017	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 09/08/2025 21:03:54 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.050.118

PEREIRA BASTO

APELLIDOS

MILICO

NOMBRES



NO FIRMA

FIRMA

17-AGO-1944

LETICIA
(AMAZONAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

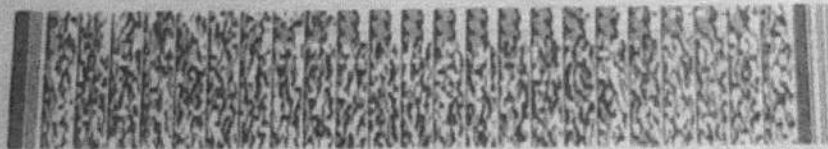
O+
G.S. RH

M
SEXO

25-NOV-1964 PUERTO NARIÑO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CAREDE ANGEL GARCIA TORRES

INDICE DERECHO



A-6000700-00146B12-M-0018050118-20090116

000947344BH1

9910300236



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	18050118
NOMBRES	MILICO
APELLIDOS	PEREIRA BASTO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	PUERTO NARIÑO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/07/2017	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 09/08/2025 21:01:50 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.